

**REFORMA
PATIÑO**

50 AÑOS

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
COLOMBIA**

NOTA. La Reforma Patiño se inició en 1965,
de modo que en 2015 se cumplieron 50 años
de su vigencia.

DVR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RECTOR GENERAL
IGNACIO MANTILLA PRADA

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
DOLLY MONTOYA CASTAÑO

EQUIPO CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

HORACIO TORRES SÁNCHEZ – EDITOR Y COORDINADOR GENERAL
ANDRÉS PAVAS MÁRTINEZ- AUDITOR Y COORDINADOR
RAFAEL MARTÍNEZ – CONTABILIDAD Y TESORERÍA
ALBA LUCÍA VARGAS – COORDINADORA DE LOGÍSTICA I
YUBER SAMIR SÁNCHEZ ROSAS – COORDINADOR DE LOGÍSTICA II
JUAN SEBASTIÁN BELTRÁN SOLANILLA – RELATOR
CRISTIAN MAURICIO URIBE – AUXILIAR DE LOGÍSTICA Y RELATORÍA
DIEGO CRUZ – AUXILIAR DE LOGÍSTICA Y RELATORÍA
SANTIAGO IREGUI RUIZ – AUXILIAR DE LOGÍSTICA
NICOLÁS MALPIC FORERO – AUXILIAR DE LOGÍSTICA
ERIKA ALMEIDA – AUXILIAR WEB Y MEDIOS MULTIMEDIA

PRÓLOGO	4
EL INICIO DEL NUEVO MODELO DE UNIVERSIDAD	9
PARA UN ACERCAMIENTO AL PANORAMA HISTÓRICO DE LA REFORMA PATIÑO	30
MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN A LA LUZ DE JOSÉ FÉLIX PATIÑO RESTREPO	47
PERSPECTIVA SOCRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA: TESTIMONIO DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN	60
QUIEN TE FORMA ES LA UNIVERSIDAD MÁS QUE EL DEPARTAMENTO O LA FACULTAD	81
ASPECTOS ÉTICOS PARA UN MODELO DE UNIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	100
LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA CON LA EDUCACIÓN BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA	111

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

PRÓLOGO

Por Horacio Torres Sánchez

El 25 de marzo de 2015 se cumplen 50 años de la llamada Reforma Patiño. ¿El modelo de organización académica sigue vigente? Este es uno de los interrogantes que surge frente a esta iniciativa que permanece en todas las instituciones de educación superior del país como referente para su organización académica, pese a que la realidad ha cambiado.

Durante el siglo XVIII y posterior a la fundación de las universidades, en la época medieval, el estado napoleónico francés organizó esta institución centrado en la formación de profesionales educados para saber hacer. Se constituyeron, entonces, los institutos, dedicados en particular al estudio, a la investigación y, eventualmente, a la docencia.

Al fundarse la Universidad de Berlín, en 1810, Alexander von Humboldt la concibió como una corporación al servicio de la ciencia, con la búsqueda libre de la verdad. Surgió así el paradigma de la universidad alemana o humboldtiana.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de naciones, incluida Colombia, adoptaron la ciencia y la tecnología como componente fundamental del trabajo universitario, además de la docencia y el servicio a la comunidad.

La universidad colombiana se ha desarrollado entre estos cuatro modelos: el medieval, el napoleónico, el alemán y el americano.

Antes de 1965 y con el predominio de las profesiones clásicas, la cátedra universitaria permitió coordinar dos procesos de recontextualización, entendidos, según Antanas Mockus, como el proceso de selección y jerarquización de conocimientos, formados en un contexto y adecuados para tener sentido y utilidad

en otro. Se conjugó, entonces, un proceso que tenía lugar a través de la práctica en las empresas donde ejercía como profesional el eminente docente. Dicha iniciativa se llevaba a cabo en las instituciones de educación superior, combinación que permitió una excelente formación profesional.

En 1965, con la llamada Reforma Patiño en la Universidad Nacional y otros cambios en América Latina, los procesos de recontextualización se separaron, según el documento “La universidad latinoamericana y el desarrollo económico”, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo en 1964. La conocida Reforma definió la labor de la Universidad como de investigación y docencia, con lo cual se ganó autonomía académica universitaria, pero se perdió la importante y necesaria relación con el sector productivo. Igualmente, se sobrepuso a las estructuras docentes tradicionales de formación de profesionales.

Sin embargo, la universidad colombiana no asimiló bien esta reforma, por diferentes razones, algunas de ellas atribuibles a la cultura del profesorado, pero especialmente a la falta de inversión y políticas en una potencialización adecuada de la investigación.

A finales de 1950 y principios de 1960, cambió el modelo político tradicional en Latinoamérica, al precipitarse la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos a la Revolución Cubana en 1959. Fue así como tuvo lugar la denominada Alianza para el Progreso, en cuyos planes no podían faltar las innovaciones en el campo educativo. Se planteó entonces la modernización de la estructura de la sociedad, para lo cual, en la práctica, era más eficaz comenzar con la educación.

El plan, diseñado para el periodo comprendido entre 1961 y 1970, buscaba la cooperación y ayuda mutua de los estados firmantes, el refuerzo de sus democracias y la redistribución de la riqueza obtenida con la inyección económica de 20.000 millones de dólares previstos.

La Alianza para el Progreso no tuvo el éxito esperado y su fracaso, en palabras de políticos e historiadores, se relacionó con la falta de las necesarias reformas

agrarias y fiscales de los países así como con la dirección de la política exterior estadounidense, que suspendió determinadas ayudas y abusó del intervencionismo en algunos estados.

La propuesta de Atcon

En 1961, Rudolph Atcon, emisario de la Alianza para el Progreso, concretó el proceso de modernización de la universidad colombiana con su trabajo “La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en la América Latina”, tal como lo reseña *ECO: revista de la cultura de Occidente* (1968).

En él, Atcon plantea que el éxito del desarrollo depende de integrar el proceso educativo a los planes de desarrollo económico y que el desarrollo de una sociedad está en función directa de su desarrollo educativo.

Sostiene, igualmente, que la educación superior constituye la verdadera encrucijada del desarrollo latinoamericano y que la estructura feudal de la universidad latinoamericana debe modificar sustancialmente su organización académico-administrativa.

Finalmente, considera que se deben establecer estudios generales para seleccionar al estudiantado antes de avanzar en la carrera profesional.

Atcon concibió la autonomía como privatización, porque garantizaba la total independencia frente al Estado. Pero tenía que resolver el problema de financiación y para ello propuso que la universidad fuera financiada por las empresas, por las fundaciones privadas y por las donaciones de millonarios filántropos.

Colombia tomó una vía intermedia: férreo control estatal planificado sobre la universidad pública y amplia libertad para el sistema de universidad privada.

En su informe a la sociedad, titulado “Hacia la universidad del desarrollo, bases de una política de reforma universitaria”, publicado por la Imprenta Nacional (1968), el profesor Patiño planteó la reforma en términos de su misión, el porqué de esta, los estudios generales, la metodología de la enseñanza, el papel de la investigación, la deserción estudiantil, el presupuesto y la reforma financiera, el profesorado y la reorganización administrativa, entre otros temas.

Propuso, por primera vez, la investigación como una de las tres misiones fundamentales de la universidad, junto a la docencia y la extensión, con lo cual se comenzaron a desarrollar grupos de estudio y planteamientos en ciencia y tecnología.

La nueva realidad

Hoy, después de 50 años seguimos hablando de la relación empresa sociedad y reproduciendo el mismo modelo de educación, con unas realidades muy diferentes.

¿En qué facultad se debe desarrollar, por ejemplo, el estudio de la problemática del agua en Colombia?, ¿en ingeniería porque es un recurso para generación de energía eléctrica?, ¿en física o en química porque el agua debe analizarse desde sus características?, ¿en economía porque es un recurso natural, renovable e ilimitado y que es factible su inclusión dentro de la esfera económica? o ¿en las ciencias sociales porque, de acuerdo con la ONU, “el agua es esencial para la vida, crucial para aliviar la pobreza, el hambre, y la enfermedad, y crítica para el desarrollo económico”? Análisis similares se pueden realizar para problemáticas como la violencia, la biotecnología, la energía, entre otras.

Los desarrollos investigativos en ciencia y tecnología requieren una visión interdisciplinaria. Es válido, entonces, concluir que la actual infraestructura y el modelo de educación superior responden a una formación profesional fragmentada, tecnocrática y sin relación con resultados investigativos producto de

una formación integral que responde holística e integralmente a problemas propios del país y del mundo y que permite desarrollar investigación e innovación.

Aunque está comprobado que la tecnología posibilita la acumulación ilimitada de riqueza, países como Colombia parecen no haber entendido este postulado. Con frecuencia, los políticos de profesión y las entidades de planeación lo plantean como discurso sin proyectar un plan basado en sinergias entre la academia, el Estado y el llamado sector productivo. Prueba de ello son los pocos recursos dedicados a investigación en ciencia y tecnología (menos del 0,5 % del P.I.B.), por debajo del promedio latinoamericano.

En consecuencia, gran parte de los productos y servicios desarrollados en Colombia se basan en fórmulas elaboradas por terceros en otros países. Nuestros profesionales las aprenden y las replican. Por esta razón, muchos de los bienes y servicios ofrecidos por los colombianos no son tan sofisticados como para conquistar mercados en países desarrollados.

La inversión en investigación e innovación en Colombia por empresa es significativamente inferior a la de EE. UU. (15 % vs. 8 %) y no existe un esfuerzo conjunto de la industria para fortalecerla.

Hoy, después de 50 años, seguimos hablando de “la necesaria relación empresa-universidad”. También seguimos reproduciendo un modelo de educación superior de hace 50 años, con unas realidades muy diferentes a las actuales y basado en la organización de facultades, cuando la experiencia nos ha mostrado que la investigación y la innovación no son propias de una facultad, sino que responden a un enfoque interdisciplinario.

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

El inicio del nuevo Modelo de Universidad

“Uno no va a la Universidad a cumplir un curriculum para obtener un diploma y ganarse la vida, uno va a la Universidad a una vivencia, a vivir en un ambiente de inquietud intelectual, de creación del conocimiento, de discusión de ideas, de reflexión.”

Dr. Patiño Restrepo durante el lanzamiento de la Cátedra.

Introducción

El 25 de marzo de 1965 el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Nacional de Colombia expidió el acuerdo 59 *"Por el cual se establece la División Académica de la Universidad Nacional y se fijan las funciones y organización general de las Unidades Docentes"* permitiendo así agrupar todas las carreras en doce (12) facultades pertenecientes a las cuatro (4) sedes. Este acuerdo consolidó la reforma propuesta por el profesor y médico, por aquel entonces, rector de la institución José Félix Patiño Restrepo como uno de los mejores rectores que el alma mater haya tenido desde su origen en 1826 como Universidad Central de Bogotá y su refundación en 1867 como Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia¹ ya que con dicha reforma la Universidad se convirtió en un modelo para las demás instituciones de Educación Superior en el país.

En el marco de los 50 años de la reforma universitaria instaurada por el doctor José Félix Patiño Restrepo y su equipo de trabajo, la vicerrectoría de investigación de la Universidad Nacional de Colombia ha querido hacerle un homenaje por medio de la “Cátedra Patiño Restrepo” que a su vez pretende, no solo realizar el recorrido histórico de lo que ha sido el Modelo en estos 50 años, sino también plantear una perspectiva hacia el futuro, dando respuesta a dos preguntas fundamentales:

¹ Aguilera Peña, Mario (Dir.). *Universidad Nacional de Colombia: Génesis y Reconstitución*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001. p. 13.

- ¿Después de los 50 años de la reforma, este modelo sigue vigente, o es necesario plantear cambios?
- ¿De qué manera el modelo de educación superior en Colombia ha servido para el desarrollo político, industrial, social y académico?

¿Quién es José Félix Patiño Restrepo?

Hijo del investigador humanista Luis Patiño Camargo y de Ana Restrepo de Patiño, nacido en San Cristóbal (Venezuela) hacia el año 1927 y de nacionalidad colombiana², el doctor José Félix Patiño Restrepo logró consolidarse como uno de los mejores rectores que ha tenido la Universidad Nacional en su historia, gracias a los cambios trascendentales que se dieron en ella por medio de su intervención desde 1964 cuando fue nombrado en el cargo.

José Félix Patiño Restrepo terminó sus estudios como bachiller en el Gimnasio moderno de Bogotá, y aunque logró ser estudiante de la Universidad Nacional, no consiguió culminar sus estudios a causa del cierre ocasionado por los hechos trágicos del 9 de abril de 1948, cuando el magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán desencadenó un levantamiento violento y generalizado de la población capitalina, el cual dejó en ruinas gran parte de los espacios y bienes públicos de la ciudad³. Así, voló hasta los Estados Unidos en donde obtuvo el título de M.D. Medicinae Doctor en la Universidad de Yale.

Regresó a Colombia después de 10 años y fue nombrado como profesor asistente de cirugía en el hospital San Juan de Dios, fue jefe de cirugía en el

² The Institute for International Medical Education. "Dr. Jose Felix Patiño". Disponible en la Web: <<<http://www.iime.org/committee/patino.htm>>>

³ Pécaut, Daniel. Orden y violencia: Colombia 1930-1954. Vol. II. Bogotá: CEREC - Siglo XXI Editores, 1987. pp. 475-477.

hospital de la Samaritana, director ejecutivo de la asociación colombiana de facultades de medicina, Ministro de salud entre los años de 1962 y 1963.⁴

El año de 1964 marcó decisivamente la historia reciente de Colombia, pues la ofensiva del Ejército en contra del Movimiento Agrario de Marquetalia en el departamento del Tolima, dio lugar a la llamada “Primera Conferencia del Bloque Sur”, mediante la cual este movimiento de resistencia campesina se transformó en una guerrilla móvil que dos años después habría de ser bautizada formalmente como FARC⁵. Fue justamente en dicho año que el doctor Patiño asumió el cargo de rector de la Universidad Nacional de Colombia, donde sería precursor de la Reforma que lleva su nombre.

Luego de abandonar la Rectoría, en 1966 fue designado como director ejecutivo de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina (FEPAFEM) trasladándose a Caracas. El doctor Patiño logró convertirse en el presidente de la Asociación Colombiana de Cirugía, presidente de la Federación Latinoamericana de Cirugía, presidente de la Sociedad Internacional de Cirugía siendo el único latinoamericano en ocupar esa posición, presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia en donde actualmente es el director de la biblioteca y coordinador de la comisión de salud, es miembro honorario de la American Surgical Association, miembro de la Academia Mexicana de Cirugía, miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, fue uno de los miembros que contribuyó a la construcción de la Fundación Santafé de Bogotá, dirigió la creación de la Facultad de Medicina en la Universidad de los Andes, en donde fue profesor asociado y ahora profesor honorario.

El doctor José Félix Patiño Restrepo cuenta con un sinnúmero de títulos que lo acreditan como uno de los cirujanos, médicos y académicos más destacados que

⁴ Durante su gestión se implementó la consideración de fármacos genéricos, para así bajar los altos precios de los medicamentos.

⁵ Medina Gallego, Carlos. FARC-EP. Notas para una historia política. 1958-2008. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. pp. 91-93.

tiene el país, pero sin duda el legado que dejó como Rector, fue trascendental en el devenir de Colombia. Siendo la cabeza más visible de la Universidad Nacional con el objetivo de llevar a cabo la Reforma cuyo lema rezaba “integración como mecanismo para el desarrollo”, la Reforma logró agrupar la totalidad de las carreras en tan solo doce (12) facultades en las cuatro (4) sedes, representando así un modelo a seguir por las demás instituciones nacionales.

El rector Patiño convirtió a la universidad en uno de los centros investigativos, culturales y científicos más importantes de Latinoamérica y como si fuera poco inició la construcción de un proyecto arquitectónico en el campus universitario.

Sesión Inaugural Cátedra Patiño Restrepo

El 10 de febrero de 2015, en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia, se celebró el lanzamiento oficial de la Cátedra Patiño Restrepo. El acto contó con la presencia del señor rector de la Universidad Nacional, Ignacio Mantilla Prada, quien haría la presentación del evento, la vicerrectora de investigación de la misma institución Dolly Montoya Castaño, el profesor emérito y coordinador general de la Cátedra Patiño Restrepo, el Doctor Horacio Torres Sánchez, y la honorable presencia del ex rector de la Universidad Nacional y principal artífice de la Reforma Universitaria de 1965, el Doctor José Félix Patiño Restrepo, quien oficiaría como expositor y protagonista de la sesión inaugural.

Consideraciones históricas: La primera Universidad

En este apartado se presenta un espacio dedicado a un breve acercamiento no solo a la historia de la universidad, sino también a la historia del concepto de universidad. Para que este breve peritaje resulte claro, es imperante mencionar y ahondar un poco en el génesis del asunto.

En casi cualquier revisión bibliográfica de la “primera universidad” el camino apropiado pasa por nombrar a Carlomagno o Carlos I “El Grande”⁶ Fue precisamente Carlomagno el creador de las llamadas “escuelas Carolíngias” en las que se enseñaron las siete (7) artes liberales: Trivium y Quadrivium⁷. Estas escuelas y las ya mencionadas artes liberales pueden considerarse como el origen de la universidad medieval.

El concepto de universidad proviene del latín *universitas* que en un comienzo no se refirió a la universidad en su concepción tradicional⁸, sino a una agremiación, comunidad, “*sindicato*” o *asociación corporativa que protegía intereses de las personas dedicadas al oficio del saber*, fue después cuando el término se empezó a usar exclusivamente para las universidades⁹.

La creación de las universidades europeas se dio en los siglos XI y XII, así se constituyeron: la Universidad de Bolonia (Italia), la Universidad de

⁶ “Comúnmente se ha asociado su reinado con el *Renacimiento carolingio*, un resurgimiento de la cultura y las artes latinas a través del Imperio carolingio, dirigido por la Iglesia católica, que estableció una identidad europea común. Por medio de sus conquistas en el extranjero y sus reformas internas, Carlomagno sentó las bases de lo que sería Europa Occidental en la Edad Media. Hoy día es considerado no sólo como el fundador de las monarquías francesas y alemana, que le nombran como *Carlos I*, sino también como *el padre de Europa*.” (Schwanitz, Dietrich. La cultura. Todo lo que hay que saber. Madrid: Santillana Editores, 2005. pp. 120-124.

⁷ *Trivium* significa en latín “tres vías o caminos”; agrupaba las disciplinas relacionadas con la elocuencia, que así comprendían la gramática (*lingua* -“la lengua”-) , dialéctica (*ratio* -“la razón”-) y retórica (*tropus* “las figuras”). El *Quadrivium*, que significa “cuatro caminos”, agrupaba las disciplinas relacionadas con las matemáticas, de manera que se estudiaba la aritmética (*numerus* -“los números”-), geometría (*angulus* -“los ángulos”-), astronomía (*astra* -“los astros”-) y música (*tonus* “los cantos”). (Haskins, Charles Homer. *The Rise of Universities*. New York: Henry Holt and Company, 1923. p. 38.

⁸ 1. f. Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc.

2. f. Edificio o conjunto de edificios destinado a las cátedras y oficinas de una **universidad**.

3. f. Conjunto de personas que forman una corporación.

4. f. Instituto público de enseñanza donde se hacían los estudios mayores de ciencias y letras, y con autoridad para la colación de grados en las facultades correspondientes.

⁹ “La denominación *universidad* aparece por primera vez en un documento de Inocencio III dirigido en 1208 al *Studium generale parisiense*, donde se habla de *Universitas magistrorum et scholarium Parisius commorantium*.” (Pizzul, María Eugenia. *La formación humanística, fin esencial de la universidad*. Mar del Plata: Universidad FASTA Ediciones, 2013. p. 42.)

Oxford (Inglaterra), la Universidad de París (Francia), la Universidad de Cambridge (Inglaterra), la Universidad de Salamanca (España) entre otras. Las tres primeras son consideradas, respectivamente, por grandes historiadores como las primeras universidades del mundo¹⁰ En este orden de ideas, la Universidad de Bolonia se considera como la primera universidad que tuvo el mundo occidental¹¹; sin embargo, estudiosos del tema como Arantxa Serantes, Eduardo Latorre, el mismo Doctor Patiño entre otros, han cuestionado que esto sea así. Coinciden al considerar que en el siglo IV al I A.C, es decir 1.400 años antes de la creación de la Universidad de Bolonia, existió en Alejandría un museo y biblioteca. Allí se logró concentrar toda la sabiduría y el talento humano que existía en occidente para la época, conocimiento de toda clase sin dejar de lado disciplina alguna. Esta aglomeración intelectual dio forma y contenido al museo creado por Ptolomeo I (Soter) quien fuese general de Alejandro Magno¹².

Universidad vs University

En el año de 1653 los países latinos contaban con 14 universidades, entre ellas la Universidad del Rosario que fue fundada el 18 de diciembre de ese mismo año, la Universidad de San Marcos en Lima Perú en 1551, la Universidad de San Fulgencio en Quito Ecuador en 1586, la Universidad de México hoy UNAM en 1551 entre otras. Estados Unidos por su parte contaba con la universidad de

¹⁰ 1. Universidad de Bolonia (Italia) 1089, recibe el título de Universidad en 1317. 2. Universidad de Oxford (Inglaterra) 1096. 3. Universidad de París (Francia) 1150, recibe el título de Universidad en 1256.) (Velásquez Giraldo, Rodrigo; Morales Gómez, Rolando. "Historia y preeminencia de la universidad occidental". En: *Ingenio Libre*, No. 10, 2011. Disponible en la Web: <<<http://www.unilibre.edu.co/revistaingeniolibre/revista10/articulos/historia-y-preeminencia-de-la-universidad-occidental.pdf>>> p. 8.

¹¹ La Universidad de Bolonia tiene orígenes antiguos, que ven esto como la primera universidad del mundo occidental. Su historia se entrelaza con la de los grandes pensadores de la ciencia y las letras y es referencia indispensable en el panorama de la cultura europea. (Hernández, Gabriel. "Origen de las universidades medievales en Italia". En: *Educación y Desarrollo Social*, No. 1, Vol. 3, Enero-Junio de 2009. p. 185.)

¹² Patiño Restrepo, José Félix. "Del papiro al libro digital". En: *Revista Colombiana de Cirugía*, No. 2. Vol. 26, Abril-Junio de 2011. Disponible en la Web: <<http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-75822011000200003&lng=es&nrm=iso>>

Harvard fundada en 1936, William & Mary en 1693, y la Universidad de Yale en 1701.

Latinoamérica gozó el beneficio de ser pionera con respecto a Norteamérica en abrir centros en los cuales se desarrollaba la academia en todo su furor; no obstante, el nivel académico de las universidades anglosajonas ha estado por encima del de las universidades, esta problemática llevó al Doctor Patiño a preguntarse sobre ¿cómo ha sido posible esto si las universidades latinoamericanas han sido fundadas antes que las anglosajonas?

La respuesta de Patiño a este interrogante es que en los países latinoamericanos, como en Colombia, la transición a la universidad no está mediada por nada, es decir, el ingreso a la educación superior se da del bachillerato a la universidad y en este paso no existe una orientación previa al ingreso a la universidad. En el caso de Estados Unidos los estudiantes cursan un bachillerato más corto, posteriormente ingresan a lo que se ha denominado *College* que corresponde a cuatro (4) años de educación superior en donde se brinda la educación liberal¹³ estudios generales derivados del Trivium y el Quadrivium, así los estudiantes llegan maduros a nivel intelectual y personal a la universidad, pues gozan de un puente que les permite formarse mucho mejor que los estudiantes latinoamericanos.

El origen de la Universidad Nacional de Colombia

El origen de la universidad Nacional de Colombia se remonta al siglo XIX, siglo trascendental para el país, pues en el año de 1810 Colombia logra constituirse como una república independiente de la corona española. A partir de allí se generarían cambios en el país, entre ellos la creación de la Universidad Colonial y

¹³ Educación basada en las humanidades, las artes y las ciencias, enfatizando el desarrollo de habilidades intelectuales en oposición a la adquisición de habilidades profesionales.

la Universidad Central de Bogotá, esta última fundada por el Libertador y el General Santander en el año de 1826 con sedes en Quito, Caracas y Bogotá. Santander quien ejercía la vicepresidencia para entonces creó un modelo de instrucción universitaria fundamentado en el modelo Napoleónico, modelo que luego Santander buscaría reformar en 1832 a su regreso al país luego de compartir en Europa con sabios alemanes, quienes habían vivido en 1808 reformas educativas que se contraponían al modelo napoleónico. En 1832 Santander, ostentando el cargo de presidente de la Nueva Granada, intentó reformar la educación en el país, idea que no logró constituir.

En 1950 la Universidad Central fue clausurada pasando sus bienes en custodia, al Colegio de San Bartolomé. A raíz de este hecho hay quienes aseguran que la fundación de la Universidad Nacional de Colombia se dio 14 años más tarde de la clausura de la Universidad Central, es decir en el año de 1967, bajo la ley 66 del 22 de septiembre del mismo año bajo el nombre de Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. Sin embargo, el doctor Patiño y el profesor Ignacio Mantilla coinciden en que el origen, desde un punto de vista histórico, de la Universidad Nacional de Colombia data en el año de 1826 cuando se creó la Universidad Central.

Algunas consideraciones previas a la Reforma

Consideraciones legales

Resultan destacables el artículo 2 numeral 7 de la ley 66 del 22 de septiembre de 1867 (expedido bajo la presidencia del Gral. Santos Acosta Castillo), así como el artículo 5 de la ley 68 de 1935¹⁴, los cuales rezan respectivamente:

“Que en la Universidad se dé la enseñanza gratuita a todos los que la soliciten, siempre que se sometan a los reglamentos que la rijan”.

¹⁴ Promulgado bajo la administración de Alfonso López Pumarejo

*“Para el alojamiento, organización y buen funcionamiento de la Universidad, el Gobierno procederá a comprar en Bogotá o en sus inmediaciones, lotes de terreno adecuados para construir la **ciudad universitaria**...”*¹⁵

Considera el doctor Patiño que el concepto de gratuidad en la universidad pública es sumamente importante, pues la universidad debe garantizar el libre acceso a la educación superior por parte de quienes no cuentan con los recursos para sostenerse dentro de la universidad, es decir que la universidad debe brindar una beca que vendría siendo la matrícula y los recursos para el sostenimiento que la vida universitaria demanda.

Alfonso López Pumarejo en su gobierno le dio a la Universidad Nacional de Colombia bajo la ley 68 de 1935 el campus universitario, pues las facultades pertenecientes a esta se encontraban regadas por toda la ciudad de Bogotá, así el campus de la universidad cuenta aproximadamente con 1.2 KM por 1.1 KM, siendo uno de los campus más grandes de Latinoamérica.

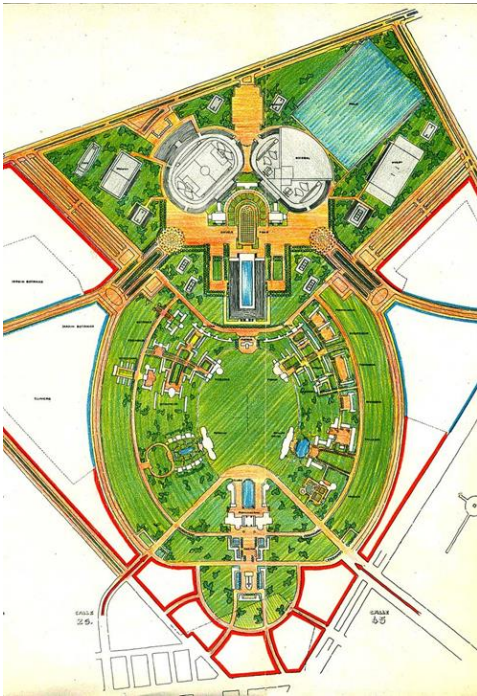
Intentos previos de cambio

Durante la presidencia del liberal Alberto Lleras Camargo en 1958¹⁶, Mario Laserna, fundador de la Universidad de los Andes en 1948, ejerciendo como Rector de la Universidad Nacional intentó organizarla en “tres grandes bloques académicos”: las Ciencias Biológicas, las Ciencias Físicas y Matemáticas y las Ciencias sociales y Culturales. El esfuerzo de Laserna fue frustrado por la revuelta estudiantil en el interior de esta, tal como ocurrió con los presentados antes y después de él, como es el caso de Augusto Ramírez Montúfar, quien halló a los estudiantes igualmente reacios. Con la renuncia de Laserna en agosto de

¹⁵ *Universidad Nacional, Manual Informativo (Bogotá, Imprenta Nacional 1967. P. 5. Citado en el libro de WL Magnusson, La Reforma Patiño 1964-1966. Prólogo y traducción por Gabriel Restrepo y colaboradores. Unilibros, Bogotá, página 17*

¹⁶ Primer presidente del llamado Frente Nacional, coalición política liberal-conservadora conformada mediante un acuerdo bipartidista de alternación en el poder.) (Ayala Diago, César Augusto. “Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternación en el poder”. En: *Credencial Historia*, No. 119, Noviembre de 1999. Disponible en la Web: <<<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre1999/119frente.htm>>>

1960, muchas personas pensaban que la Universidad Nacional era ingobernable, pues a esto se sumaba que la huelga y el conflicto eran frecuentes, la rebelión estudiantil parecía ahora interminable y la Universidad, administrativamente hablando, era impotente para imponer el orden. En consecuencia, el Congreso de la República creó una Comisión para la Reforma Universitaria.



El campus mide cerca de 1,2 km de norte a sur y un poco menos de este a oeste, enmarcado por cuatro avenidas, dos de las cuales conforma un gran eje vial de la ciudad.

Comisión para la Reforma Universitaria

Con estos estatutos se abre sobre todo una nueva época, una nueva ruta hacia la reforma universitaria. Se entiende que la misma reforma universitaria debe tener sus orígenes desde dentro de la propia universidad. Estamos de acuerdo en que estos estatutos no contienen ningún tipo de disposiciones avanzadas... sino que son coherentes y orgánicos... No digo que estos estatutos constituyan una reforma de la Universidad Nacional, pero ellos le dan a la Universidad los medios para que se reforme a sí misma.

Ministro de Educación Pedro Gómez Valderrama

WL Magnusson, La Reforma Patiño 1964-1966. Prólogo y traducción por Gabriel Restrepo y colaboradores. Unilibros, Bogotá, páginas 53-54.

Luego de la renuncia de Laserna y del naufragio de Ramírez Montúfar, en 1960 la Comisión para Reforma Universitaria presentó al Congreso de la República el proyecto que reformaría a la institución para combatir los problemas citados en el subtítulo anterior. El 19 de diciembre de 1963 este fue aprobado como la Ley 65 del mismo año, estableciendo que la Universidad Nacional es una institución pública y autónoma, ajena a la política militante, poseedora de identidad corporativa legal. La ley muy controvertida en su época nunca estableció cuáles serían los cambios que conllevaría¹⁷.

Los nuevos estatutos relegaron al Consejo Académico únicamente a un rol académico, cuando solía tener influencia también en el campo administrativo, como consecuencia aumentaron las funciones y poderes del rector, la máxima autoridad fue adjudicada al Consejo Superior, donde el rector tenía voz pero no voto, distinto del Consejo Académico donde además de tenerlo lo presidía¹⁸.

Universidad Nacional en 1964 (Antes de la Reforma Patiño)

Para el momento previo en el que el Doctor José Félix Patiño Restrepo llegara a la rectoría de la Universidad Nacional, el cargo era ocupado por Hernando Morales Molina, quien terminaría renunciado a este por los fuertes hechos de violencia en la Ciudad Universitaria (el detonante de la decisión fue la explosión de una bomba en la rectoría, por aquel entonces situada en el deteriorado Estadio Alfonso López). El campus de la Ciudad Universitaria era un espacio público, que en fines de semana operaba como cualquier parque de la ciudad, lo que originaba que las zonas verdes fueran utilizadas para prácticas deportivas que terminarían deteriorándose, al igual que los edificios, vías y andenes. El bienestar estudiantil

¹⁷ WL Magnusson, La Reforma Patiño 1964-1966. Prólogo y traducción por Gabriel Restrepo y colaboradores. Unilibros, Bogotá, página 53.

¹⁸ WL Magnusson, La Reforma Patiño 1964-1966. Prólogo y traducción por Gabriel Restrepo y colaboradores. Unilibros, Bogotá, páginas 38-39.

era inexistente, las condiciones de vida, acompañadas del ambiente de pugnacidad, eran deplorables, el constante conflicto y hostilidad reinaba; la planta profesoral se encontraba en crisis provocada por los malos salarios, la desmotivación y la escasa investigación, no existían la biblioteca central, ni museos, tampoco auditorios y cafeterías. El número de residencias no satisfacía la demanda del alto número de estudiantes, no obstante a pesar de esta última cifra, la deserción estudiantil era igual o incluso mayor al 50%; la comunicación entre las directivas y los estudiantes era inexistente.

Para el Doctor Patiño no existía una verdadera vida universitaria, pues aunque existieran 27 Facultades que enseñaban 32 carreras, el pensamiento predominante era recibir clases para optar a un título, sin contar que la Universidad tendía a ser una *universidad profesionalista*, con sus disciplinas y facultades separadas: “*la Universidad era una federación de facultades profesionalistas*”

La Reforma Patiño

El fruto del trabajo de la comisión en el congreso fue la ley 65 de diciembre del año 1963 que “establece que la Universidad Nacional es una institución pública y autónoma ajena a la política militante, que tiene identidad corporativa legal” (Patiño, 2015)

Es esta ley la que marca el inicio de la reforma, pues gracias a esta ocurre un revolcón administrativo, quien antes tenía la gobernación y la dirigencia era el Consejo Académico que con la ley pasó a dirigir temas exclusivamente académicos, dejando así la gobernación y la dirigencia en manos del rector y del consejo Superior, lo anterior se conoce como el estatuto orgánico de la Universidad.

Como se ha de saber, la reforma fue pensada y desarrollada durante la rectoría del Doctor José Félix Patiño Restrepo quien recibió la dirección el primero de junio

de 1964 de manos del Consejo Superior conformado por el Doctor Pedro Gómez Valderrama quien fuera Ministro de Educación en la época, el Ingeniero Virgilio Barco Vargas, los profesores Leopoldo Guerra y Sven Zethelius.

“En la universidad no hay alegría, hay pugnacidad” (Patiño, 2015). Así encontró la Universidad Nacional de Colombia el Doctor Patiño al enfrentar la rectoría, siendo la Universidad un centro académico caracterizado por el conocimiento de la ciencias, el humanismo, el arte, la cultura y la investigación, se encontraba en una profunda crisis estructural. La persona que soltó la silla de la rectoría para brindarsela al doctor Patiño fue Hernando Morales Molina a quién en un acto de suprema violencia le atacaron con una bomba en la rectoría, que en ese entonces funcionaba en el estadio hoy en día Alfonso López. La Universidad estaba en un estado lamentable, los edificios, las zonas verdes, los andenes se encontraban escandalosamente deteriorados, la universidad al estar abierta al público se había convertido en un parque metropolitano, por dar una idea próxima, por parte de la universidad, no se le brindaba apoyo a los estudiantes en cuanto al sustento dentro de la misma lo que probablemente le garantizaría a él un estado equilibrado de los deberes en la universidad, no existía lo que hoy se conoce como bienestar estudiantil que vela para que los estudiantes puedan estar atentos en sus estudios. Los profesores venían de recibir remuneraciones irrisorias por sus servicios, no existía un centro de estudios -biblioteca- en donde los estudiantes y los profesores pudieran acudir para consultar libros y contemplarlos en tranquilidad, no había museos ni auditorio en donde la cultura y el arte se pudiera recrear, las residencias eran escasas, insuficientes y las cafeterías no existían en la universidad.

Por otro lado, los estudiantes inconformes, teniendo siempre la idea de que las directivas siempre serán sus enemigos se encontraban en un ambiente hostil, las protestas y las pedreas eran constantes, no había síntoma alguno de que los estudiantes amaran en todo el sentido de la palabra a la universidad, la tasa de deserción era descomunal, las directivas no mantenían una comunicación

constante con los estudiantes, existía la idea de que a la universidad se iba solamente a ganarse un cartón para ganarse la vida, no existía vida universitaria, no había reflexión, ni discusión en los estudiantes, eran entes con libros bajo el brazo.

En la Universidad coexistían 27 facultades las cuales no se comunicaban entre sí, por eso se elaboró un proceso lo que se conoció como la “construcción institucional” que se compuso de seis elementos:

1. Liderazgo
2. Doctrina
3. Programa
4. Recursos
5. Estructura interna
6. Relaciones con el entorno

Así pues, se empezaron a crear las condiciones y las formas más satisfactorias para que los estudiantes consideraran la universidad como parte inalienable de su ser, y para que la universidad y sus estudiantes se relacionaran con el entorno, pues la Universidad cargaba con la cruz de la violencia, el desorden y la constante pugna. Se revivieron los carnavales universitarios que hoy en día tienen vigencia, con sus despampanantes y curiosos disfraces, reinas de belleza por cada facultad, se abrió el espacio para la práctica del deporte con la remodelación del estadio, se organizaron torneos en los que llegaron a participar estudiantes universitarios provenientes de Perú. De acuerdo con el doctor Patiño todo esto se logró gracias a que él se le ocurrió la idea de compartir el almuerzo de los miércoles con los estudiantes en el consejo superior estudiantil, en donde el Doctor Patiño mantenía al tanto de los cambios a los estudiantes, estas reuniones se conocieron como la “política de diálogo”

Además, la escuela de artes que funcionaba en el hoy museo Santa Clara, calle novena con carrera octava, se trasladó al campus universitario, el Conservatorio Nacional también se trasladó al campus y se le construyó la concha acústica para que desde allí se brindará conciertos a la comunidad universitaria. Los Museos de Arte, de Historia Natural y de Arte Moderno se construyeron para el goce y el conocimiento de la comunidad, se restauró el deteriorado estadio, se crearon las cafeterías que fueron indispensables para la alimentación de los estudiantes, se armó un plan masivo para la construcción de las residencias. Por último, en la reintegración de los edificios, el edificio hoy de filosofía había sobrado y allí empezó a funcionar la biblioteca central, biblioteca provisional mientras se construía la biblioteca central que hoy posa majestuosamente llena de conocimiento en la Plaza Ché. De esta manera, la nueva rectoría encabezada por el doctor Patiño quería brindarle al estudiante vida universitaria, que la comunidad disfrutara, discutiría, analizará, en torno a lo que las directivas estaban ofreciendo.

La reforma Patiño, una reforma estructural

El 25 de marzo de 1965 el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Nacional de Colombia expidió el acuerdo 59 *"Por el cual se establece la División Académica de la Universidad Nacional y se fijan las funciones y organización general de las Unidades Docentes"* se planteó así la nueva estructura en tres grandes campos:

En la Academia

La integración de las facultades, un nuevo estatuto del profesorado con los mejores salarios del país, planes de estudios en donde por vez primera se incorporan los estudios generales.

En lo administrativo se dio un cambio fundamental, pues la administración de la universidad era penosamente desastrosa

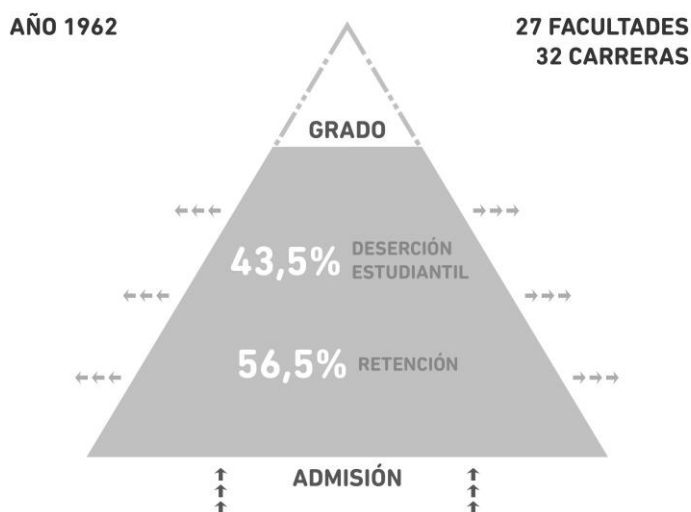
Un Plan de desarrollo que tenía como objetivo triplicar el presupuesto para mejorar la planta física del campus.

De esta manera la planta física del campus aumentó, se construyó el centro cívico que llevó por nombre la “plaza cívica Francisco de Paula Santander” que posteriormente fue renombrada por los estudiantes como la “plaza Che Guevara” nombre que se ha inmortalizado en el campus universitario y que es un gran símbolo de la universidad. se planeó la construcción de la biblioteca central y el teatro auditorio hoy Auditorio León De Greiff. Lo que hoy se conoce como la “perola”, y el actual edificio de división y registro hacían parte del bienestar estudiantil, los balcones estaban adaptados para que los estudiantes proferieran sus discursos, y la “perola” para que los mismos se sentaran a escuchar lo que sus compañeros querían compartir. Se construyeron las cafeterías, las residencias, el conservatorio, los museos de historia y de arte, la concha acústica, se restauró el estadio, la terminaron las residencias del edificio Uriel Gutiérrez, se cambió la red eléctrica y el alumbrado y se restauró las vías. La construcción de todos estos proyectos fueron planeados, ideados e iniciados en la administración del Doctor Patiño; sin embargo, no fueron inaugurados durante su administración.

La administración del doctor Patiño elaboró un estudio de las 32 carreras pertenecientes a las 27 facultades. En el estudio se reflejó una deserción estudiantil del 43.5%, siendo virtualmente la mitad de los estudiantes que abandonan los estudios por múltiples razones (Ver gráfica 1). Así, la administración encabezada por el Doctor Patiño se planteaba preguntas cuya respuesta frenaría la tasa de mortalidad estudiantil, de esta manera se preguntaron ¿cómo aumentar la admisión sin incrementar la deserción?, se respondió a esto con la creación de una “reestructuración académica para flexibilidad y versatilidad de los planes de estudios” (Patiño, 2015). Uno de los problemas de la deserción consistía en que muchos estudiantes entraban a una carrera y con el pasar del tiempo se daban cuenta que ese no era su campo, y la solución era abandonar la universidad, con la reestructuración ya no tenían por

qué salirse, pues podían trasladarse a otra facultad. Otros estudiantes desertaban de la Universidad por razones económicas, a lo que la administración respondió con recursos alimentarios en las cafeterías y alojamiento en las residencias

En todas las carreras se hizo el esfuerzo por enseñar algo de estudios generales, derivados de las ya nombradas artes liberales.

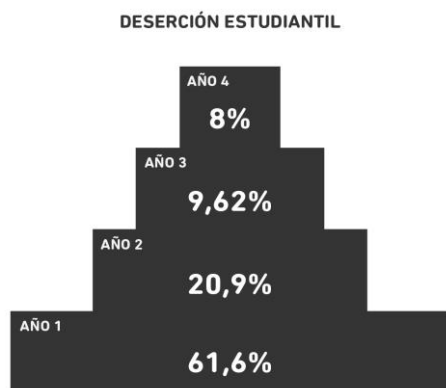


Gráfica 1

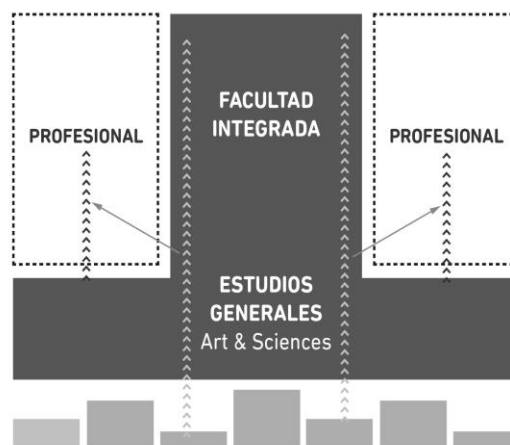
La deserción en años es ilustrada por el Doctor Patiño y refleja cifras escandalosas, en el primer año de estudio la deserción alcanzó un 61,6% de la población estudiantil, más de la mitad, para el segundo año un 20,9%, en el año tres un 9,62% y para el año cuatro un 8,0%¹⁹ (Ver gráfica 2). Para remediar esta deserción la administración no solo respondió con lo que se ha destacado arriba, sino que a su vez se planteó y se ideó una estructura de educación en donde los estudios generales estuviesen al inicio de la carrera profesional y a lo largo de la misma esto garantizaría que la carrera no fuera tan “profesionalista” sino que integrará un poco más de cultura general. Por otro lado, los estudiantes tendrían la posibilidad de entrar a las tres facultades de estudios generales de Artes y

¹⁹ Estas cifras corresponden a estudiantes que ingresaron en el año de 1957 y egresaron en 1961.

Ciencias para posteriormente pasarse a las carreras profesionales para conseguir el título, además se pensó a su vez complementar con algunas carreras intermedias y cortas, fue así como se le propuso al SENA la creación de un programa el cual titulará a estudiantes como auxiliares de enfermería. (Ver gráfica 3)



Gráfica

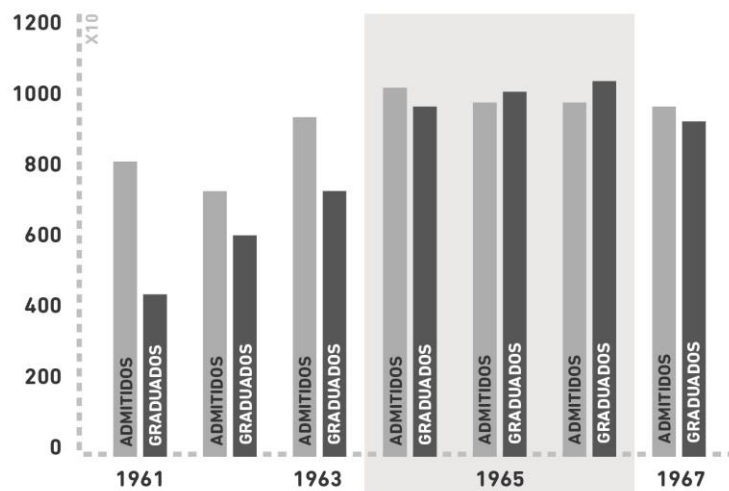


Gráfica 3

1966: Algunos resultados del inicio de la Reforma Patiño

Por supuesto que toda política de transformación, de cambio, de renovación, de desarrollo como las reformas, tardan un tiempo comprensible para desarrollarse en totalidad, y la reforma Patiño Restrepo no es la excepción; no obstante, a la salida de su impulsor más representativo y por ello lleva su nombre, había ya algunos resultados alentadores para toda la comunidad académica que empezaría a verse beneficiada de los grandes e importantes cambios. Así, para 1964 existían 27 facultades que para 1966-1969 fueron reagrupadas en 11, el profesorado de tiempo completo, conocido hoy día como profesores de planta pasó de 259 a formar una planta docente para el año de 1969 de 1.100 profesores. De 7.211 estudiantes matriculados en el año de 1961 pasaron a formar 11.186 estudiantes en el año de 1966 aumentando casi en un 40%.

DESERCIÓN ESTUDIANTIL



Gráfica 4

La deserción estudiantil que presentaba unos datos escandalosos disminuyó y para los años de 1964 y 1966 ocurrió algo histórico, pues el porcentaje de los estudiantes que lograron graduarse superó al porcentaje de deserciones (Ver gráfica 4). A todos estos resultados se añade a su vez, la creación del instituto de Ciencias del Desarrollo (CID), se creó la asociación de Exalumnos, los museos, la biblioteca central, la editorial con el periódico “La Gaceta UN”, el centro de Medios Audiovisuales que hoy en día se conoce como Unimedios, una remodelación extrema a la ciudad universitaria, y quizás lo más importante, la “política de diálogo” así la administración del Doctor Patiño demostró que las directivas no eran enemigos de los estudiantes y gracias a ello fue posible el sinnúmero de cambios que sufrió la Universidad Nacional. En el año de 1966 la Gaceta UN informó que

para el año de 1966 el Plan de Desarrollo, la estructura física, de la Universidad Nacional se había cumplido en un 94%.

Referencias

- Aguilera, M. (2001). *Génesis y reconstrucción* . Bogotá : Universidad Nacional .
- Ayala, D. (1999). Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alteración en el poder. *Credencial Historia*. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre1999/19frente.htm>
- Haskins, C. (1923). *The Rise of Universities* . New York: Henry Holt and Company.
- Hernández, G. (2009). Origen de las universidades medievales en Italia. *Educación y Desarrollo Social*, 185.
- Institute for international Medical Education* . (1 de Julio de 2015). Obtenido de Institute for international Medical Education : <http://www.iime.org/committee/patino.htm>
- Magnusson, W. (2006). *La Reforma Patiño 1964-1966*. (G. Restrepo, Trad.) Bogotá: Unilibros.
- Medina, C. (2009). *FARC-EP. Notas para una historia política. 1958-2008*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Patiño, J. (2011). Del papiro al libro digital. *Revista Colombiana de Cirugía*, 26. Obtenido de http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-75822011000200003&lng=es&nrm=iso
- Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Bogotá: siglo XXI.
- Pizzul, M. (2013). *La formación humanística, fin esencial de la universidad* . Mar de la Plata: Universidad FASTA .
- Schwanitz, D. (2005). *La cultura. Todo lo que hay que saber*. Madrid: Santillana .
- Velásquez , R., & Morales , R. (2011). Historia preeminencia de la universidad occidental. *Ingenio Libre*. Obtenido de <http://www.unilibre.edu.co/revistaingeniolibre/revista10/articulos/historia-y-preeminencia-de-la->

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

Para un acercamiento al panorama histórico de la Reforma Patiño

En distintos momentos de la historia de Colombia se han gestado movimientos reformistas con diversos alcances en sus propósitos de cambio social dirigido desde el Estado, estos generalmente surgidos como reacción ante prolongados períodos de estancamiento en el desarrollo económico y social, así como de descontento popular frente a dicha situación. Los proyectos reformistas han marcado un punto de giro en el devenir histórico del país, independientemente del éxito que hayan logrado en sus cometidos. Uno de esos momentos claves en nuestra historia fue el llamado Frente Nacional, etapa de transición entre la Colombia de tradición bipartidista y el país del conflicto armado contemporáneo, en la cual se gestaron las condiciones necesarias para la puesta en marcha de la Reforma Patiño.

El Frente Nacional, la escuela reformadora

El Frente Nacional (1958-1974) no solo fue un acuerdo político de alternación en el poder entre los partidos tradicionales²⁰ y un periodo histórico marcado por la represión estatal de la protesta social²¹, sino que también fue el epicentro de las grandes reformas que tuvo el país. Aunque en el país se impulsaron otros proyectos reformistas de gran envergadura, como la “Revolución en Marcha” de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) y la Reforma Agraria hecha promovida por su administración²², quizás ninguna otra época en la historia del país experimentó “una

²⁰ Ayala Diago, César Augusto. Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternación en el poder. En: *Credencial Historia*, No. 119, Noviembre de 1999. En línea: <<<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre1999/119frente.htm>>>

²¹ Durante sus 16 años de vigencia, los gobiernos de turno de este pacto político bipartidista recurrieron a una utilización excesiva del estado de sitio y de los mecanismos represivos que éste permitía, principalmente en contra de los trabajadores agremiados, los campesinos y los indígenas. Ver: Mesa García, Esteban. “El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática”. En: *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, Vol. 39, No. 110. pp. Enero-Junio de 2009. p. 176.

²² Ley 200 de 1936 *Sobre régimen de tierras*, decretada con el fin de dar una solución a los conflictos agrarios, clarificar los derechos de propiedad y abrir vías de acceso a la propiedad rural por distintos actores económicos y sociales. Ver: Machado Cartagena, Absalón. “Reforma agraria: una ilusión que resultó un fracaso”. En: *Revista Credencial Historia*, No. 119, Noviembre 1999. En línea: <http://www.banrepcultural.org/node/32856>

preocupación genuina por el cambio de las estructuras”²³. Prueba de ello fue el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, segundo presidente del Frente Nacional (FN) quien sufría, en palabras de Francisco Gutiérrez, una “lujuria tecnocrática” que le permitía calcular cada detalle e impulsar proyectos de reforma.

En ese orden de ideas, la fuente principal del reformismo social en la historia reciente de Colombia fue el FN, ignorar esto constituiría un fatídico error para los estudiosos del devenir histórico del país y de la importancia de los proyectos reformistas desde su contexto socio-político. Es necesario conocer la manera en que se llevaron a cabo este tipo de experiencias para poder formular un cambio sociopolítico significativo en el presente. Todas las reformas coexisten bajo la mixtura de sus propios resultados, bien se pueden encontrar algunos exitosos de acuerdo a sus fines manifiestos, así como programas que han derivado en un estruendoso fracaso. Con todo, la lectura de dichos resultados puede arrojar claves desde las que se pueden hacer varias interpretaciones. Precisamente, el profesor Gutiérrez sugiere tres ideas:

Sin ventanas de oportunidad no hay reformas

El primer postulado se resume en el título que recibe este apartado, las reformas sociales solamente son impulsadas cuando surgen oportunidades políticas que las propician. Cuenta el Doctor José Félix Patiño cómo estas coyunturas políticas de manera casual, encontrándose con las condiciones políticas de mediados de la década de los sesenta en el país, no solamente se tornaron favorables a una reforma universitaria en la Universidad Nacional, sino que además le dieron margen de maniobra fiscal a la Rectoría, sin el cual no hubiese sido factible dicha reforma académica.

²³ Gutiérrez, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Editorial Norma, 2007. p. 137.

La Alianza para el Progreso tuvo una influencia enorme sobre este proceso, ya que se trató de un programa de asistencia económica y financiera para los países de América Latina, orientado a que sus ciudadanos, que carecían de oportunidades laborales y económicas favorables, no tuviesen que emigrar hacia los EE.UU. para mejorar sus condiciones de vida. En el concepto del Doctor Patiño, esta iniciativa estadounidense de fomento al desarrollo socioeconómico en la región representó una oportunidad única para impulsar una modernización académica en la universidad, proyecto que pronto se ganó el respaldo del FN y especialmente de la administración de Guillermo León Valencia, quien a pesar de su filiación conservadora de corte laureanista, facilitó la apertura de una ventana de oportunidad en la Universidad Nacional: la Reforma Patiño.

Y es que el FN terminó por inclinar tenuemente la balanza hacia un pensamiento más liberal que conservador; basta con pensar en el apoyo que se le dio a la Reforma Universitaria que, irónicamente, promovió sin condiciones un presidente de perfil conservador²⁴. Lo paradójico del caso reside en que había una preocupación muy fuerte entre las élites con respecto a las reformas sociales profilácticas, ya que se sentían presionadas ante una inminente amenaza social.

Las ventanas de oportunidad pueden no ser lo que parecen

El segundo elemento al que se refiere Francisco Gutiérrez se trata de los componentes *periféricos* que las oportunidades políticas y económicas poseen, ya que éstas nunca se caracterizan por ser perfectas o ideales, y mucho menos por ser traídas por la gente “indicada”. A menudo las reformas más importantes son

²⁴ El doctor Patiño cuenta que visitó por primera vez al presidente Guillermo León Valencia poco después de asumir la rectoría. Habiendo hecho los primeros cálculos financieros para emprender la reforma académica en la universidad, la rectoría determinó que se necesitaba el doble del presupuesto disponible para la reforma estructural y de fondo. Tras manifestarle al mandatario la necesidad de duplicar el presupuesto, éste le dio esa orden al ministro de Hacienda, arguyendo que “la Universidad Nacional es el mejor instrumento para la equidad social y el desarrollo económico del país”. Patiño destaca el hecho de que tal justificación para la financiación de un proyecto reformador tan importante, venga de la boca de un conservador, sobre todo porque cuando regresó a la universidad y realizó de nuevo los cálculos, halló que no se debía duplicar el presupuesto, sino que había que triplicarlo. Al volver donde el presidente se repitió la escena y finalmente se triplicó el presupuesto.

impulsadas por figuras políticas divorciadas de los ámbitos desde las que ellas se impulsan, líderes que precisamente operan bajo el signo de la oportunidad. En efecto, muchas de las reformas mejor concebidas e implementadas, ya sean agrarias, sociales o educativas, no han sido impulsadas por la gente “adecuada” sino por dirigentes “inadecuados”: el Doctor. Patiño muestra como ejemplo de ello está en aquel presidente conservador que se vistió de liberal para impulsar una reforma universitaria en la Colombia de mediados de los sesenta.

Gutiérrez sostiene que otro gran ejemplo se da en la reforma agraria de Corea, la cual resultó ser una de las más exitosas del siglo XX²⁵ y que paradójicamente fue en parte impulsada por un dictador “proyanqui”: Park Chung-hee. El hecho radica en que un personaje “incorrecto” por su perfil y carácter antidemocrático y autoritario²⁶ se haya encontrado ante una ventana de oportunidad, una serie de incentivos y demandas consecuencia del devenir histórico de su país, logrando grandes resultados, impredecibles incluso para sus seguidores políticos más adeptos.

Las ventanas de oportunidad para necesidades reales

²⁵ La reforma agraria de Corea del Sur se gestó al calor de la segunda posguerra mundial, tras la liberación de este país del yugo japonés. Durante los años 50's y parte de los 60's, las administraciones de Syngman Rhee y Park Chung-hee impulsaron un proceso de redistribución de la tierra entre la población campesina, ocasionando así la disolución de la clase aristocrática terrateniente que había concentrado la tenencia de la tierra hasta ese entonces. De esta manera, los otrora campesinos arrendatarios sin tierra se convirtieron en cultivadores propietarios, lo cual redundó en el surgimiento de una sociedad de corte mucho más igualitario. En ese orden de ideas, la distribución igualitaria de la riqueza y del ingreso contribuyó a la expansión del sector educativo, clave desde ese entonces para el acelerado desarrollo económico de este país, de manera que la importancia de la reforma agraria surcoreana radica en que cimentó las bases sociales, económicas e institucionales que le permitirían a Corea del Sur convertirse a la postre en uno de los cuatro “Tigres Asiáticos”. Ver: You, Jong-sung, *The Origins of the Developmental State in South Korea: A Reexamination of the Park Chung-Hee Myth* (April 2013). International Studies Association's annual conference, San Francisco, April 3-6, 2013. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2505810> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2505810> pp. 3, 22.

²⁶ El régimen de Park Chung-hee en la República de Corea entre 1961 y 1979 puede ser definido como una “dictadura desarrollista”, ya que este general del ejército surcoreano lideró una junta militar que tras su ascenso al poder mediante un golpe de Estado, emprendió un exitoso programa de desarrollo económico basado en la industrialización del país, el cual iba de la mano con un férreo control social ejercido por las fuerzas armadas y en consecuencia, una constante violación de los derechos civiles y políticos de amplias capas de la población. El legado ambiguo de Park Chung-hee en su país redundó muy seguramente en su asesinato en 1979 a manos del director del servicio de inteligencia surcoreano, Kim Jae-Gyu. Ver: Byeong-cheon, Lee (ed.). *Developmental Dictatorship and the Park Chung-hee Era. The Shaping of Modernity in the Republic of Korea*. Paramus (N.J.): Homa & Sekey Books, 2003. pp. 51-52.

Las reformas del FN respondieron ante todo a las necesidades prácticas de una sociedad colombiana que estaba atravesando por cambios coyunturales, como se expresó en la transición de una sociedad agraria a una sociedad urbana. Esto implica entre otras cosas una transformación significativa del mapa demográfico, entre otros profundos cambios sociales dentro de los cuales se construía el Estado. Muchas de estas reformas, incluyendo la universitaria que condujo el doctor Patiño Restrepo, respondían a demandas objetivas de la sociedad.

Empero cabe señalar que el éxito de dichos proyectos requería de dos importantes actores sociales: los reformadores y los movilizadores. Por un lado, los reformadores hacían parte de las élites políticas y respondían a cierto tipo de inquietudes, mientras que los movilizadores activaban demandas de trabajo con el objetivo de producir otro tipo de resultados. Entonces una de las tragedias del FN, que no necesariamente aplica a la experiencia de la Reforma Patiño pero sí a muchas otras llevadas a cabo durante este período, fue la falta de convergencia entre los movilizadores y los reformadores. Se las arreglaron para no poder converger. Esa no convergencia, por ejemplo, abortó la Reforma Agraria. Las dos partes tenían lenguajes distintos, por una parte un marxismo doctrinal absolutamente agresivo, autoritario; por la otra una mentalidad de caza asediada por parte de las élites políticas del FN, e incluso por los propios reformistas.

Evaluar una política pública con madurez implica hacer una revisión retrospectiva de la actividad reformadora, de tal forma que no se vea por encima del hombro a los reformadores del pasado sino que más bien desde allí se pueda plantear una comparación constructiva con la propia y actual labor reformadora.

Desde esa perspectiva de análisis, es indispensable tener en cuenta que el FN estaba permeado por la violencia política que venía desde la dictadura de Rojas Pinilla. Por lo tanto, resultó siendo un movimiento con tres planes superpuestos. Para el profesor Gutiérrez dichos planes incluso se estorbaban mutuamente, ya que

estaban atrapados entre las dinámicas de la lucha política, expresadas en la fragmentación partidista y los conflictos interpartidistas.²⁷ En primer lugar el FN fue un pacto de paz, que a su vez era un pacto *consocional*²⁸ entre el Partido Liberal y el Conservador, el cual impedía que se sintiera amenazado el partido cuya representación en el gobierno de turno fuese minoritaria. En segundo lugar el FN se manifestó como una transición democrática desde la cual se intentaba reconstruir un modelo de política competitiva y representativa, tras el receso antidemocrático de Rojas Pinilla. Y en tercer lugar el FN fue un gran pacto por el desarrollo, es decir, en la coyuntura política en que se enmarca el Informe Atcon²⁹ surgió la Alianza para el Progreso como un proyecto de modernización de la infraestructura económica y social del país.

En ese sentido, la Alianza para el Progreso se constituyó igualmente en un marco internacional que abrió ventanas de oportunidad tanto para la paz como para las reformas. Sin embargo, fuesen estas educativas, urbanas o agrarias, invariablemente se pensaron desde una perspectiva endógena, no exógena; la misma reforma agraria es un gran ejemplo de dicha tradición³⁰. Este hecho

²⁷ Gutiérrez, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó?...* pp. 86-87.

²⁸ Consocionalismo/ democracia consocional: modelo de organización política que generalmente se desarrolla en sociedades caracterizadas por una fuerte segmentación. A través de reglas como la proporcionalidad en la representación de los distintos grupos sociales y el consenso como regla de decisión se consigue mitigar el potencial de conflicto que representan las facturas o líneas de conflicto." Ver: Chávarri Sidera, Pilar; Delgado Sotillos, Irene (coord.). *Sistemas Políticos Contemporáneos*. Madrid: UNED, 2013.

²⁹ El Informe Atcon, publicado originalmente en 1961, propugnaba -entre múltiples propósitos reformistas- por la conversión de las universidades estatales en fundaciones privadas y autónomas, financiadas parcialmente por el Estado y orientadas hacia una formación fundamentalmente técnica y funcional a los modelos de desarrollo social y económico, determinados por fuera de su esfera de influencia. En la mayor parte de los países de América Latina, las comunidades académicas reaccionaron negativamente a la propuesta, acogida con entusiasmo por buena parte de las élites gobernantes, hasta el punto que lograron mitigar sus efectos. Curiosamente, uno de las últimas decisiones editoriales del saliente Rector de la Universidad Nacional de Colombia en 2005, Marco Palacios, que ha pasado desapercibida a pesar de su importancia simbólica, fue la de reeditar el Informe Atcon sin ningún comentario editorial, como un testamento institucional del sentido que inspiró su ímpetu transformador. Ver: Atcon, Rudolph P. "La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina". Bogotá: Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, Documento de Trabajo N° 4, marzo de 2005.

³⁰ El primer presidente del FN, el liberal Alberto Lleras Camargo, impulsó un proyecto de reforma agraria mediante la creación del Comité Nacional Agrario, que culminó en la aprobación Ley 135 del 61 que creó el INCORA, buscó darle un nuevo manejo a la tierra, trató de atender los derechos de los campesinos, inclusive contempló la posibilidad de limitar en ciertos casos la propiedad rural. No obstante, la administración siguiente

desencadenó en que desde el inicio mismo del FN, las élites no formaran una alianza homogénea sino que de hecho se crearan grandes divisiones acerca de cómo integrar los tres componentes del pacto. Es cierto que el FN se presentaba como una alianza cerrada a la cual solamente algunos políticos tenían acceso -como políticos tenían prácticamente una impunidad garantizada-, pero también fue un lugar de continuos enfrentamientos entre las élites políticas bipartidistas, además de grandes diferencias entre las distintas administraciones presidenciales. Vale la pena destacar que el período de Lleras que estuvo marcado por reformas muy vigorosas, entre las cuales se destaca precisamente la reforma agraria de 1961.

Una segunda constatación que se debe tener en cuenta de este triple pacto es que fue un período de intensa movilización social. Se trata del período de más alta sindicalización en Colombia, en el cual se crearon tres grandes centrales obreras, una de ellas comunista, que el FN excluyó de los procesos de toma de decisiones sin por ello impedirles operar. Dicha central es la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), que planteaba un sindicalismo independiente de vertientes marxistas pero más radical que la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la cual intentaba revertir los comunistas a la izquierda, con una gran presencia de esos grupos en las universidades. Así fue que la Universidad Nacional entró en un período de formación marxista y de movilización estudiantil, alentada por los planteamientos políticos de distintos grupos de izquierda cuyo alcance llegaba hasta el interior de la misma.

Sin embargo, estos espacios no sólo se empezaron a abrir desde los sindicatos y las universidades, sino que también el Estado participó en esta dinámica mediante la creación de extensas organizaciones sociales. Un ejemplo de ello es la Asociación

del conservador Guillermo León Valencia no se interesó en proseguir con la reforma, y aunque su sucesor Carlos Lleras Restrepo le dio a la reforma agraria el impulso más significativo que haya tenido durante todo el FN, con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y el impulso de una campaña para convertir a aparceros y arrendatarios en propietarios de la tierra, pronto se gestó una resistencia entre los terratenientes que buscaban defender sus privilegios, quienes aliados con poderosos sectores sociales terminaron por socavar la implementación integral de dicha reforma. Ver: Nieto de Samper, Lucy. "Es momento de una reforma agraria: experto del equipo de Carlos Lleras". El Tiempo, 30 de marzo de 2012. En línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11462580>

Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), agremiación que cobrara una gran importancia en el país durante la primera mitad de la década de los setenta, y que protagonizara las luchas campesinas más grandes del país durante dicha época³¹. Asimismo, las Juntas de Acción Comunal (JAC's) son un legado del FN que hasta el día de hoy continúan siendo una de las organizaciones sociales más grandes del país.

En tercer lugar y de manera correlativa mas no yuxtapuesta, las élites políticas durante el FN vivieron -como en muchos otros países de América Latina- bajo un panorama marcado por la Alianza para el Progreso y el fantasma del comunismo. A diferencia de la actualidad, el gran dilema de la política pública de ese entonces era Reforma o Revolución. Por una parte estaban los políticos reformistas en el FN proponiendo una alternativa para el desarrollo dentro de la economía del mercado, y por otra parte existían una serie de organizaciones revolucionarias preconizando la transformación del sistema. Y este dilema se encontraba era motivo de permanente discusión. De manera abierta y sincera se planteaban asuntos que hoy en día han desaparecido por completo del debate público, o que apenas se plantean tácitamente.

Pero esto condujo a la cristalización de otro tipo de cierre: una sensación de asedio permanente. A nivel nacional, esa sensación era permanente, como lo manifestaba el siquiatra e intelectual de la época José Gutiérrez, quien sostenía que la consigna del FN era vigilar hasta el ruido mismo del corazón. Es decir, se estaba frente a una sensación de asedio y de miedo, de crispación permanente. Esto se hace evidente con los consejos de seguridad de los gobiernos de esa época y la década inmediatamente posterior, en los que una movilización de estudiantes, una manifestación, provocaban la presencia inmediata de tanquetas. Además, este

³¹ La cúspide del movimiento campesino en Colombia se produjo entre finales de los años 60 y comienzos de los años setenta, con la acción de la ANUC que de la mano con el INCORA lograron representar las demandas más apremiantes del campesinado nacional. Con todo, pronto surgieron diferencias irreconciliables entre distintas líneas ideológicas y regionales, que hicieron caer a la ANUC en un faccionalismo paralizante y derivar en múltiples líneas divergentes. Ver: Acevedo, Tatiana. "Sobre la ANUC". *El Espectador*, 22 de junio de 2011. En línea: <http://www.elespectador.com/opinion/sobre-anuc>

miedo se estaba solapando con los últimos rescoldos de violencia en el país. Las movilizaciones sociales, cuyas condiciones de existencia había propiciado el propio FN, paradójicamente eran tratadas como hechos de guerra.

En cuarto lugar, en el FN se configuran políticas sociales propiamente dichas con la proliferación de agencias estatales. En un estudio realizado por el sociólogo de la Universidad Nacional Fernando Uricoechea³², que midió la evolución del Estado colombiano a largo plazo, se concluye que hubo un salto cualitativo impresionante en términos burocráticos positivos, manifestado en la creación de agencias estatales y en la cantidad y calidad de sus funcionarios. Esto no sólo tuvo implicaciones positivas, puesto que además de fortalecerse las agencias del Estado y de aumentar el número de los funcionarios, también surgió un tipo específico de servidores públicos: la tecnocracia. Esta clase de personal técnico que aborda los problemas políticos desde el método científico, sólo se encuentra en el FN y a partir de ahí; desde entonces, los políticos se desentienden del gobierno del país, alegando que no son ellos quienes ahora tienen el control, sino otros que dicen saber mucho pero que en realidad poco conocen la compleja situación del país³³.

De manera que durante el FN la tecnocracia se creó mientras que la burocracia se desarrolló y diversificó. Tanto la burocracia como la tecnocracia estaban compuestas fundamentalmente por abogados, algunos médicos y contados especialistas en violencia, o sea policías y militares. Así pues, si bien la reforma universitaria en cuanto a la unificación de facultades y fundación de nuevos programas curriculares guarda una estrecha relación con el enorme crecimiento de la profesionalización, también está ligada a la necesidad de contar con un cuerpo de

³² Uricoechea, Fernando. *División del trabajo y organización social. Una perspectiva sociológica*. Bogotá: Editorial Norma, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

³³ Al respecto, el abogado y profesor Mauricio Pryor Moreno reproduce la tesis crítica de Norberto Bobbio sobre el agudo contraste entre un modelo democrático y un modelo tecnocrático de Estado, según la cual “El principio democrático que lleva a la “hipótesis de que todos pueden tomar decisiones sobre todo”, frente a la hipótesis tecnocrática, en la que “los que tomen las decisiones sean los pocos que entienden de tales asuntos” confiere mayor peso específico a la tecnocracia.” Ver: Pryor Moreno, Mauricio. “Democracia vs. Tecnocracia. Debate acerca del Estado contemporáneo”. *Deliberación*, Junio de 2008. En línea: http://www.sanmartin.edu.co/academicos_new/derecho/revista/Democracia_vs_Tecnocracia.pdf

tecnócratas en la universidad. La Facultad de Sociología se creó en los años sesenta y los recién egresados salían a ocupar cargos en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). Es así como nuevas profesiones iban apareciendo y aunque muchos periodistas las consideraban como meras extravagancias e inventos del comunismo, su aparición obedecía a las necesidades objetivas creadas no sólo por el mercado, sino por esa expansión impresionante del Estado al calor del pacto por el desarrollo que implicaba implementar políticas públicas³⁴.

Muestra de dicha situación fue lo sucedido en 1961, cuando se creó una comisión parlamentaria para discutir el proyecto de reforma agraria. Esta comisión invitó a las llamadas “fuerzas vivas” del país con un fuerte sesgo de clase, de modo que no asistieron los campesinos sino los gremios económicos que en su mayoría tenían críticas al proyecto. Fue así como el representante de la Federación de Arroceros planteó una inquietud bastante inteligente: “Bueno, si ustedes piensan hacer una reforma agraria, ¿cuántos agrimensores necesitamos para eso? Yo creo que van a necesitar entre 800 y 1.000, y en Colombia sólo hay 80. ¿Entonces cómo van a hacer? y además necesitan otra clase de técnicos...” Independientemente de que su intervención haya sido o no maliciosa en términos políticos, efectivamente había un déficit de técnicos para la implementación de todas esas políticas públicas y fueron precisamente las grandes universidades, en particular la Universidad Nacional, las que empezaron a suplir esa necesidad.

Por poner otro ejemplo, el proceso de planeación necesita administradores, economistas profesionales, entre otros. El último de los grandes economistas abogados llamados “financistas” fue justamente Lleras Restrepo, y para ese entonces este ya estaba en una transición hacia una economía más moderna. Pero

³⁴ De hecho, la misma Reforma Patiño cimenta sus bases en la necesidad de superar el criterio meramente “profesionalista” de la formación universitaria, que solía formar “profesionales incultos y ajenos a las necesidades del desarrollo nacional”, para pasar a educarlos en estudios básicos y estudios generales con el objetivo de formar ciudadanos que estuviesen en la capacidad de responder eficientemente a las demandas productivas propias de sus tiempos. Ver: Patiño Restrepo, H. R. “25 Años de la Reforma Patiño 1965-1990”. Revista Universidad Nacional de Colombia, 1990. pp. 45-47. En línea: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40738/1/12196-31051-1-PB.pdf>

como hemos visto, el país necesitaba centenares de esa clase de economistas, de manera que antes de lanzar cualquier crítica en contra de la tecnocracia, hay que abstenerse de repetir la monserga de los políticos del FN porque indudablemente los tecnócratas hacen parte de la contribución a la modernización del Estado.

Un quinto problema que ponía de manifiesto esa confluencia facturada entre reformadores y movilizadores era el de las contradicciones alrededor de la modernidad y la modernización. En la década de los sesenta Colombia descubre la modernidad de la mano de los universitarios y los intelectuales, lo cual produce que el FN sintiera que una gran amenaza se concentraba en las universidades. Entonces el país empezó a preguntarse qué es la modernidad, qué es un país moderno, cómo poder aspirar a ser un país moderno, y especialmente qué hacer con los políticos. Porque la posición de los políticos frente a la modernidad era extremadamente ambigua, pues por una parte eran afines a dicho proyecto por cuanto sabían que se ahorrarían ríos de sangre si lograban traer elementos de la modernidad al país, pero por otra parte cada vez que asomaba la modernidad, aparecía como un enemigo para las clases políticas tradicionales.

Desde el proyecto de modernidad, los intelectuales de nuevas disciplinas como la sociología, la antropología o la ciencia política ya no tenían en su bagaje intelectual la cofia bipartidista: eran intelectuales de nuevo cuño. Esto en contraste con el FN, donde hasta los radicales más audaces como Luis Eduardo Nieto Arteta y poetas como Eduardo Cote Lamus o León de Greiff, estaban adscritos a uno de los dos partidos tradicionales. No faltaron las excepciones como Luis Vidales, quien estaba afiliado al Partido Comunista pero asimismo era militante de una fuerza política que en cierto sentido ya estaba establecida, era tradicional.

No sería justo terminar sin hacer referencia al clima intelectual del país durante el FN. Lo primero que hay que apuntar es que el FN se configuró en el escenario donde se produjo la emancipación de la intelectualidad y de los universitarios con respecto al bipartidismo. Las grandes luchas políticas desde entonces se

emprenderían al margen del bipartidismo tradicional, y más aún, en contra del mismo identificado como la oligarquía desde las corrientes de izquierda ahora dominantes en los ámbitos intelectual y académico. El FN se tuvo que enfrentar entonces a un cambio significativo gestado desde las universidades y otros espacios de creación de conocimiento, que lograron desquiciar el sistema político vigente. Este cambio de pensamiento dio lugar a nuevas tendencias en las políticas públicas del país.

En primer lugar se promovió la institucionalización de las ciencias sociales, al principio llevada a cabo de la mano del Estado y de intelectuales como Orlando Fals Borda, una figura icónica para la Universidad Nacional, y quien además tras su nombramiento en 1959 como Viceministro de Agricultura inspirara a la juventud que integraba el INCORA³⁵. Con esto, era de esperar que los hacendados se quejaron con el presidente y los ministros sobre la clase de intelectuales que ahora gobernaban las instituciones, por ser “comunistas” y atentar contra el Estado.

En segundo lugar, con el avance de los gobiernos del FN se fue gestando un creciente desencanto nacional, debido principalmente al agotamiento de soluciones innovadoras a los nuevos problemas que afrontaba el país. Esto en contraste con la década de 1930, en la que tanto el Partido Conservador como el Liberal tenían y creían en su propia leyenda rosa. Por un lado el Partido Liberal consideraba que Colombia era la única democracia del mundo en desarrollo, idea que entre otras cosas era *formalmente* fiel a la realidad; y por otra parte, el Partido Conservador consideraba a Colombia una república católica ejemplar que contaba con toda una serie de disciplinas hermenéuticas: el derecho, la teología, la gramática, etc.

³⁵ El sociólogo Jaime Eduardo Jaramillo describe en ese sentido al maestro Fals-Borda como un “intelectual anfibio” que desarrolló una tarea social más que meramente académica, entre la universidad, el Estado y los movimientos sociales. Entre sus aportes sociales más importantes al país, se destaca la inauguración de la Facultad de Sociología en la Universidad Nacional con la colaboración del Padre Camilo Torres Restrepo, con lo cual se convirtió en el “fundador de la sociología profesional en Colombia”. Ver: Jaramillo Jiménez, Jaime Eduardo. “Orlando Fals-Borda: intelectual 'anfibio' entre la academia, el compromiso ético y los movimientos sociales”. *Revista Aleph*, 10 de marzo de 2015. En línea: <http://www.revistaaleph.com.co/component/k2/item/718-orlando-vals-borda-un-intelectual-anfibio.html>

Los intelectuales expresaron ese descontento generalizado hacia los partidos políticos tradicionales a través de diversos tipos de publicaciones. Un ejemplo fue la edición de la *Revista Mito*³⁶. Lo que se podía ver en esta clase de rotativos era el recorrido pesaroso de una Colombia azotada por una violencia brutal y desbordada, que coexistía asimismo con la apertura de nuevos espacios para el planteamiento de reivindicaciones sociales.

En tercera instancia, la enorme influencia del marxismo llegó a cobrar tanta trascendencia que todo planteamiento o propuesta que no estuviese imbuida por esta particular visión de la sociedad, era rechazada y desprestigiada. En efecto, existía una postura tan cercana a la escuela marxista entre el estudiantado y gran parte del profesorado, que la discusión política estaba determinada por la vertiente ideológica a la que se afiliaba cada cual: prosoviética, prochina o troskista. Todo esto derivó en la creación de un espacio cerrado desde el cual los debates públicos cada vez eran más difíciles de emprender. Si la memoria no engaña a Gutiérrez, fue el prestigioso economista Salomón Kalmanovitz quien sugirió que mientras la modernidad fue creada por los protestantes en Europa, los protestantes de Colombia fueron los marxistas, porque fueron éstos quienes introdujeron la modernidad a los estamentos públicos del país.

Sin necesidad de suscribir completamente dicha idea, es importante entender su importancia para el debate público colombiano, pues su particular concepción de la vida pública sigue teniendo vigencia hoy en día. Tanto así que se puede considerar que toda la intelectualidad del Centro Democrático proviene de esa época, así como toda la intelectualidad uribista de la actualidad. Efectivamente, la incidencia ideológica del comunismo en Colombia dejó una semilla que alimentó a todos los

³⁶ Fundada en 1955 por el poeta y crítico colombiano Jorge Gaitán Durán y editada hasta 1962, la *Revista Mito* se ocupó de asuntos de actualidad cultural e intelectual, así como de temas de la realidad nacional que eran analizados a profundidad por los más destacados pensadores hispanoamericanos del momento. Quizás su mayor relevancia radica en que siempre fue un espacio abierto a la pluralidad, pues sus artífices “provenían de corrientes ideológicas, políticas y de pensamiento divergentes y no tenían ningún problema en aparecer unos junto a otros manteniendo esas diferencias vivas.” Biblioteca Nacional de Colombia. “60 años de la Revista Mito”. s.f. En línea: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/60-a%C3%B1os-de-la-revista-mito>

componentes del espectro político y que evidentemente transformó la política nacional.

Así las cosas, la fractura entre la intelectualidad y los partidos políticos fue minando el bipartidismo tradicional, tal y como lo predijeron los mismos líderes del FN. Dicha fractura tuvo consecuencias que han generado una gran diversidad de cambios ulteriores, como la crítica de arte que rompió con esa hegemonía, o la Nueva Historia construida desde las grandes glorias de la intelectualidad colombiana, con revistas como *Alternativa*³⁷ en la cual participaron Gabriel García Márquez, Antonio Caballero, Bernardo García, entre otros. Ya en el 78 no existía dicho bipartidismo, nadie pertenecía puramente a un partido tradicionalista, lo que demuestra claramente que dicha fractura generó un antes y un después en la historia contemporánea de Colombia.

En conclusión, la experiencia reformista del FN se vio hasta cierto punto truncada por las tensiones entre dos vocaciones autoritarias; de un lado un marxismo doctrinario y del otro un mundo tradicional altamente histerizado desde el cual se ha tachado cualquier demanda social como un acto de guerra. Lo que se debe tener en cuenta es que en la actualidad Colombia está frente a una nueva ventana de oportunidad, ante la cual se debe responder atendiendo a las demandas que están reivindicando la sociedad y el Estado, las cuales son evidentemente distintas. Asimismo, urge trabajar por conseguir una convergencia entre los resultados de aquellas reformas que no se hayan complementado entre sí en épocas pasadas.

³⁷ Editada entre 1974 y 1980, la revista *Alternativa* fue una publicación de actualidad nacional política, social y cultural, que bajo el sugerente lema “Atreverse a pensar es empezar a luchar”, se propuso “poner las contradicciones sociales a disposición del público de a pie, al profano, eludiendo el estilo de los comunicados de los partidos de la izquierda, repletos de un lenguaje abstracto, súper especializado y panfletario.” Fue esto lo que precisamente le brindó un carácter independiente y crítico frente a las problemáticas nacionales, atrayendo así a los más reconocidos y polémicos personajes del periodismo investigativo en Colombia. Ver: Navarrete Cardona, Steven. “Los 40 de Alternativa”. 1 de abril de 2014. En línea: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/los-40-de-alternativa-articulo-484328>

Referencias

- Acevedo, Tatiana. "Sobre la ANUC". *El Espectador*, 22 de junio de 2011. En línea: <http://www.elespectador.com/opinion/sobre-anuc>
- Atcon, Rudolph P. "La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina". Bogotá: Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, Documento de Trabajo N° 4, marzo de 2005.
- Ayala Diago, César Augusto. "Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternación en el poder". En: *Credencial Historia*, No. 119, Noviembre de 1999. En línea: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre1999/119frente.htm>
- Biblioteca Nacional de Colombia. "60 años de la Revista Mito". s.f. En línea: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/60-a%C3%B1os-de-la-revista-mito>
- Byeong-cheon, Lee (ed.). *Developmental Dictatorship and the Park Chung-hee Era. The shaping of Modernity in the Republic of Korea*. Paramus (N.J.): Homa & Sekey Books, 2003.
- Chávarri Sidera, Pilar; Delgado Sotillos, Irene (coord.). *Sistemas Políticos Contemporáneos*. Madrid: UNED, 2013.
- Corredor Martínez, Consuelo. *Los límites de la modernización*. Bogotá: CINEP - Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, 1992.

- Gutiérrez, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Editorial Norma, 2007.
- Jaramillo Jiménez, Jaime Eduardo. “Orlando Fals-Borda: intelectual 'anfibia' entre la academia, el compromiso ético y los movimientos sociales”. *Revista Aleph*, 10 de marzo de 2015. En línea: <http://www.revistaaleph.com.co/component/k2/item/718-orlando-vals-borda-un-intelectual-anfibio.html>
- Machado Cartagena, Absalón. “Reforma agraria: una ilusión que resultó un fracaso”. En: *Revista Credencial Historia*, No. 119, Noviembre 1999. En línea: <http://www.banrepcultural.org/node/32856>
- Melo, Jorge Orlando. “Los límites del poder bajo el Frente Nacional”. Texto leído en el Seminario “50 año de regreso a la democracia – Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional”, Universidad de los Andes, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. 2010. pp. 5-6. En línea: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/loslimitesdelpoder.pdf>
- Mesa García, Esteban. “El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática”. En: *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, Vol. 39, No. 110. pp. Enero-Junio de 2009.
- Navarrete Cardona, Steven. “Los 40 de Alternativa”. *El Espectador*, 1 de abril de 2014. En línea: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/los-40-de-alternativa-articulo-484328>
- Nieto de Samper, Lucy. “Es momento de una reforma agraria: experto del equipo de Carlos Lleras”. *El Tiempo*, 30 de marzo de 2012. En línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11462580>

- Patiño Restrepo, H. R. “25 Años de la Reforma Patiño 1965-1990”. Revista Universidad Nacional de Colombia, 1990. pp. 45-47. En línea: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40738/1/12196-31051-1-PB.pdf>
- Pryor Moreno, Mauricio. “Democracia vs. Tecnocracia. Debate acerca del Estado contemporáneo”. *Deliberación*, junio de 2008. En línea: http://www.sanmartin.edu.co/academicos_new/derecho/revista/Democracia_vs_Tecnocracia.pdf
- Uricoechea, Fernando. *División del trabajo y organización social. Una perspectiva sociológica*. Bogotá: Editorial Norma, Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- You, Jong-sung, The Origins of the Developmental State in South Korea: A Reexamination of the Park Chung-Hee Myth (April 2013). International Studies Association’s annual conference, San Francisco, April 3-6, 2013. En línea: <http://ssrn.com/abstract=2505810> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2505810>

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN A LA LUZ DE JOSÉ FÉLIX PATIÑO RESTREPO

Los días 14 y 28 de abril de 2015, con la participación de la Universidad Nacional Sede Medellín se dio acto a la tercera y cuarta conferencia de la Cátedra Patiño Restrepo, que para la primera cita contó con la participación como conferencista del profesor emérito y ex-rector de la Universidad Nacional, Darío Valencia Restrepo en el auditorio Aula Máxima de la Facultad de Minas, junto al ex-vicepresidente de la Sede Medellín, Carlos Salazar, Horacio Torres Sánchez, profesor emérito y coordinador general de la Cátedra Patiño Restrepo presente en ambas sesiones junto al ex -decano de la Facultad de Minas John Willian Branch Bedoya; por su parte, en la segunda sesión Alonso Hoyos Betancur y Jaime Tabares Mesa oficiaron como conferencistas en el auditorio Gerardo Molina de la Sede. Ambos actos contaron con la participación, vía conferencia, del ex –rector y promotor de la Reforma Universitaria de 1965, el Doctor José Félix Patiño Restrepo.

Introducción

La Reforma Patiño significó una revitalización y unos cambios históricos para la Universidad Nacional en momentos de grandes conflictos y dificultades para la institución. Fortaleció la oficina de planeación, se aprobó un importante plan de desarrollo y se procedió a la integración de las dispersas facultades y a la creación de los departamentos académicos. Las 34 facultades que existían en Bogotá se transformaron en 11. La Reforma se puede reflexionar como un proyecto con ejecución ambiciosa de grandísimos resultados, tan magnos que sus alcances no solo se dieron en Bogotá, por esto resulta importante hacer una revisión, por menos panorámica, de lo ocurrido en la Universidad Nacional entendida en su totalidad, con ello se sugiere una reminiscencia de lo ocurrido también en su sede en Medellín³⁸.

³⁸ Para hacerlo se tendrá en cuenta tres (3) puntos: los aspectos contextuales que rodearon a la Reforma Patiño en la sede de Medellín, el hecho histórico desde una perspectiva bibliográfica, que recoge las impresiones del impacto de la Reforma en

Aspectos Históricos: Antes y Después de la Sede Medellín con la Reforma Patiño

Sobre la Misión Institucional

Entender la Reforma de 1965 en la Universidad Nacional requiere una reflexión desde su contexto histórico, acontecimientos como la “refundación” de la Universidad entre 1935 y 1938, la gestión de Gerardo Molina durante su rectoría entre 1944 y 1948 en la que creó las facultades de ciencias y los institutos de filosofía, psicología y economía, y sobretodo su interés de que la Universidad saliera del *diletantismo*³⁹, que la alejaba de las necesidades del país.

Este desentendimiento se planteó fuertemente en la Reforma Patiño como una problemática, por esto buscó atenderla incentivando a la comunidad universitaria a unirse al país y servirle apropiadamente, esto era entender que la Universidad Nacional no podía seguir estando al margen del país, como José Félix Patiño Restrepo decía: “convertida en un lastre para el desarrollo del país”.

Con la obligación de reflexionar cuestiones como la misión de la Universidad Nacional, que no estaba particularizada ni establecida en un diálogo con su contexto histórico. La Reforma entendía que entraba en todo el cambio de la economía

la, por entonces, seccional Medellín -hoy sede Medellín- y los comentarios de quienes vivieron la Reforma y que participan como ponentes en la Cátedra Patiño Restrepo.

³⁹ **Diletante.**

(Del it. *dilettante*, que se deleita).

1. adj. Conocedor o aficionado a las artes, especialmente a la música. U. t. c. s.
2. adj. Que cultiva algún campo del saber, o se interesa por él, como aficionado y no como profesional. U. t. c. s. U. t. en sent. peyor. RAE: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=VTnO6NigUDXX2U1zsPVH>

internacional y de la posguerra en Colombia, lo que significaba también una nueva visión de la economía. La Reforma fue clave para responder a estas nuevas dinámicas de desarrollo, y actualizaba a la Universidad Nacional para incluirla en las problemáticas del país, formando a los futuros dirigentes con un sentido técnico y de transformación con un elemento fundamental como la investigación. Esto la llevaba a no ser un lugar en el que sólo se dictaban cursos en los que se repetían lecciones que no iban más allá de la teoría. Lo más importante era un concepto complementario de la investigación estrictamente ligado a la solución de los problemas de la población, este tipo de investigación era consecuente con la idea de una Universidad Nacional que respondiera a las necesidades de una sociedad a la que se debía.

Contexto en la seccional Medellín

En el libro *SUEÑOS DE DESARROLLO, la escuela Nacional de Minas de Colombia y sus ingenieros, 1887 - 1970*, de la historiadora Pamela S. Murray y traducido por Néstor Castro Quintero de la Facultad de Minas, se destaca el proyecto -calificado por Murray como “maestro”- del Frente Nacional denominado como el “Plan general de desarrollo económico y social para 1961 - 1970” que tenía como objetivo la construcción de miles de aulas y escuelas durante la década que se acercaba⁴⁰. Este ambicioso proyecto no solo tenía esto por especial, porque además estaba destinado a mejorar la Educación Superior, a tal punto que el 58% de los \$48,050 millones de dólares que el país recibió de varias fuentes para la educación entre 1960 y 1967 se destinaron a la educación superior, más precisamente en el desarrollo infraestructural y de programas académicos en instituciones como la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle y la Universidad de los Andes⁴¹. Esto -dice Murray- “nos lleva a los cambios que

⁴⁰ Dix, Robert H.: Colombia: The Political Dimensions of Change, 147-150

⁴¹ HELG, “La educación en Colombia 1958-1980”, 4:38. Las fuentes primarias de financiación para la educación superior incluyeron al Banco Internacional de Desarrollo, La agencia para el Desarrollo Internacional, la Fundación Ford, la Fundación Kellogg, la Fundación Rockefeller, y la organización Educacional,

ocurrieron en la Facultad de Minas en los años sesenta especialmente aquellos que anticiparon la transformación del sistema entero de la Universidad Nacional hacia fines de la década. Esas reformas siguieron el patrón similar al establecido en la Universidad del Valle de Cali. Fundada en 1945, esta universidad había ganado un reconocimiento como pionera en Colombia y América Latina al adoptar la organización y los métodos típicos de las universidades norteamericanas, es decir el estadounidense, incluía los departamentos como unidades básicas de la vida académica -en vez de facultades-, un programa de estudios generales, programas de estudios de postgrados, dependencia del profesorado asalariado de tiempo completo, planes de desarrollo profesoral y programas de extensión de tiempo completo, planes de desarrollo profesoral y programas de extensión a la comunidad. Todas estas características habrían de aparecer eventualmente en la Facultad de Minas. Ello estaba enraizado en la experiencia de la Facultad” (Murray: 2012: 134).

En su publicación *La Facultad de Minas 1970-2012*, Luis Javier Villegas Botero, en continuación a lo comentado por Murray, sugiere examinar con detalle la evolución que tuvo la por aquel entonces seccional, con especial referencia a la Facultad de Minas a finales de los sesenta. “En diciembre de 1967 el Consejo Superior, en desarrollo de la reforma introducida por el rector José Félix Patiño en la Universidad Nacional, había agrupado a los profesores de la facultad en cuatro departamentos: Ingenierías, Recursos Minerales, Administración y Programación, y Matemáticas y Física. A su vez en la facultad empezaron actividades varios programas académicos de reciente creación: en 1968 la maestría en matemáticas aplicadas y la carrera de ingeniería industrial, y al año siguiente las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería

Científica y Cultural de las Naciones Unidas. Veáse también Robert Arnove, “Educational Policies of the National Front”, en *Politics and Compromise*, eds. Berry, Hellman y Solaun, 381-382, 45. Arnove asevera que los préstamos internacionales y la asistencia técnica tendía a incrementar las desigualdades en Colombia y aliviaba la presión sobre los líderes para que desarrollaran un sistema más acorde con los recursos y realidades sociales colombianas.

Mecánica e Ingeniería Química, a las que se sumó la licenciatura en Matemáticas” (2015: 27)

Darío Valencia Restrepo, quien fuera rector de la Universidad Nacional en 1990-1991 ha sido profesor de la Universidad desde tiempos anteriores a la Reforma de 1964, cuenta que antes de la llegada de esta, la actividad central y casi única era la educación profesional correspondiente a las carreras de ingeniería civil, de geología y petróleos, y de minas y metalurgia. “Los profesores -agrega- se dedicaban prácticamente todo el tiempo a dictar clases. Algunos colaboraban con la administración académica. En general, la investigación era vista como una actividad individual y marginal, y muy pocos profesores la ejercían. La extensión era casi inexistente”. En resumen, de las tres funciones clásicas de la Universidad: docencia, investigación y extensión, solo era preponderante la primera.

En su opinión la seccional (sede) en Medellín existía de nombre. Sus tres facultades, Minas, Agronomía y Arquitectura no tenían ninguna comunicación entre sí y para los asuntos importantes dependían de los directivos centrales de Bogotá. Con la aparición de los departamentos académicos, los profesores empezaron a identificarse con áreas disciplinares o profesionales. El departamento tenía que seguir sirviendo a algunas carreras pero el área correspondiente tendría que ir más allá: podría empezar a desarrollar sus propias actividades de investigación y extensión.

Aquello significó también una integración de la seccional; un departamento, por ejemplo el de Matemáticas y Física creado en la Facultad de Minas, prestaría ahora sus servicios a las carreras de las otras facultades, Agronomía y Arquitectura.

Otro testimonio acerca del desarrollo de las facultades de la Sede Medellín durante la Reforma lo detalla Alonso Hoyos, asesor departamental para la educación superior de Antioquia, quien se ha dedicado a revisar algunos aspectos centrales de la Universidad Nacional en su historia -a pesar de no haber vivido la Reforma Patiño-

, para él la Facultad de Ciencias Humanas surge como una herencia natural de la Reforma en la sede Medellín. Al principio, para crear la Facultad de Ciencias Humanas, se incorporaron un departamento de matemáticas, el sector de estudios generales de humanidades que había en la Facultad de Minas, el departamento de Economía Agrícola de la Facultad de Agronomía y el departamento de Historia de la Facultad de Arquitectura. Por tanto, Ciencias Humanas se creó solo como una Facultad que tenía *programas de servicio* y un programa académico -que era el traslado de Economía Agrícola-, con el tiempo se desarrollaron áreas como la historia y la estética, entre otras.

Todo esto supuso un compromiso laborioso para quienes empezaron la Facultad basada en las directrices de la Reforma: el concepto de estudios generales, y el significado que representaban en la formación académica⁴².

Esta labor ya se había empezado en la Facultad de Minas. El reto era lograr que los estudiantes tuvieran unas bases comunes de cualquier área, una formación integral del estudiante -que era lo que propugnaba la Reforma-. Esto se lograría si estos estudios no solo se establecieran en la base del ingreso a la universidad -comienzo de los estudios universitarios-, sino también a lo largo de la formación profesional. Con la Reforma de Antanas Mockus de 1991, muchos de estos cursos básicos se

⁴² La importancia de incluir los estudios generales a lo largo de la formación profesional nace de una tradición estadounidense. Aunque la creación de las universidades fue más tardía en Estados Unidos que en América Latina (Harvard, William and Mary y Yale nacieron mientras que en América Latina ya existían 14 universidades, entre ellas: Universidad de San Marcos, Universidad de Lima y la Universidad de México), su academia era superior gracias a estos estudios. Antes de la carrera profesional, el estudiante norteamericano debe hacer 4 años de estudios generales: ciencias, artes y humanidades, al terminarlos se gradúa como bachiller superior y luego sí empieza su formación profesional. Con esto se logra una formación integral de la persona y una madurez intelectual mayor.

convirtieron en “cursos contextos” que de la misma forma buscaban que el estudiante no sólo tuviera una formación profesionalizante de la que se hablaba desde 1965, en la que el estudiante sólo se podía desarrollar en su profesión. De lo anterior se puede hacer una contextualización con la actualidad de la universidad: los estudios generales han venido desapareciendo con la mayoría de las reformas y proyectos de trabajo universitario.

Surgió asimismo el claustro de profesores por departamentos, hecho de gran importancia para tratar los problemas de la respectiva área del conocimiento y, además, propiciar la identidad y el avance de la misma.

Aquellos pasos de integración fueron el comienzo de lo que, pocos años más tarde, permitiría la creación de la sede Medellín junto con su propia vicerrectoría. Y el nuevo contexto facilitó la creación, en 1975, de las Facultades de Ciencia y de Ciencias Humanas en dicha sede.

Al aparecer el departamento académico, elemento central de la Reforma Patiño, la facultad deja de ser la protagonista central y la unidad académica básica resulta ser el departamento.

Por esto, la influencia de la Reforma sobre la Facultad de Minas fue decisiva, porque influenció el desarrollo de áreas específicas del conocimiento que iban más allá de una formación estrictamente profesionalizante, en pocas palabras se empezó a seguir el modelo de los departamentos, muy conocido en las universidades de Estados Unidos.

Sin esos departamentos no se hubiera podido lograr la integración de la seccional (sede), ya que las tres facultades no se comunicaban entre sí y la única interacción que tenían se daba individualmente con los directivos en Bogotá. Entonces la departamentalización no sólo permitió la reunión de las tres facultades sino también hizo posible crear una sede y dotarla de una vicerrectoría que le daba ciertas atribuciones delegadas por el rector desde Bogotá. Ya con vicerrectoría se

propuso una ampliación del radio académico de la sede que llevaba una tendencia muy tecnológica hasta el momento y se quiso desarrollar entonces las Ciencias Básicas: Matemáticas, Física, Química, Biología y Ciencias Humanas. Este hecho resultó trascendental históricamente para la Facultad y para la seccional, tanto que hoy día se cuenta con una sede más completa, que incluye las dos nuevas facultades, carreras que han crecido y un postgrado que resulta de gran importancia para la Universidad y el país.

Algunas Objeciones sobre el Impacto de la Reforma Patiño

El cambio de paradigma

Para entender el impacto que tuvo la Reforma Patiño, es necesario plantearla como un paradigma de cambio. En su libro *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, Thomas Kuhn explica cómo los paradigmas son necesarios para el progreso de la ciencia, y en ese sentido, para cualquier clase de progreso (1970). Un paradigma rompe un patrón antiguo, plantea soluciones a los problemas no solo actuales, sino también a aquellos a los que antes no se les ha encontrado solución. Jaime Tabares Mesa afirma que la Reforma Patiño fue precisamente eso: un nuevo paradigma “local”⁴³ sobre el concepto de universidad. Los paradigmas, especialmente en la ciencia, se enfrentan a una dualidad: su aceptación o su oposición. Generalmente hay un grupo de científicos dispuestos al cambio, que aunque desconozcan el paradigma rápidamente se adaptan a medida que lo comprenden, encuentran su utilidad y se benefician de él. Por el contrario existe otro grupo, generalmente mayoritario, que se resiste al cambio, rechazan el paradigma porque no lo ven viable y no se convencen fácilmente de los beneficios del cambio.

⁴³ Entendiendo con esto también la existencia en otros medios de modelos similares, no exactos, a lo que se proponía en la Reforma.

Esta dualidad no se hizo esperar en la Universidad Nacional, cada sede manifestó su posición de forma distinta, por ejemplo, la Facultad de Minas en Medellín tenía un ambiente dispuesto al cambio, antes de la Reforma tenía una estructura similar a lo que se planteaba como el nuevo paradigma de la Universidad Nacional: un grupo de profesores encargados del área de Humanidades, otro de las Ciencias Exactas: Matemática y Física, y varios grupos dedicados al área de Ingeniería; de hecho aquellos grupos encargados de las Humanidades resultaron ser los mismos que dieron origen a lo que hoy se conoce como la Facultad de Ciencias Humanas de la sede Medellín.

El problema de la aceptación del paradigma lo evidenció el propio José Félix Patiño en la Sede Bogotá, donde el grupo mayoritario que no aceptaba la Reforma estaba constituido por los profesores más importantes de la Universidad, siendo esto un hándicap importante, sin embargo el cambio se realizó a pesar del también rechazo inicial de los estudiantes cuando se propuso la Reforma en una asamblea estudiantil, ya que veían este cambio como un camino hacia el control de la Universidad por parte del gobierno norteamericano. No obstante, esta posición fue cambiando con el tiempo gracias a las constantes reuniones entre el rector Patiño con el Consejo Superior Estudiantil Universitario como el órgano vocero legítimo de los estudiantes. Ese llamado al diálogo y ese reconocimiento del Consejo Estudiantil también se dio en Medellín con la gestión de Peter Santamaría quien ocupó la decanatura de la Facultad Nacional de Minas en dos ocasiones entre 1940 y 1971, y quien aplicó esa misma política de respeto y diálogo con el estudiantado.

Patiño planteó a los estudiantes que la Universidad debía salir de la situación crítica en la que se hallaba estancada, con el objetivo de restablecer su primacía en el panorama universitario colombiano y continental, argumentando que esto se lograría con recursos de fundaciones universitarias. Cabe señalar que algunos de los más importantes profesores de la Universidad en el momento acogían de buena manera este cambio, resaltando la aprobación de figuras de la talla de Orlando Fals Borda, Camilo Torres, entre otros.

La manzana de la discordia: La departamentalización

La diferencia en la vivencia del cambio en cada sede se manifestó por ejemplo en la departamentalización: Bogotá que antes contaba con 34 facultades las redujo a 11, mientras que en Medellín, que contaba con 3 facultades, fueron ampliadas a 5, y esto porque era necesario contar con estudios formales -y no solo como estudios generales- en campos como las Ciencias Humanas.

La sede se mostraba presta a adaptarse al nuevo modelo planteado por la Reforma, mientras que otros sectores parecía no ser así. A modo de anécdota, Tabares cuenta cómo haciendo una investigación sobre la enseñanza de la ingeniería en Colombia, en compañía de otros profesores de la Universidad, evidenció cómo dentro de la Universidad Nacional había profesores que se habían mimetizado como si hubiesen aceptado la reforma aunque parecía que realmente no la vivían pues - cuenta- seguían en las estructuras no vigentes y antirreglamentarias obsoletas con la aplicación de la Reforma. Este hecho pone en discusión qué tan preparada estaba la Universidad Nacional para un cambio.

Oficiando como rector de la Universidad Nacional, Darío Valencia Restrepo presidió un consejo académico en el cual se trató el tema de la Reforma Patiño. Valencia destacó las bondades de la reforma y su papel en la modernización de la institución, sin embargo en Ricardo Sánchez -el entonces decano de Derecho- encontró oposición ya que este no creía en las supuestas bondades de la Reforma expuestas por el rector y por el contrario resaltaba las dificultades a las que esta se enfrentó, entre ellas, por ejemplo, estaba la reticencia a la integración o departamentalización, especialmente en el caso de la Facultad de Derecho como se mencionó en el subtítulo anterior. Cabe señalar que 20 años después de la Reforma, todavía esa integración se seguía considerando poco conveniente y por ello no se había creado ninguna integración en la Facultad.

Por otra parte, Jorge Arias de Greiff, rector encargado entre enero y mayo de 1972 de la Universidad Nacional, profesor y director del Observatorio Astronómico Nacional, hace una clarificación respecto a la reforma en un reportaje que concede al profesor Carlos Enrique Ruiz director de la Revista Aleph en su último número (172) en Manizales. En este reportaje no sólo habla del antecedente del informe ATCON sino también de su influencia como fundamento de la Reforma Patiño. Este informe dio lugar a movilizaciones y protestas de las universidades colombianas porque se veía como un medio de injerencia de las agencias de Estados Unidos a la vida académica del país, como lo resalta Arias de Greiff en su entrevista:

Esa reforma correspondió a directriz para Latinoamérica impartida por Estados Unidos, con el famoso “Plan Atcon”, que determinó que las carreras fueran profesionales y no políticas [...] En ese marco de la reforma se consideraba que la Universidad debía tener, al igual que la universidad en Estados Unidos, unos estudios generales, es decir, que el estudiante conociera algo de filosofía, de historia, de sociología, etc. Esos estudios generales se entendían de nivel bajo, especie de estudios pre-profesionales. Se produjo con el Acuerdo académico 59, de la departamentalización, elaborado por Thomas Ducay, un médico Sánchez-Gil y Polidoro Pinto. Ese Acuerdo tiene un mico sensacional, al establecer que una de las funciones del director del departamento es llevar el conocimiento a los más altos niveles de la ciencia, por fuera de las directrices del “Plan Atcon”. Y creo que de eso no se dio cuenta Patiño. De esa manera se comenzaron a desarrollar en la facultad de Ciencias unos departamentos que atendían los servicios, pero que al mismo tiempo fueron surgiendo las maestrías y los doctorados, con egresados de alto nivel en las matemáticas, contraviniendo los deseos del Banco Mundial. Eso es lo que le ha dado el nivel que ahora tiene la Universidad Nacional, con cerca de cincuenta años en ese proceso.

Este Acuerdo Académico, tenía contradicciones puesto que mientras propiciaba el proceso de departamentalización de la Universidad, también exigía que los

directores de cada departamento propiciaran el progreso del área respectiva. En la Reforma Patiño, se planteó que la función central del departamento no era solo prestar servicio a las carreras que necesitasen de esa área del conocimiento⁴⁴, sino desarrollar vida propia, avanzar y progresar en investigación y en extensión, algo decisivo para el futuro de la universidad pues la investigación de posgrados doctorados tiene ese origen y a su vez representaba una contradicción con la integración de los departamentos.

La integración, un plus de la Reforma Patiño

Con la departamentalización en la, por entonces, seccional Medellín no todo fueron críticas, Carlos Salazar, ex-vicepresidente de la sede Medellín fue estudiante de la Universidad Nacional durante el asentamiento de la Reforma de 1965 en los 70's, destaca sus aspectos positivos. Salazar menciona la existencia de las tres facultades, Agronomía, Arquitectura y Minas, destacando la influencia social que supuso la Reforma en los estudiantes, ya que los obligó a transportarse entre facultades geográficamente distantes: "tocaba subir a Minas a física a ver cálculos y a arquitectura a ver dibujo. Y los de arquitectura tenían que bajar a ver a ciencias agrarias a ver humanidades, las vías no eran muy buenas y teníamos un carro que nos traía a la Facultad de Minas, un bus que le decíamos el bus de los bandidos porque era viejo y le sonaba todo menos el pito, pero nos integramos como universidad, porque nosotros abajo no conocíamos a estudiantes de otras facultades". La departamentalización permitió el contacto entre docentes y estudiantes de distintas facultades, y aunque el problema del desplazamiento aún

⁴⁴ Para Patiño, en la construcción de la estructura universitaria se tiene que pensar en la interdisciplinariedad y en la transdisciplinariedad, por lo que se contempló desde la época de la Reforma la creación de los institutos y de los centros de investigación especial. De manera que la investigación es impulsada por el departamento lo que en muchos casos ha sido bueno para la investigación académica.

existe, la integración de las facultades en Medellín es parte de los logros de la Reforma: “los estudiantes nos integramos como una sede, lo que no existía antes”, concluye Salazar.

Referencias

- Arnove, Robert: “Educational Policies of the National Front”, en Politics and Compromise, eds. Berry, Hellman y Solaun, 381-382, 45.
- Diccionario de la Real Academia Española: “Diletante”. En línea disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=diletante>

- Dix, Robert H. Colombia (1967) The Political Dimension of Change. Yale Studies in Political Science (No.20) New Haven and London, Yale University Press.
- HELG, “La educación en Colombia 1958-1980”, 4:38.
- Kuhn Thomas (1970) La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de cultura económica, México. Traducción: Agustín Contín. En línea disponible en:
http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/t_s_kuhn_la_estructura_de_las_revoluciones_cientificas.pdf
- Pamela S. Murray: Sueños de desarrollo, la Escuela Nacional de Minas de Colombia y sus ingenieros (1887-1970) Facultad de Minas, Medellín. Traducción: Néstor Castro Quintero.
- Revista Aleph (No. 172), Manizales. En línea disponible en:
<http://www.revistaaleph.com.co/desde-aleph/497-jorre-arias-de-greiff-sabio-de-actualidad-en-paradoja.html>
- Ruiz, Carlos-Enrique: *Jorge Arias de Greiff: un sabio de actualidad en paradoja*.
- Villegas Botero, Luis Javier “La Facultad de Minas 1970-2012” pág.:27

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

PERSPECTIVA SOCRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA: Testimonio de pensamiento y acción⁴⁵

⁴⁵ Conferencia en la “cátedra Patiño Restrepo”: sesión N° 5, de la Universidad Nacional de Colombia; Manizales, 05 de mayo de 2015. Este documento se apoya en otros trabajos del autor elaborados para conferencias y artículos.

Por Carlos Enrique Ruiz⁴⁶

Nec dubitamus multa esse quae et nos praeterierint; homines enim
Summus et occupati officiiis
“No dudamos que han sucedido muchas cosas, pero las personas
Estamos para ocuparnos en nuestros deberes”⁴⁷

Plinio-el-viejo

Gaius Plinius Secundus: Gayo Plinio Segundo, (n. año 23 y m. año 79
d.c): Escritor, científico, naturalista y militar latino. Autor de
Historia Naturalis (“Historia Natural”), especie de enciclopedia.⁴⁸

¿Qué se pide a una nación, a una época, a la Humanidad cuando se le debe mostrar respeto y admiración? Se le exige que la educación, la sabiduría y la virtud que estén bajo su gobierno estén tan extendidas y sean tan fuertes como sea posible, que aumenten de tal forma sus valores internos que el concepto de humanidad alcance un contenido elevado y respetado.

Wilhelm von Humboldt

⁴⁶ Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Colombia; director-fundador de la Revista Aleph (1966-...)

⁴⁷ Versión al español del P. Omar Velásquez, para la ocasión.

⁴⁸ “La *Historia Natural* de Plinio el Viejo es una enciclopedia y ha sido tradicionalmente valorada como tal, primero por la abundantísima información que proporciona sobre su época, especialmente sobre su entorno cultural, pero también por el hecho de que estuviera dotada de un recurso decisivo para facilitar el acceso directo al texto, cuya amplitud era considerable (treinta y seis libros, es decir, treinta y seis rollos de papiro): las tablas de materias, que permitían a los lectores encontrar aquello que buscaban con relativa facilidad dentro de la extensa obra.”

(Ref.: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:n9h67xVfYjoJ:www.ehu.eus/ojs/index.php/Veleia/article/download/2860/2478+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>)

En la vida no hay soluciones sino fuerzas en marcha. Es preciso
Crearlas y vendrán las soluciones.

Antoine de Saint-Exupéry

Esta intervención hace parte, por generosidad de los organizadores convocantes, de la “Cátedra Patiño-Restrepo”, creada por la Universidad Nacional de Colombia en reconocimiento al Rector admirable, Dr. José-Félix Patiño (junio 1964 - oct. 1966), a quien correspondió orientar la Institución por senderos de modernidad orgánica, de contenidos y de impactante agite en la vida cultural, como heredero de la gran reforma de 1935, en cabeza del memorable presidente Alfonso López-Pumarejo. Y a quien debemos honores en esta sede regional, de Manizales, por haber salvado su existencia en crucial momento: 1964

Trataré de mostrar el impacto de aquella administración, por recordar siempre, en nuestra sede regional de Manizales y asimismo me ocuparé de enunciar unos lineamientos históricos, tratando de hallar el trazo de un cauce común, progresivo, especie de sustrato a la Universidad Nacional de hoy. Hilo conductor que referiré en Sócrates en la punta de su comienzo. Y en continuidad estarán realizaciones inocultables con regencia de personalidades de la talla de Manuel Ancízar, Gerardo Molina, José-Félix Patiño, Antanas Mockus, Guillermo Páramo, Moisés Wasserman... (por citar algunas), y las hipótesis de aventura en un destino de futuro por conquistar.

1. Simiente de Universidad

La Universidad es una institución forjada en la sociedad, para su servicio, como órgano superior de la Cultura, cúspide en la formación espiritual y ética, con vínculos cada vez más intensos entre investigación y docencia, en ejercicio cabal de la libertad en sus propios fueros, que preside la obra intelectual y moral, como creadora de verdad, de belleza y de bien, a la vez que de pensamiento crítico

independiente, bajo características de creciente complejidad.

A Sócrates y a Platón se debe el sentido que la Universidad sigue invocando hoy, como posibilidad permanente de la *investigación por la verdad*, al incorporar el proceder *dialéctico* como método de conversación, hasta alcanzar la verdad – de ser alcanzable- por la vitalidad y dinámica del debate, en tanto diálogo constructivo.

Hay cualidad que conviene resaltar en la personalidad de Sócrates: su respeto y acatamiento a las normas, a las leyes, más allá de cualquier frontera pensable. Se cuenta que Critón visita en prisión a Sócrates para decirle que sobornó al carcelero con el fin de conseguir su fuga, ante lo cual Sócrates le pregunta con gracia e ironía, si es que conoce algún sitio en el mundo donde nadie se muera. Critón se derrama en justificaciones, y Sócrates replica con sereno énfasis, al hacerle ver que bajo la condición de ciudadano que prestó juramento no puede rebelarse contra la propia patria, y menos sustraerse a la justicia, con elusiones que busquen los beneficios personales. Critón no tuvo capacidad de respuesta y lloró. Ejemplo supremo, en el límite, el de Sócrates, por el respeto y acatamiento de las normas y de la ley.

Sócrates enseñó, y practicó, de continuo. La humanidad está en deuda con él. Enseñó, por ejemplo, que “la virtud no proviene del bienestar, sino el bienestar de la virtud”. También aleccionó: “Conviene no ser injusto, ni tratar mal a nadie, aunque se sufra por su culpa”. Y les pidió a los atenienses al aceptar la sentencia de beber la cicuta: “Atormentad a mis hijos cuando sean mayores, como yo os he atormentado a vosotros, si os parece que se ocupan más de la riqueza que de la virtud, y si creen ser algo, no siendo nada.”

Murió Sócrates, el mejor de los mortales, el más sabio y el más justo, exclamó Critón. Y sus enseñanzas, son ejemplo de vida, siguen gravitando en los ámbitos

del pensamiento, como referente de virtuosidad en las personas, las instituciones y la sociedad.⁴⁹

2. Idea ejercida

La Universidad debería ser continuadora, en su vida diaria, de las enseñanzas de Sócrates. Ella es institución, en formalidad, cuasi-milenaria que sigue reposando sobre tres principios fundamentales que vienen desde Bolonia en el siglo XII: 1. La libertad académica de pensamiento, de conciencia, de estudio, de investigación, de meditación y de expresión, para maestros y discípulos; 2. El respeto absoluto e incondicional de los valores intelectuales y científicos como criterio fundamental para la escogencia de los maestros, y 3. El esfuerzo de superación y provisión adecuada de los medios de estudio e investigación necesarios al progreso de la ciencia y la cultura.

Con el antecedente de la Universidad Central, creada por Francisco de Paula Santander en 1826, se establece en 1867 la Universidad Nacional de Colombia, con Manuel Ancízar su primer rector, interpretada para ese momento como *segunda madre del hombre, cuna de virtudes romanas, hogar de las ciencias, de las matemáticas, de la química, de la economía y del derecho*. Ancízar era un *espíritu tolerante que creía y practicaba con mayor consecuencia que sus contemporáneos el libre examen y el pensamiento crítico*, al decir del historiador Jaime Jaramillo-Uribe, carácter que se le imprimió a la universidad por excelencia del estado colombiano.

Manuel Ancízar (1812-1882) congregó en la Universidad a *la élite científica e intelectual* que disponía el país para la época. En la reforma universitaria de 1935 apareció en Colombia el concepto de *universidad como complejo de investigación y docencia*. Universidad que ha sido reconocida en tiempos más

⁴⁹ Un texto de fácil acceso para estudiar la defensa de Sócrates es: "Diálogos, de Platón, que incluye la "Apología de Sócrates"; colección "Los grandes Pensadores", Ed. Sarpe, Madrid 1983. Y en complemento: A.F. Taylor, "El pensamiento de Sócrates", Colección "Breviarios", Ed, Fondo de Cultura Económica, México 1985 (4°. Edición).

recientes en su ejercicio como *crítica, popular, de excelencia académica, democrática y autónoma* (M. Palacios, 1986)⁵⁰

Don Agustín Nieto-Caballero (1889-1975), Ministro de Educación y Rector de la Universidad Nacional, en 1924 le adjudicó a la Universidad, y en general a la educación, el papel de “preparar... para una vida útil, intensa y expansiva”, con el llamado a “no dejarnos seducir por el practicismo [pragmatismo]”. Reclamaba también como *suprema cuestión universitaria* el “levantar el nivel moral y espiritual del estudiante”, por la acción fraterna de educandos y docentes, reunidos en cuerpos colegiados.

Albert Einstein advirtió en 1936 que el papel de la Universidad debe estar en el desarrollo de la capacidad general para el pensamiento y el juicio independientes... El joven debe salir de la Universidad –dice Einstein- con una mentalidad armónica y no como un especialista, y de manera central con capacidad de pensamiento crítico.⁵¹

La Universidad me aparece hoy como un sueño, como un delirio frente a tantos y tantos problemas por resolver, en los que ella ni siquiera tiene cabida por razón de causa, o por indebida intromisión. La Universidad apareció en la humanidad para forjar conductas, maneras de ser, responsabilidades, generar conocimientos de provecho como razón central, para que la sociedad misma respire mejor, camine, de ser posible, un tanto segura y se aventure a formular preguntas; así la Universidad no recoja frutos en lo inmediato que le satisfagan en esa inquietante vida que la mantiene en vilo buscando sentido para sus propios proceder.

Rodolfo Llinás, el gran científico de la Neurociencia, colombiano de renombre mundial, en sus trabajos para la “Misión de ciencia, educación y desarrollo” (1994), proyecto ambicioso ideado por él a comienzos de los 90, hizo llamado de urgencia hacia *la productividad inteligente, la creatividad humana, la promoción*

⁵⁰ El pensador Rafael Uribe Uribe proclamó que la UN “debería ser siempre nacional, moderna, actual y evolutiva, experimental y unificadora”

⁵¹ Con base en su disertación en Albany, Nueva York, el 15 de octubre de 1936. Cfr.: Albert Einstein, “Mis ideas y opiniones”, Antoni Bosch, editor; Barcelona 1981 (3°. Impresión); p. 56

de la ciencia y la tecnología en Colombia, factores que conducen al crecimiento económico, la calidad educativa y al bienestar socio-político, en un nuevo proyecto civilizador. Asimismo, Llinás pidió asumir el modelo de desarrollo y la política social para la próxima generación de colombianos, de manera más desafiante, con el propósito de combatir el atraso educativo, el pesimismo, la violencia y la pobreza. No se atendió, tampoco hoy.

La Universidad es, entonces, aquella señal siempre encendida que pregonas la negativa rotunda a los dogmas, a favor de la búsqueda incesante de verdades que se nos presentan huidizas, pero por las cuales vale la pena seguir luchando con espíritu inquieto, para la mejor comprensión y para el avance más rápido con resultados que puedan llevarle a la comunidad respuestas para las vidas, y para la permanente exploración por el sentido, y por la oportunidad de goce o de felicidad, de disfrute al compartir. La Universidad, para generar y ejercer conocimientos, tiene que proponerse reunir personas de las más diversas formaciones, con criterio de inter, multi y transdisciplina.

3. La Universidad Nacional en Manizales

Resulta apropiado identificar la historia de nuestra sede regional Universidad Nacional- Manizales en cuatro períodos, con algunos énfasis: El primero comienza en 1948 con la fundación, y va hasta 1964, durante el cual existió un programa curricular, ingeniería civil. Fue período de surgimiento con el ímpetu de dirigencia regional unificada y la visión estratégica del rector magnífico, maestro Gerardo Molina, hasta el arribo a la pubertad. Período que ha sido suficientemente estudiado por la profesora Martha-Lucía Londoño de Maldonado en sus dos libros⁵². Comienza el segundo en julio de 1964, en el rectorado de José-Félix Patiño, del que nos ocuparemos en el siguiente apartado, cuando

⁵² Martha Lucia Londoño de Maldonado: "encrucijada de itinerarios posibles-Surgimiento de la universidad en Caldas" (Ed. Universidad Nacional de Colombia, Manizales 1996); "1948 – 1972 ¡Camino abierto! – La Universidad Nacional de Colombia en Manizales, pionera regional", 2 volúmenes [Ed. UN – Manizales, 1998 (vol. 1) y 2004 (vol 2)]

asume el decanato el ingeniero y arquitecto Alfonso Carvajal-Escobar, quien fue salvación en la existencia de la Sede, por sabia y oportuna decisión del rector Patiño.

Ese período concluye con la muerte en ejercicio del *Decano Magnífico*, a mediados de 1972. Ocho años florecientes, de intenso trabajo.

El tercer período va de 1972 a 1990, en el cual la Sede conservó sus características, como en especie de período de mantenimiento, sin mayor dinamismo, salvo en el interregno 1974/76, en el fugaz, intenso, agitado y polémico rectorado de Luis-Carlos Pérez, que permitió nuevo cambio en la dirección de esta Sede, con entusiasmo académico y creación, por ejemplo, del área de humanidades, hoy departamento de ciencias humanas, y la primera unidad de investigación, anterior al “Cindec”, bajo el nombre de “Centro Ludwig Boltzmann”⁵³ (creado por el Prof. Luciano Mora-Osejo, matemático y filósofo), y la realización de una serie de seminarios para el debate de asuntos de la vida académica, como el carácter de la docencia, la necesidad de la investigación, el papel de la matemática en los programas curriculares, etc., acogiendo el ejemplo de Carvajal-Escobar. De igual modo, en ese paréntesis se llegó a un acuerdo con el rector-humanista de la Universidad de Caldas, Dr. Guillermo Arcila-Arango, para fusionar las dos dependencias de extensión cultural, habiéndose creado la OIAC (“Oficina interuniversitaria de asuntos culturales”), de maravillosa y fugaz existencia, que cumplió actividad espléndida con apoyo de entusiastas agrupaciones de estudiantes de las dos universidades, como fue el caso del “Cine club Jorge-Iván López”.

A finales de los años ochenta se pasa de la figura de Facultad a Vicerrectorado, por disposición del Consejo Superior en Bogotá, acogiendo anhelo de años en la Sede, con la creación de dos facultades: “Ingeniería y Arquitectura”, la una, y otra, “Ciencias y Administración”, con las que se abrieron nuevas

⁵³ En memoria del físico austríaco Ludwig-Eduard Boltzmann (1844-1906), con aportes, en especial, en la mecánica estadística y en la teoría cinética de los gases, campos de anticipo a la teoría Cuántica. Autor de la reconocida “Constante de Boltzmann”, base de la Termodinámica, y de la ecuación matemática de la entropía ($S = k \cdot \log W$)

posibilidades y grandes expectativas. El primer vicerrector fue el Prof. Ing. Jorge Ramírez-Giraldo, de grata recordación.

El cuarto período va de comienzos de 1990 y continúa aún hoy, caracterizado por el ímpetu en el desarrollo en todos los órdenes, con creación de nuevos programas académicos de pre y postgrado, intensificación en la capacitación de profesores, ampliación de la planta docente con especialistas, magísteres y doctores, nuevas construcciones: “Torre de Estancias”, “Edificio de Laboratorios”, “Edificio de Postgrados”, “Auditorio UN”⁵⁴, “Biblioteca Germán Arciniegas”..., y adquisición de los antiguos predios del distrito de obras públicas número cinco, recibidos de la Nación, configurados hoy como "Campus-la-Nubia", que alberga del orden de tres mil estudiantes, en inusitado esplendor de edificaciones, con aulas, biblioteca, laboratorios, centros de investigación y de extensión, auditorios, áreas deportivas, de admirable modernidad. Nos correspondió la iniciativa y gestión para la adquisición de esos predios, con la formulación del primer plan maestro (elaborado por el Prof. Arq. Mario Barreneche-Vélez) y su puesta en funcionamiento con recursos que conseguimos en la ley de presupuesto, más una donación importante del exalumno-fundador, ingeniero civil Diógenes Pérez-Mojica (identificado con la matrícula 001, ya fallecido). Tuvimos igualmente la iniciativa y contribuimos en la gestión de la ley que ordenó el impuesto de estampilla pro-universidades Nacional de Manizales y de Caldas, con los consiguientes trámites de Ordenanza departamental y Acuerdo municipal, que han permitido captar significativos recursos aplicados al desarrollo integral. Y la historia ha seguido, con más programas académicos, nuevas y funcionales instalaciones, en los tres campus, con cerca de seis mil alumnos en la actualidad.

El proceso ha sido vertiginoso, con destacados avances en la investigación y en la extensión, con sostenidos esfuerzos en la línea del mejoramiento continuo.

⁵⁴ Con gestión y entrega definitiva de los predios, antes en comodato, que comparten también el laboratorio abierto de modelos hidráulicos y el museo de la ciencia, por parte del MEN, en momento de mi desempeño como Ministro encargado de esa cartera.

4. Rebeldía estudiantil canalizada por el rector J.F. Patiño

El 28 de mayo de 2014, el diario “La Patria” de Manizales, en la sección “Hace 50 años”, reprodujo una drástica información, que entre otras dijo lo siguiente: “1964... Intervención comunista en la Universidad... Es posible el cierre de la Facultad de Ingeniería de Manizales...”⁵⁵

Es bueno recordar que en mayo/junio de 1964 los casi doscientos estudiantes que éramos de la Escuela de Ingeniería en la Universidad Nacional de Colombia, en Manizales, nos levantamos en huelga, al conocer que en la dirección central se pensaba cerrarla y trasladarnos a terminar carrera en Medellín y Bogotá. Fue una huelga justa, cuyos alcances estuvieron comprendidos y atendidos a tiempo por el recién llegado rector, Dr. José-Félix Patiño (posesionado el 1 de junio de 1964), cuyas reformas positivas impactaron la historia institucional y la educación superior del país.⁵⁶

Las movilizaciones no dejaron de tener visos folclóricos, por la muchachada impaciente, como la consigna del poeta Fernando Ossa, “infiltrado” en manifestación que llegaba a la Plaza de Bolívar, al gritar con repetido vozarrón: “Desayuno de víboras para el decano”. Teníamos un distinguido ingeniero que fungía como Decano de las cinco de la tarde, para esa minúscula institución, en agonía.

Fueron acontecimientos que no ocasionaron ni muertos ni heridos, ni de manera alguna la manifestación explícita, ni implícita, de la “insurrección”. El tiempo ha

⁵⁵ En un párrafo de ese registro se dice: “Una contraofensiva a la Operación Cívico-Militar de Marquetalia son los actuales movimientos de agitación universitaria. Y están coordinados por el comunismo. En Manizales se ha descubierto la clave. La denunciaremos para que el gobierno tome las medidas que crea conveniente y para que no siga en actitud contemplativa ante los acontecimientos.”

⁵⁶ J.F. Patiño estableció el diálogo en la UN “como una política encaminada a colocar al estudiante en contacto reflexivo con los problemas y valores de su país y a establecer el diálogo para la libertad de análisis... fundamentada en sólido sentido de responsabilidad y de respeto...” (CSU, Acta No. 36, 10 de noviembre de 1964)

corroborado la validez y oportunidad de ese movimiento estudiantil, con el único asidero en salvar la presencia en Manizales y la región de la Universidad Nacional de Colombia (la primera en abrir puertas en el centro-occidente del país), lo cual se consiguió por la oportuna intervención del Rector Patiño-Restrepo, quien atendió delegación de estudiantes y dio la señal: levanten el paro, ingresen a clases y en pocos días se hará cambio en la dirección de la Sede. Dicho y hecho. Como los estudiantes pedíamos que se designara Decano al ingeniero de la Escuela de Minas UN de Medellín y arquitecto de París, Alfonso Carvajal-Escobar⁵⁷, humanista, profesional de meritoria trayectoria y dirigente cívico, defensor del ferrocarril y del cable aéreo, el Rector lo nombró sin dudar un instante.

Carvajal-Escobar se posesionó el 8 de julio de 1964 como Decano de la Facultad de Ingeniería, que era el nombre de nuestra sede. Y ejerce a cabalidad sus funciones en dedicación exclusiva, por espacio de ocho años, sin reservas de tiempo para emprender la más sorprendente tarea de refundar la institución, con creación de nuevas carreras, en concordancia con las necesidades de la región y en entendimiento con empresarios y la dirigencia de reconocimiento ciudadano, además de la expansión física. Y con apoyo pleno del Rectorado y del Consejo Superior en Bogotá. Creó el programa de Administración de Empresas, con ofertas diurna y nocturna, siendo el único nocturno de la UN. Establece una carrera intermedia, la única que ha existido, en Topografía y Agrimensura, que tuvo solo dos promociones. Luego vinieron las ingenierías Química, Eléctrica e Industrial, y Arquitectura. Rescató las abandonadas instalaciones de “El Cable”, devenidas patrimonio de la UN y de la Nación.

Se creó un rico y sostenido clima cultural, con el establecimiento del llamado con ambición “Departamento de Extensión Cultural”, bajo la entusiasta y comprometida tutoría de Marta Traba, desde la sede central. Se hicieron ciclos de conferencias; surgen el primer cine-club, con proyecciones de 8 y 16 mm, la coral

⁵⁷ Por sugerencia del ingeniero civil, exalumno de una de las primeras promociones, Efraín Romero-Alarcón, ya fallecido.

universitaria y el grupo de teatro; se llevan a cabo audiciones musicales, publicaciones de periódicos en mimeógrafo; trajimos la Orquesta Sinfónica de Colombia... Nace la Revista Aleph en 1966 (con 172 ediciones al presente, 49 años de existencia). La biblioteca cobra especial significado, con dotación continua. La cafetería, sitio de diálogo cotidiano de alumnos con el Decano. Los estudiantes con entusiasmo y sintonía rodeamos al maestro Carvajal-Escobar, incluso en iniciativas sociales como fueron la de hacer labor con acciones comunales en barrios populares: Buenos Aires, Galán y El Topacio, entre otros. En el primero abrimos vía de acceso a pico y pala, en el segundo hicimos labores para canalizar aguas negras que corrían por cunetas y levantamientos topográficos, y en el tercero proyectamos la casa de cultura. Además diseñamos redes de acueducto y alcantarillado para naciente barrio en terrenos de “Villa Julia”. Sin ninguna tarea proselitista, y sin mediar motivación económica. Misión humanitaria imbuida por el altruismo, tan perdidas hoy.

Lista larga de recordar de los estudiantes de aquellos tiempos, movilizados con solidaridad y sentido de afianzar en la región a la universidad por excelencia del Estado colombiano, la UN. Gratitud y recuerdo imperecederos al “Decano Magnífico”, Alfonso Carvajal-Escobar. Y al rector José-Félix Patiño, quien marcó, con rápida y sabia decisión, el nuevo rumbo, concretado en esa prodigiosa refundación.

5. Marta Traba, liderazgo cultural de la Universidad Nacional

La expresión “cultura” se ha restringido a formas de difusión en áreas distintas a los contenidos de los planes de estudio, y son ellas las que deberían integrar la atmósfera favorable, estimulante, para el desempeño cabal de las funciones primarias de la universidad. De manera genérica y clásica, diríamos: el arte y el humanismo. Hay un ejemplo singular de hacer memoria, cuando Marta Traba (1923–1983) fue directora de Cultura en la Universidad Nacional de Colombia, nombrada por el rector Patiño, en los años 1966 y 1967 (mis dos últimos años de estudiante de ingeniería civil), con inteligencia, y actividad febril. Experiencia

que ella sistematizó en ponencia presentada en México en 1972, en la “2ª Conferencia Latinoamericana de difusión cultural y extensión universitaria”⁵⁸, con elementos dignos de considerarse hoy para revisar lo que se hace en esos campos, en ocasiones con disparos al vacío. Además, para aclimatar la manera comprensiva de abordar las actitudes cambiantes de los jóvenes, de acuerdo con las circunstancias históricas. Y para intentar comprender las predilecciones de ellos, merecedoras de estimular y de promover en los ámbitos institucionales, con eco en la sociedad.

Marta Traba desarrolla, con soberbia capacidad de análisis y recursos teóricos de admirar, su tesis al considerar que las formas tradicionales de comunicación cultural están en plena quiebra entre los estudiantes, como receptores. Tesis que puede estimarse también válida para estos tiempos. Para ella lo más importante es aceptar que se dan nuevos patrones de belleza, estilo y gusto, en virtud de las cambiantes circunstancias y épocas, con desafíos para asumir a plenitud el pluralismo y diseñar actividades concordantes con esa situación. Asimismo, es necesario también aceptar que los jóvenes disponen de apreciación diferente con métodos distintos.

Relata un contraste de actitudes, en aquellos años sesenta. Gran número de estudiantes protestaron en una ocasión frente al Museo de Arte Moderno contra una exposición de esculturas, por considerarlas “exclusivistas, aristocráticas e ilegibles para el pueblo”. Pero en general los mismos estudiantes estuvieron al día siguiente en el Teatro Colón, lelos y asombrados, en la presentación de unas tragedias griegas, con actuación del grupo de teatro “Pirakon” de Atenas, en lengua que ellos desconocían. Contraste de actitud que Marta Traba estimó de

⁵⁸ Contenida en el libro “Marta Traba en facsímil”, de la colección: “Apuntes maestros”; Ed. Rectorado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2014. Edición que estuvo a cargo del Prof. Dr. Fernando Zalamea. ISBN 978-958-775-014-0; pp. 53-66. Fernando Zalamea califica a Marta Traba, en el “Postfacio” (pp. 138-139), como “figura imprescindible del acervo cultural de nuestra Alma Mater [la UN]”, y lo termina con las siguientes palabras: “Confiemos en que su ejemplo de trabajo y superación nos provea una mejor orientación, en momentos en donde la burocracia académica tiende a perder sus luces y a olvidar la altura de sus Maestros.”

oportunidad para preguntarse el por qué de esa actuación de grupo humano y qué motivos ocultos determinan conductas contrastadas como la vivida por ella, cuando regentaba los destinos culturales de la Universidad Nacional.

En su manera de examinar aquella aplicación, identifica que se da entre los estudiantes una preferencia por lo sensorial, por encima de lo racional, con disolución de estructuras culturales tradicionales. Con penetrante sentido asimila que esa situación se da por cambio de cierto tipo de atención ante un estímulo cultural, pero sin que sea fundamental en la actitud. Cuestión de tomar en cuenta por los planificadores culturales quienes suelen estar a tremenda distancia de las necesidades y preferencias de los estudiantes. Se necesita, entonces, disponer de condición serena, reflexiva y abierta, acerca de las diferencias para elaborar planes y programas que comprometan a los jóvenes de la Universidad.

Para adoptar un talante de esa naturaleza se requiere asumir una total capacidad de servicio, con disposición para investigar lo que ha venido ocurriendo, en el entendido que hay unos “valores culturales” en crisis. Una conciencia crítica, es decir, una mente dispuesta al libre examen, podrá abrir espacios para ese diálogo con fines de reinterpretar el contexto y de formular planes y programas acordes con las actitudes sensibles de la juventud. No todo está perdido, ni más faltaba... Es posible intervenir en la reconducción del camino, y la Universidad debe ser el foco atrayente y multiplicador, con ciencia, arte y humanismo aliados en la ineludible tarea de formar generaciones vibrantes por el conocimiento, la creación y la solidaridad social.⁵⁹

La Universidad, en especial la Universidad Nacional de Colombia como emblemática del Estado, no puede estar al margen de esas oportunidades. En

⁵⁹ Interesante tomar en cuenta dos apreciaciones de valiosos intelectuales nuestros, académicos de alta formación, con voz pública, quienes opinan en los siguientes términos: “... sigo pensando que las universidades deben convertirse, urgentemente, en espacios de resistencia cultural. Es allí donde puede producirse otro tipo de subjetividad, crítica, pensante y analítica.” Fernando Cruz-Kronfly (En entrevista de Fabio Martínez, 2014, difundida por NTC, 0.3.2015) – “los países que prosperan son aquellos que asignan sus recursos a educar toda su población en las ciencias y en las humanidades, que combinadas permiten innovar en todos los sectores de la economía” Salomón Kalmanovitz (En columna de “El Espectador”, 04.I.2015)

ella debe concentrarse lo más escogido de la intelectualidad, como sector pensante y crítico, portador del humanismo.

6. *Poiêsis*: clima deseado

Platón en "El Banquete" establece la idea de *poiêsis* como aquel proceder que permite el paso del *no ser* al *ser*, es decir, la creación, y a los actores de ese acontecimiento los denomina *poiêtai*, es decir, creadores, los poetas. Creación que procede con materiales al alcance: la palabra, entre ellos, para el poeta de la palabra, y otros para el pintor, para el escultor, para el arquitecto, para el músico, para el ingeniero, para el danzante, para el médico, para el científico, para los ejercitantes en general de profesiones y disciplinas. Todos involucrados en la condición de *poiêtai*, de caber en sus desempeños dosis justa de creatividad, el despliegue de imaginación, el ser recursivos para estudiar y resolver problemas.

Habrà un ingrediente ineludible para sortear el clima de trabajo en la Universidad, que será la *poiêsis* (ποίησις), con aquel sentido griego de inventar, hacer, producir, fabricar, componer, en la base de lo institucional, para salvaguardar el propio destino, y su sentido. Creación, creatividad, capacidad en las personas y en los colectivos humanos para ingeniar y sortear, para mantener vivo el acicate en descubrir y concretar, en la forma de memoria, los desarrollos que se van logrando. El esquematismo y las formalidades burocráticas reducen aquella opción a la rutina, y a la pereza por entablar cada día nuevos desafíos, con preguntas, con cuestionamientos a lo meramente dado por establecido.

Para redondear este panorama, comparto una mirada que escribió William Ospina para la edición número 143 de la revista Aleph (2007), al recordar conversación suya de 1981 con el filósofo Danilo Cruz-Vélez, en la cual se puso en evidencia una diferencia sustantiva entre las sociedades argentina y colombiana, con el conocimiento que en la primera la cultura tiene [preguntaríamos hoy: ¿tuvo?] un dominio por encima de la política, mientras que en la segunda es al contrario: la política avasalla la cultura, y sustrae a representantes significativos de ella para los ajetreos de la política burda y la

burocracia. En esa situación se quiere ver un motivo de por qué estamos como estamos, que Ospina actualiza con estas palabras: "... en Colombia, donde creyeron más en la política que en la cultura, somos rehenes de todas las violencias y el Estado a veces parece querer devorarse a sí mismo. Ya no es el tono de Marcel Proust sino un dialecto de energúmenos lo que enardece y aplaca alternativamente a la sociedad."

7. Ámbito de Humanismo

Es indispensable a todas luces mover ideas y emprender procesos, de continuo, con capacidad reflexiva, en controversia, hacia la construcción de acuerdos para salvar lo que la Universidad ha sido en un milenio de existencia, con nuestra Universidad Nacional de próximos 150 años desde la primera refundación (la segunda fue cuando López-Pumarejo), y seguir por el sendero que la sociedad le ha tendido, con el fin de mirarse en ella y recibir aliento con visión integral del desarrollo.

El retorno al humanismo como eje de la vida espiritual de la Universidad, heredera de tradiciones, con gusto por la razón y la contemplación, será posibilidad de rescate en el destino de institución imprescindible para una región, un país y el mundo.

En su ensayo "El espíritu nuevo y las universidades", de 1926, nuestro Baldomero Sanín-Cano (1861-1957) se atrevió a incorporar la idea de "universidad libre", en el sentido de entender que su porvenir es el porvenir de la inteligencia, como tercera opción en el dualismo de la clasificación tradicional que distingue universidad clásica (Oxford, por ejemplo) de universidad técnica o profesional (la alemana, por caso).

Baldomero le apuesta a esta modalidad de *universidad libre*, dotada de profesores con capacidad de satisfacer la curiosidad intelectual de cuantos quieran acercarse, de museos y laboratorios dirigidos por personal idóneo, actualizados a diario en los adelantos de la ciencia, con bibliotecas que congreguen colecciones científicas y del humanismo para exaltar el "instinto del

conocimiento" y estimular el nexo entre la ciencia y la vida, para ennoblecer y hacer menos odiosas las faenas de la cotidianidad.⁶⁰

La concepción de *universidad libre*, está unida a los compromisos o deberes de profesores y estudiantes en la búsqueda apasionada del conocimiento, con el placer de ir en gradualidad alcanzando metas, con resultados que satisfagan necesidades sociales, o de compromisos de la inteligencia y la sensibilidad, sin la imposición de modelos; más bien con la provisionalidad de ellos.

No se puede olvidar que la Universidad es el ámbito más apropiado para medirle el pulso a los acontecimientos del mundo real, para hacerle seguimiento a las crisis, comprometida en ellas, con la esperanza que en la reflexión pueda encontrarse salida con un *nuevo humanismo*, involucrado como autocrítica en la técnica, y como examen otra vez del *ser* que caracteriza la condición humana, con la busca de su sentido, o en reelaboración de su papel en el mundo. Problema que con agudeza estudió nuestro filósofo mayor, Danilo Cruz-Vélez, quien nos ha hecho ver que en épocas de crisis caduca el sistema de referencias del mundo en el que actuamos, pareciendo flotar en el aire sin creencias ni convicciones. Apreciación que se actualiza en conferencias sobre el *Otro* impartidas en Viena (2004) por el Heródoto moderno, Ryszard Kapuściński (1932-2007), quien favorece apreciación análoga de ser este, en la época actual, un mundo desprovisto de puntos de referencia, que conduce a las personas a sentirse perdidas, dando lugar a surgimiento aterrador de sectas, nacionalismos y xenofobias⁶¹.

Pero si el desarrollo de la técnica ha puesto en peligro el conjunto de la vida en el planeta, con la amenaza creciente de armas nucleares y la destrucción antrópica del medio natural, surge la urgencia en abrir paso al examen desde la técnica en la reconducción de su destino, con un *nuevo humanismo*, de ética

⁶⁰ En: "Indagaciones e imágenes", Ed. Colombia, No.22, Bogotá 1926

⁶¹ Cfr.: R. Kapuściński. *Encuentro con el Otro*. Ed. Anagrama, Barcelona 2007; pp. 29-71

renovada, que comprometa a los seres pensantes en la salvaguarda de mejores opciones para la naturaleza biodiversa y variopinta. Y esa posibilidad de acometer *el estudio de la esencia de la técnica*, debe estar en manos de grupo humano selecto congregado en la Universidad.

8. Universo metafórico de el estudiante de la mesa redonda

La *poiêsis* es instrumento de echar mano, porque está en el alma, en la esencia de la Universidad. No de otra manera subsiste ella, en condiciones de preservar mentalidad abierta, en sintonía con la historia, con los temas candentes de cada época, y con premisa de crear y desarrollar, en medio de dudas, hasta de quebrantos, pero con gradual avance. En el mismo sentido de *poiêsis* está el compromiso de hoy por la innovación, con la oportunidad – como lo advirtió el profesor Moisés Wasserman- de llegar a ser innovador *quien entrena su mente para imaginar lo que aún no existe*.⁶² Por consiguiente, la Universidad debe adecuar sus sistemas pedagógicos y de investigación para entrenar a las nuevas generaciones, con sentido de salto adelante, en procesos incesantes de reforma, con la responsabilidad de la *poiêsis*, el arte en su quehacer, la herramienta más favorable para crear e innovar.

Desde su origen, en Bolonia, con sus tres principios esenciales que vuelvo a referir: libertad académica, respeto absoluto, y esfuerzo de superación, la Universidad tuvo esa pretensión: formar para el mejoramiento de los seres humanos con orientación hacia los más altos ideales.

Germán Arciniegas (1900-1999), artífice y oficiante de la metáfora *del estudiante de la mesa redonda*, en su informe de 1933 sobre la Universidad colombiana, planteó que no es posible tener universidad si no existe un ambiente de Cultura, "si no hay grupos formados de amigos del saber que hayan hecho de esta amistad la disciplina de su vida."

⁶² Moisés Wasserman. *Conferencia en los 140 años de la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, 19 de septiembre de 2007. Agencia de Noticias UN

La idea de "universidad libre" planteada por Sanín-Cano concuerda con la de Arciniegas y del filósofo italiano-argentino Rodolfo Mondolfo (1877-1976), quien considera que las universidades públicas, en una sociedad democrática, deben preocuparse por formar "ciudadanos independientes y responsables, moral e intelectualmente,... dirigidas en su actuación únicamente por la preocupación del bien social y por el anhelo del progreso cultural..."

Con este referente, y al calor también de los estímulos de Marta Traba, escribí editorial en la edición número uno de la "Revista Aleph", siendo estudiante universitario, en 1966, que reproduzco a continuación, en aparte fundamental:

... La Universidad es... la asociación de educadores y educandos, unidos bajo el interés común de conocer el mundo y, ante todo, de adquirir a través de la Cultura una imagen de su propia condición, de su propio valer... /... Si antes la Educación era el síntoma de las circunstancias en que se encontraba la sociedad, hoy la tendencia ha de ser la Universidad como fuente inagotable de transformación.../... Se debe entender la Universidad como centro de avances científicos y de perfeccionamientos humanísticos⁶³

Y en estas utopías continúo, confiado en el mejor destino de nuestra patria, con la Universidad comprometida socialmente, en sintonía con las grandes ambiciones espirituales de la Humanidad. En mi propio actuar ha estado presente la metáfora *del estudiante de la mesa redonda*, por el compartir de libre examen, al amparo de la única esperanza de sembrar ánimo frente a los retos agudos de cada día.

El hilo conductor, creo, está marcado por Sócrates – Bolonia - Humboldt⁶⁴ ..., con

⁶³ Carlos-Enrique Ruiz. *¿Qué es eso... de Universidad?* Revista Aleph No.1, Ed. Universidad Nacional de Colombia, Manizales, octubre de 1966; pp. 4-5

⁶⁴ Wilhelm von Humboldt (1767-1835) habló de "altos planteles científicos" como eufemismo de Universidad, y les adjudicó tres objetivos o metas: ser la cúspide, en especie de cultura moral, destinados a elaborar la ciencia en el sentido más profundo, y a entregarla como insumo en la formación espiritual y moral, no de manera intencional, pero sí de manera adecuada. Cfr.: Rudolph P. Atcon. "La Universidad Alemana – Su transformación estructural" ("ECO, Revista de la Cultura de Occidente", Bogotá 1966)

el acento hispánico en la Institución Libre de Enseñanza (España; segunda mitad del s. XIX) – El Ateneo de la Juventud (México; 1910) – Córdoba 1918 (Argentina) – López-Pumarejo (1935, Colombia) – Gerardo Molina (1948) - José-Félix Patiño (1964) – Antanas y Páramo (en la década de los 90)... Ahí está el espíritu vivificador de la Universidad en nuestro tiempo, en especial el de la Universidad Nacional de Colombia.

Una forma simbólica, y por qué no también práctica de rescatar la vida intensa de Universidad podrá ser acudiendo a la sugestiva interpretación de Jorge-Luis Borges, cuando aludió a la existencia de un *universo sin espacio*, por ejemplo uno *hecho de conciencias, de almas, de música y de palabras*, a quien le resultaba imposible concebir un universo sin tiempo y eterno.

He ahí el más claro llamado a la esfera o estadio de trabajo que puede ser la Universidad, un sitio privilegiado donde se perciban aún los dardos del universo y de la sociedad, pero que en ella se aliente ese conjunto integrado por *conciencias, almas, música y palabras*.

De esta concepción pudiera salir el mejor ejercicio de ella, alumbrando el tortuoso camino de la sociedad, que la reclama comprometida y actuante.

Gracias. Y gracias en ramillete, de nuevo, desde el corazón y el alma, al Dr. José-Félix Patiño, a quien se debe, con su firme decisión en momento crucial, el que esta sede regional de la Universidad Nacional exista hoy, y estemos aquí, laboriosos, acompañándonos.

Referencias

- Atcon, R. (1966). *La universidad Alemana: su transformación estructural* . Bogotá : ECO, Revista de la Cultura de Occidente.
- Einstein, A. (1981). *Mis ideas y opiniones* . Barcelona: Antoni Bosch.
- Kapuściński, R. (2007). *Encuentro con el otro* . Barcelona : Anagrama .
- Londoño, M. (1996). *Encrucijada de itinerarios posibles-surgimiento de la universidad en Caldas*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia .
- Londoño, M. (1998). *1948 - 1972 ¡Camino abierto! - La Universidad Nacional de Colombia en Manizales, pionera regional* . Manizales : Universidad Nacional de Colombia .
- Platon. (1983). *Diálogos de Platon*. Madrid: Sarpe.
- Ruíz, C. E. (1966). ¿Que es eso... de Universidad? . *Revista Aleph*, 4-5.
- Sanín, B. (1926). *Indagaciones e imágenes* . Bogotá: Colombia.
- Taylor, A. (1985). *El pensamiento de Sócrates*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zalamea, F. (2014). *Martha Traba en facsímil* . Bogotá : Universidad Nacional de Colombia .

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

QUIEN TE FORMA ES LA UNIVERSIDAD MÁS QUE EL DEPARTAMENTO O LA FACULTAD

El 2 de junio de 2015 se celebró la clausura de la Cátedra Patiño Restrepo en el prestigioso auditorio León de Greiff de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. El acto contó con la honorable presencia del ex-rector y promotor de la Reforma Patiño de 1965, el Doctor José Félix Patiño Restrepo, la vicerrectora de investigación Dolly Montoya Castaño⁶⁵, el profesor emérito y coordinador general de la Cátedra Patiño Restrepo, el Doctor Horacio Torres Sánchez, y el invitado especial y conferencista de la sesión, el profesor y también ex-rector del alma máter Antanas Mockus Sivickas⁶⁶.

Introducción

*Uno empieza a entender una reforma cuando ya va en la siguiente, y en ese momento se dice: eso - la Reforma Patiño- no era tan malo, tiene muchas cosas buenas.
La Universidad Nacional es, en principio, una comunidad conservadora.*

Antanas Mockus durante la última sesión de la Cátedra Patiño Restrepo.

La estructura que se acopló a la propuesta del Doctor José Félix Patiño en la Reforma de 1965 aún se encuentra vigente en la universidad Nacional. Una vieja estructura de escuelas, departamentos y facultades que ofrecen cursos dentro de

⁶⁵ Como el final del principio, así denominó la vicerrectora Dolly Montoya la clausura de la cátedra, que a partir del segundo semestre del 2015 seguirá en materia de educación, dirigida por los grupos de investigación en educación de la Universidad Nacional y coordinada por el profesor Carlos Miñana Blasco.

⁶⁶ El profesor Antanas Mockus es un académico representativo de la Universidad Nacional, ilustre profesor de la Universidad. Ejerció la docencia y la investigación desde el año de 1975, la vicerrectoría entre los años de 1988 y 1991; posteriormente tomó las riendas de la Ciudad Universitaria en el año de 1991 hasta 1993. Así pues, Antanas Mockus no sólo es un sabedor de las matemáticas y de la filosofía, sino también, de la estructura universitaria y de la planeación educativa.

un menú diverso para que los estudiantes elijan aquel que más se acople a sus intereses, permeados bajo una especie de hedonismo⁶⁷. Esta estructura ahora heredada, se ajustaba precisamente al principio que el mismo Patiño pregonó en la antesala, durante y después de ejecutar la Reforma de 1965: “aquí (en la Universidad Nacional) la gente viene a vivir experiencias extraordinarias, a compartir vivencias”.

En teoría se debería esperar que el estudiante tenga primero una experiencia cognitiva, sin embargo el Doctor Patiño resaltó en su Reforma, que la Universidad no solo podía ser eso porque se dejaba de lado las vivencias culturales. Sin estos dos componentes, el estudiante no vive una auténtica experiencia universitaria de formación integral. Es así que la rebeldía de los jóvenes parte precisamente - porque aún ocurre 50 años después de la Reforma- de cómo no se satisfacen sus ganas de vivir experiencias nuevas, de contribuir al país y tener una formación profesional integral. En el caso de la experiencia administrativa de Mockus en la Universidad, la Reforma Patiño -cuenta él mismo- le permitió hacer muchas cosas en dos años y medio como vicerrector académico y dos años y medio como rector, “lo que hicimos en líneas gruesas fue desarrollar la Reforma Patiño, pues la Universidad duró hartó tiempo en asimilar esa reforma”.

Prueba de lo anterior es la vivencia que tuvo el mismo Mockus al respecto⁶⁸. Cuenta cómo le costó adaptarse, como profesor, a la estructura matricial⁶⁹

⁶⁷ Según su definición en la RAE:

Hedonismo (Del gr. ἡδονή, placer, e -ismo).

1. m. Doctrina que proclama el placer como fin supremo de la vida.

⁶⁸“En matemáticas y estadística-cuenta- llegamos a ser cerca de 150 profesores, de los cuales 20 o 25 tenían el privilegio de ofrecer cursos en grupo selecto de estudiantes de matemáticas y estadística, y la gran mayoría teníamos que ir a enseñarle matemáticas a grupos absolutamente insólitos. Uno fue un grupo de solo mujeres, no tengo nada en contra de las mujeres pero ese curso fue duro para mí, a un grupo de trabajo social, con este me tocó pedir que me cambiaran de curso, no resistí. Otra vez, estuve con los estudiantes de agronomía y también me rescató el director del departamento y el coordinador de programas curriculares”.

⁶⁹ En la estructura matricial u organización matricial se organiza por dos criterios a la vez: funciones y productos. Esta estructura puede combinar lo mejor de ambas estructuras. Así, las estructuras matriciales se utilizan con frecuencia a través de equipos de empleados que llevan a cabo el trabajo, con el fin de aprovechar los puntos fuertes, así como compensar las debilidades, de las estructuras funcionales, divisionales y burocráticas donde si no está claro quién es el responsable surgen importantes controversias. En Enciclopedia Financiera, “Estructura Matricial”. En línea

derivada de la puesta en marcha de la Reforma. Aspectos como comprender que un profesor debía relacionarse con el director de programas curriculares para unos temas y con el director de departamento para otros, como si se tuviera dos jefes le supuso una dificultad muy fuerte, “a pesar de ello -confiesa- durante mucho tiempo funcionamos de manera bastante eficiente con la estructura heredada”, a modo de anécdota agrega que recién se adscribió a la Universidad Nacional recibió una propuesta que él mismo calificó de “loca”, un grupo de profesores de Matemáticas le ofrecen dar un curso sobre problemas colombianos, a lo que luego de su negativa inicial acepta después de leer y reflexionar una investigación publicada en la revista *Journal of Abnormal and Social Psychology* realizada en la Universidad de Yale por el psicólogo Stanley Milgram bajo el título *Behavioral Study of Obedience*⁷⁰ (*Estudio del comportamiento de la obediencia*) donde el fin

disponible en: <http://www.encyclopediainanciera.com/organizaciondeempresas/estructura-organizacion/estructura-matricular.htm>

⁷⁰ Milgram diseñó un experimento muy simple: Por medio de un póster publicitario en la parada del autobús en Florida se convocaba voluntarios para participar en un estudio, que incluía pago y gastos varios, sobre "estudio de la memoria y el aprendizaje" en la Universidad de Yale. Los voluntarios, a los que se les ocultó que en realidad iban a participar en una investigación sobre la obediencia a la autoridad, se les pedía tener entre 20 y 50 años de edad, con un nivel de escolaridad secundaria como mínimo.

El experimento debía contar con tres personas participantes cuyos roles son: El experimentador (investigador de la universidad) quien le explica al "maestro" (el voluntario) que tiene que castigar al tercer participante, el "alumno" (actor que se hace pasar por voluntario) con descargas eléctricas cada vez que el segundo falle una pregunta, cabe señalar que la elección de "maestro" y "alumno" se da fraudulentamente a favor del experimento, donde el voluntario genuino siempre será elegido como "maestro".

El "maestro" y el "alumno" son separados por una pared de cristal, a través de ella se puede ver al "alumno" atado y con electrodos en su cuerpo en una silla eléctrica, posteriormente se les indica que las "descargas eléctricas" pueden llegar a ser muy dolorosas a pesar de que provocarán daños considerables.

El experimento comienza con una descarga de 45 voltios al "maestro" y "alumno", el fin de esto es crear en el "maestro" la impresión de lo que sentiría su "alumno" si fallase alguna pregunta. Acto seguido el investigador le proporciona al "maestro" un repertorio de pares de palabras que este ha de enseñar al "alumno". Posteriormente el voluntario comienza leyendo la lista al impostor. Luego de terminar el primer acto, solo le recordará al "alumno" la primera mitad de los pares de palabras dándole cuatro posibles respuestas para cada una de ellas.

En respuesta el "alumno" indicará cuál de las palabras corresponde con su par presionando un botón entre 4 (donde cada uno corresponde a una respuesta). Al acertar pasará a la siguiente ronda, pero de equivocarse en la respuesta, el "alumno" recibirá del "maestro" una primera descarga de 15 voltios, y de equivocarse nuevamente irá aumentando en 15 voltios por cada error hasta llegar a un límite de intensidad de 450 voltios.

El "maestro" siempre creerá que está dando descargas al "alumno" cuando en realidad este último, aleccionado previamente por los investigadores, solo actúa haciendo creer que con el supuesto aumento de voltaje su sufrimiento empeora.

de la investigación era medir la disposición de un participante para obedecer las órdenes de una [autoridad](#), aun cuando esta pudiera entrar en conflicto con su [conciencia](#) personal⁷¹.

Para Mockus ese cientificismo⁷² -como lo califica- resultaba una amenaza enorme para las sociedades actuales sobretodo en Colombia, donde la ciencia es tan débil que pareciera que un individuo debería casi que rendirle culto al cientificismo. Por esto Mockus terminó ofreciendo dos cursos de matemáticas y uno del cientificismo que criticaba, “le dimos altura al curso leyendo a Jürgen Habermas, traíamos revistas de humanidades y di cuatro electivas de ese tema... y es que eso es lo extraño, que un profesor de matemáticas pueda ofrecer un curso de otro tema, entonces en el punto de la flexibilidad académica no hay ningún problema”.

Trayectoria académica

La academia se ha caracterizado por no hacer las cosas sin antes ser preparadas meticulosamente, esto en cierta medida explica que las cualidades de alguien en

Si el "maestro" expresaba al investigador su deseo de no continuar, éste le indicaba imperativamente y según el grado:

Continúe, por favor.

El experimento requiere que usted continúe.

Es absolutamente esencial que usted continúe.

Usted no tiene opción alguna. Debe continuar.

Si después de esta última orden el "maestro" se negaba a continuar, se detenía el experimento. Si no, se detenía después de que hubiera administrado el máximo de 450 voltios tres veces seguidas.

⁷¹ Los aspectos legales y [filosóficos](#) de la obediencia son de enorme importancia, pero dicen muy poco sobre cómo la mayoría de la gente se comporta en situaciones concretas. Monté un simple experimento en la Universidad de Yale para probar cuánto dolor infligiría un ciudadano corriente a otra persona simplemente porque se lo pedían para un experimento científico. La férrea autoridad se impuso a los fuertes imperativos morales de los sujetos (participantes) de lastimar a otros y, con los gritos de las víctimas sonando en los oídos de los sujetos (participantes), la autoridad subyugaba con mayor frecuencia. La extrema buena voluntad de los adultos de aceptar casi cualquier requerimiento ordenado por la autoridad constituye el principal descubrimiento del estudio.

Stanley Milgram. *The Perils of Obedience (Los peligros de la obediencia)*. 1974)

⁷² El cientificismo es la postura que afirma la aplicabilidad universal del [método](#) y el enfoque [científico](#), y la idea de que la ciencia empírica constituye la cosmovisión más acreditada o la parte más valiosa del conocimiento humano, aun la exclusión de otros puntos de vista. Sorell, Thomas 'Tom' (1994), *Scientism: Philosophy and the Infatuation with Science*, Routledge, pp. 1ff.

lo científico sean a su vez cualidades alrededor de la gestión administrativa. La Reforma Patiño propuso y salió avante, gracias a un énfasis decididamente radical en la planeación, y esto es, acción sobre la acción, transformación de la manera usual de actuar en la rutina, abandonar el curso normal de las cosas para observarlas, medirlas, mejorarlas. Esto requiere, curiosamente, que la acción se detenga.

Ahora, una profesión es un proceso educativo desmesuradamente extraño, pues en vez de poner a la persona, al estudiante, el primer día en el lugar en el cual podría (ser práctico) ayudar, se le retira de las prácticas, de la profesión en cuestión, pues antes se debe discutir, dar razones, establecer diagnósticos, argumentar; gracias a esto se da la posibilidad de mejorar la acción.

Así pues, los elementos básicos de la tradición académica son: organizar, planear, diseñar; pero sobre todo es necesario que haya discusión racional, que por cierto, todas las culturas humanas existentes en el mundo tienen esa posibilidad, no es una virtud exclusivamente occidental pero la relación entre discusión racional y organización de la acción tal como la cultiva occidente es ya bastante distintiva.

Entonces se debe reorganizar la acción para alimentar la discusión, por ejemplo, elaborar prácticas en las cuales varias variables se controlen; los experimentos consisten en organizar la acción con el fin de alimentar la discusión racional, así, - explica Mockus- Galileo no hacía experimentos porque se inventó el método experimental de la nada, sino porque se dio cuenta que el método experimental⁷³

⁷³ Método Experimental: es un tipo de método de investigación en el que el investigador controla deliberadamente las variables para delimitar relaciones entre ellas, está basado en la metodología científica. En este método se recopilan datos para comparar las mediciones de comportamiento de un grupo control, con las mediciones de un grupo experimental. Las variables que se utilizan pueden ser variables dependientes (las que queremos medir o el objeto de estudio del investigador) y las variables independientes (las que el investigador manipula para ver la relación con la dependiente). Además debemos controlar todas las demás variables que puedan influir en el estudio (variables extrañas). Se practica la mayor parte de las veces dentro del marco ideal del laboratorio, aunque no está estrictamente ligado a él. El método experimental está sustentado por dos pilares fundamentales: la reproducibilidad y la *falsabilidad* "François e Parot, Roland

es un arma potentísima contra los físicos y los filósofos de su época. Claramente la discusión racional y la organización de la acción no son suficientes para constituir una tradición académica, se necesita de la escritura y/o de la representación gráfica, esto produce un cambio radical, así los documentos escritos que existen de la reforma Patiño se pueden leer hoy, tienen validez, pueden ser controvertidos en algunos de sus aspectos, han seguido por 50 años, conversan, dicen cosas.

¿Qué hace de la universidad la universidad? (sub-sub)

Preguntándose el profesor Mockus ¿qué hace de la universidad la universidad? Le causa curiosidad que las profesiones necesiten de la universidad, pues para él la gente no puede alcanzar una profesión, no puede equipararse una profesión como podría hacerse con un oficio; argumenta que en los oficios se trabaja junto a quien los domina, por ejemplo, para ser instalador de vidrios probablemente lo que se puede hacer es observar, “pegársele a la pata” cómo lo hace alguien que ya domina el oficio; en la academia se tiene que sustraer a la división del trabajo que se da en la sociedad y aceptar una división del trabajo propia de la academia, así, se tiene que estudiar gramática, lógica y retórica: el trívium, que en la reforma del Doctor Patiño se instauró como los estudios generales. Para Mockus los estudios generales bautizan, enseñan y se aprende a relacionarse de cierta manera con los textos, con la expresión verbal, siendo esto clave para lo que sigue.

Para ejemplificar la importancia de los estudios generales el ex-rector acude a Alvin Goulnder⁷⁴ quien demuestra que un psicólogo conductista y un psicólogo lacaniano aunque se odian, ambos hacen uso de argumentos, utilizan la escritura; ahora -reconoce Mockus-, que una función importante de la escritura es potenciar la autocrítica, la comunicación verbal puede hacer uso de métodos retóricos; así, cuando se tiene que dirigir hacia un público femenino, se dirige de manera amable

Doron.(1998, 2007).Diccionario Akal de Psicología. Madrid:Mostoles.
—Marisa Radrigan, R. (2005). Metodología de la Investigación”.

⁷⁴ Alvin Goulnder: La dialéctica de la ideología y de la tecnología, Alianza, Madrid, 1978

y especial, pero cuando se escribe un texto puede estar dirigido a un público más heterogéneo, un lector anónimo, así que se tienen que tomar las precauciones necesarias para que el texto tenga validez para todos.

Ahora bien, señala Mockus que está la división del trabajo entre profesiones, (abogado, médico, arquitecto etc.) y a su vez, está la división del trabajo de las disciplinas, las últimas eran consideradas como servicios; se consideraba que la clave de la universidad era formar en profesiones, pero para que alguien quedara bien formado había que introducirlo un poco en disciplinas, esto, según él fue el preámbulo de la Reforma Patiño.

Esta estructura matricial que se impone en el plan de estudios corresponde a una realidad sociológica muy fuerte, pues el saber se cultiva de tres maneras: el saber empírico (los oficios), las profesiones especializadas y las profesiones articuladas a disciplinas; poder pisar un escenario teniendo seguridad que no se va a venir abajo requiere de unos saberes especializados en la profesión de la arquitectura e ingeniería, pero también, depende del saber matemático.

Secularización

Mockus recuerda cómo el sociólogo Charles Wright Mills⁷⁵ señala el proceso de secularización en la educación: “en muy pocos años se pasa de universidades donde el título predominante era Doctor en Teología a Doctor en Filosofía” lo cual significa, según Mockus, la liberación de la educación frente a la religión. En este sentido se debe entender la Reforma Patiño y la necesidad que tiene Colombia de acabar de secularizarse. El argumento no se reduce a la necesidad de una política y una educación libre de ataduras religiosas. Por supuesto esto es importante, pero se puede argumentar también que incluso por el bien de quienes son religiosos se debe llevar a cabo la secularización. Esto fue entendido

⁷⁵ “The social psychology of the world religions”, en H.H Gerth y C.Wright Mills, From Max Weber: Enssays in sociology, Estambul, Iletisim, 1996

perfectamente por el modelo de escuela nacional al formular que se debe formar gente honrada que siga siendo honrada aunque pierda la fe.

En la historia del sistema educativo colombiano, se pueden percibir pugnas entre lo religioso y lo laico. Cuando ganaban los conservadores se notaba en la educación una fuerte dependencia de lo religioso. Esta confrontación se tradujo en el enfrentamiento entre universidades privadas y universidades públicas.

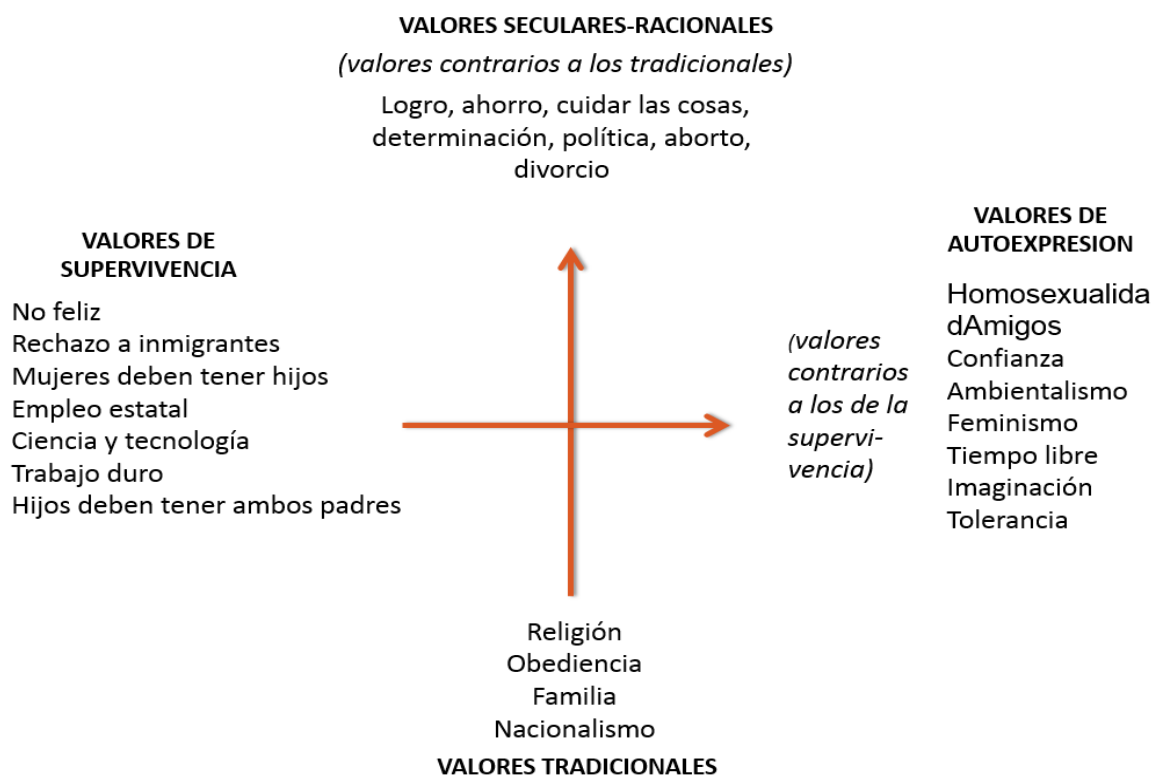
Sirviéndose del instrumento estadístico (ver gráfico 1), Mockus muestra el atraso que tiene Colombia en materia de secularización. El instrumento de análisis se halla conformado por cuatro puntos que configuran dos ejes⁷⁶. En un eje vertical se contraponen valores seculares-rationales como el logro, el ahorro, la determinación, la política, el aborto y el divorcio a valores religiosos como la familia, la obediencia y el nacionalismo. En un eje horizontal se oponen valores de supervivencia y valores de autoexpresión. Sobre estos ejes se propone un mapa que muestre la diversidad de la nube, y además, la relación de cercanía que hay entre los países, sólo en lo que se refiere a los valores que conforman los polos de los dos ejes.

Por otra parte, anota Mockus que los intelectuales de la iglesia católica contribuyen mucho a la secularización, pues ellos llaman símbolos a los símbolos. Es decir, devalúan el poder de estos. Un ejemplo de ello es lo que sucede cuando un obrero irlandés, por su identidad religiosa, quiere comer pescado en Viernes de cuaresma, y entonces, un sacerdote devalúa el poder del símbolo al decirle que se trata sólo de un símbolo, que lo importante son las buenas acciones.

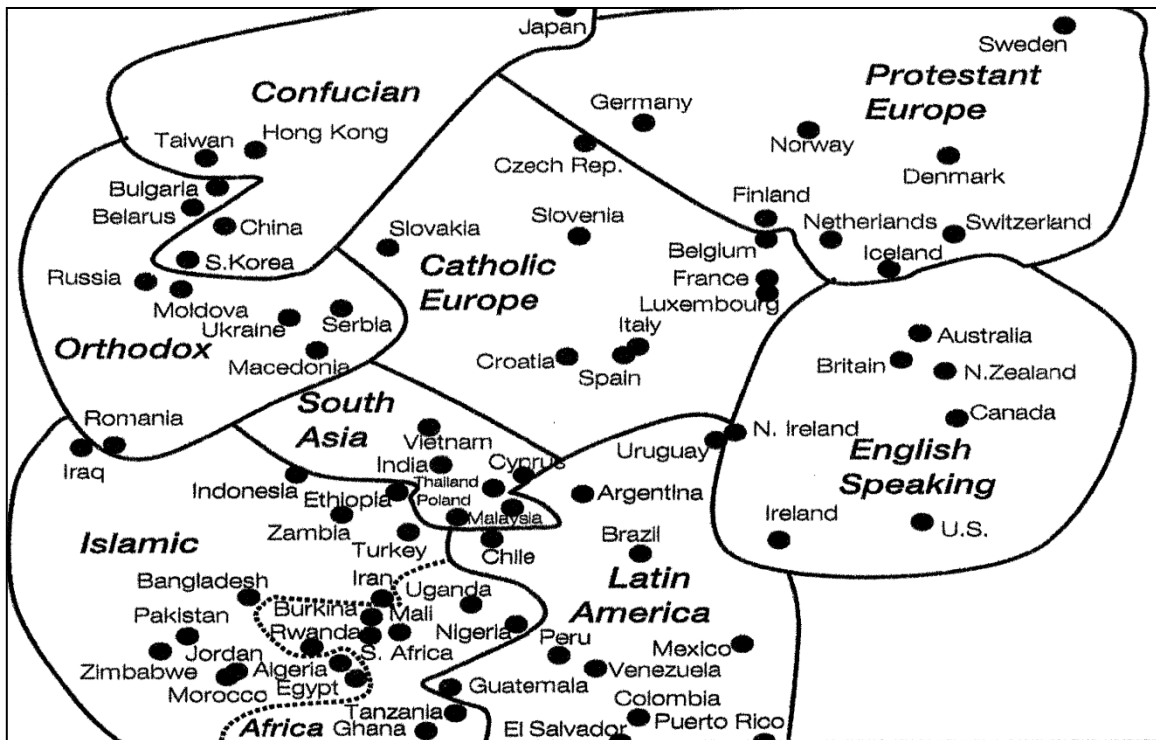
Por último, se puede recordar cómo durante el siglo XIX, cuando ganaban los liberales, la lectura de Bentham era obligatoria, y por el contrario, cuando ganaban

⁷⁶ PENDIENTE POR ADJUNTAR GRÁFICO

los conservadores era prohibido enseñar a Bentham⁷⁷. Existe un texto llamado *La polémica benthamista en el siglo XIX*, entre muchas cosas, allí se puede ver que cuando se trata de confrontar a Bentham, a pesar de su lucidez, los conservadores pierden la cabeza y se dejan ganar por la emociones. Según Bentham, pecados como el adulterio no deben ser regulados estatalmente. De así hacerlo el Estado sería centro de burlas y en esa medida, con mucho sarcasmo, Bentham sugiere que lo que el Estado no puede regular se lo debe dejar a la religión.



⁷⁷ Bentham es un filósofo británico que se ocupó sobre todo de la teoría ética y política. Se le conoce por ser el principal representante del utilitarismo y por proponer que la principal ley ética es el conocido principio de interés. Éste consiste, grosso modo, en que el hombre se rige siempre por su propio interés, el cual se expresa en la búsqueda del placer y la evitación del dolor. En *Diccionario de Filosofía*, Ferrater Mora, pg196 Editorial Sudamericana, Buenos Aires.



Sistemas de regulación (sub-sub)

La forma de definir cómo se comporta la gente es, básicamente, cómo se imagina al otro, explica Mockus, si se sale a la calle y se observa una cantidad de ladrones se corre el riesgo de volverse ladrón, la imagen que se tiene del otro tal vez sería más importante que el mismo respeto. Ahora, identifica tres sistemas de regulación:

- 1) Regulación legal: admiración por la ley y temor a la sanción legal.
- 2) Autorregulación: autogratificación de la conciencia y temor a la culpa.
- 3) Mutua regulación: reconocimiento social y temor al rechazo social.

El resultado en Colombia y en Latinoamérica, exceptuando a Uruguay, es siempre el mismo. Individualmente y de una manera muy honesta, se cree que se es gobernado por la conciencia, de modo que el individuo se concibe como un sujeto

moral. Así, la conciencia es capaz de decir incluso cuándo se puede desobedecer la ley y cuándo se puede desobedecer la censura social. Por el contrario, se piensa que el otro se regula por factores externos a sí mismo como la ley o la mutua regulación. De esta manera, mientras alguien dice de sí mismo que entiende por las buenas, cree que los demás entienden por las malas. En Uruguay, en cambio, la relación es menos asimétrica. El sujeto considera acerca de sí mismo y de los otros que la conciencia es la que regula el comportamiento, por lo cual, entiende Mockus que en Uruguay algo está funcionando mejor que en Colombia. El reto real es que la ley, la moral y la cultura hablen apuntando a la misma dirección, pues existe una contradicción que es ejemplificada por Mockus de la siguiente manera: mientras que por un lado, está la escuela de sicarios, en donde si no se mata, no se es nadie, por otro lado, está el sacerdote diciendo no mate.

Referencias

Alvin Goulner (1978) La dialéctica de la ideología y de la tecnología. Editorial Alianza, Madrid.

Diccionario de la Real Academia (RAE): “Hedonismo”. En línea, disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=eswWfJMUKDXX2utmL6ha>

Diccionario de Filosofía, Ferrater Mora, pág196. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Enciclopedia Financiera: “Estructura Matricial”. En línea disponible en: <http://www.encyclopediainanciera.com/organizaciondeempresas/estructura-organizacion/estructura-matricial.htm>

François e Parot, Roland Doron.(1998, 2007).Diccionario Akal de Psicología. Madrid:Mostoles.

H.H Gerth y C.Wright Mills (1996) *The social psycology of the world religions*. From Max Weber: Enssays in sociology, Estambul, Iletisim,

Marisa Radrigan, R. (2005). "Metodología de la Investigación".

Sorell, Thomas 'Tom' (1994), *Scientism: Philosophy and the Infatuation with Science*, Routledge, pp. 1ff.

Stanley Milgram: *Behavorial Study of Obedience*, Journal of Abnormal and Social Psychology. Universidad de Yale, en línea disponible en: http://wadsworth.cengage.com/psychology_d/templates/student_resources/0155060678_rathus/ps/ps01.html

Stanley Milgram: *The Perils of Obedience* (1974). En línea disponible en: <http://www.paulgraham.com/perils.html>

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

CELEBRANDO LA CÁTEDRA PATIÑO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL⁷⁸

**Por: Laura Casas Gutiérrez y Jorge Hernán Cárdenas Santa
María**

No sería equivocado decir que la reforma universitaria llevada a cabo por el doctor José Félix Patiño en la Universidad Nacional de Colombia, partió la historia de la universidad en dos. Esta reforma, cuyo objetivo fue conducir “Hacia la Universidad del Desarrollo”, cambió el funcionamiento interno de la universidad y su cara externa. La justificación de tan categórica afirmación tiene que ver con el hecho de que la UN se encontraba muy desarticulada antes de esta reforma, de hecho la UN tenía 27 facultades y, parecía casi necesario abrir una nueva facultad por cada nueva carrera. Con razón ha dicho Patiño, “lo que encontramos era una federación de facultades”.

Por fortuna la reforma modificó este comportamiento bastante disperso y descoordinado reduciendo las facultades a 9, produciendo así una mayor solvencia y sentido de unidad. Este fue entonces un periodo de cambio profundo y positivo para la Universidad, que fortaleció su identidad institucional. Otro hallazgo a su llegada como Rector fue que cerca del 43.5% de los estudiantes desertaba. Por tanto se planteó que cualquier modelo propuesto debía prevenir la deserción.

El desarrollo que tuvo la UN durante este periodo y que siguió teniendo eco a lo largo del tiempo, no hubiera sido posible sin la visión liberal, abierta, transformadora y conciliadora del rector Patiño, para quien la universidad se concibe como un espacio de formación integral, es decir, una vivencia completa y multifacética. La universidad es, entonces, un espacio donde el conocimiento se construye y se comparte con el fin de aportar a las sociedades humanas, donde el objetivo no es solo formar profesionales, sino formar ante todo personas; y con

⁷⁸ Este artículo fue realizado para el taller sobre “Pensamiento Universitario” de la Cátedra Patiño Restrepo celebrado en la Vicerrectoría de investigación de la Universidad Nacional de Colombia con sede en Bogotá el 25 de mayo de 2015

una visión integral del conocimiento, que puedan aportar al desarrollo de sus países de las más variadas maneras.

Por ello, en el documento que da cuenta de la reforma Patiño, titulado “Hacia la Universidad del Desarrollo”, impreso por la imprenta nacional, se afirma:

“Misión fundamental de la Universidad es la de proveer al estudiante un medio noble de vida para lograr que se forme como un hombre libre de espíritu y libre de todo prejuicio, un hombre capaz de actuar con independencia e influir vitalmente en la sociedad. Por eso es indispensable dotarlo de criterio propio, de la capacidad de análisis y del poder decisorio que solo dan la enseñanza de la cultura y de las ideas vivas a la luz del estudio y la investigación del medio en que se vive. Esta es la verdadera autenticidad, que significa independencia. Solo así se forman individuos capaces de transformar a los pueblos”.

Para lograr lo anterior, uno de los pilares del trabajo de Patiño fue fortalecer la planeación en la Universidad Nacional, para pensar en grande y comenzar a construir hacia el futuro, teniendo en cuenta las necesidades de los jóvenes estudiantes y del país. La construcción de la UN partía del reconocimiento de las condiciones excepcionales de su campus en Bogotá y en otras sedes, y la necesidad de construir o fortalecer las edificaciones más estratégicas, junto con un mejoramiento de los programas académicos, así como la atracción de los mejores docentes.

En este contexto se aprobó un nuevo estatuto de profesores, cuyo objetivo fue fortalecer la carrera docente, incentivando la contratación de tiempo completo y la investigación.

Se reorganizaron, integraron y coordinaron las unidades académicas bajo tres grandes facultades, Ciencias, Artes y Ciencias Humanas. Se crearon los estudios generales, o “educación liberal” que abarcan todas las carreras, y cuyo fin es proveer a los estudiantes de una formación integral, ya que tienen como objetivo educar en las diferentes áreas del conocimiento, y así mismo permiten la flexibilidad necesaria para cambiar de carrera sin tener que empezar de cero.

Uno de los puntos clave para el desarrollo de la reforma fue el talante de diálogo abierto sobre el cual se basó la administración del doctor Patiño, ya que fue a partir de reconocer la importancia de la participación de los estudiantes y profesores, de la construcción del dialogo interno y de la conciliación, centrada en darle un propósito claro a la Universidad Nacional, es decir, en la construcción de una política universitaria, que se pudo lograr la reforma que aún sigue viva, y que hizo de la Universidad Nacional la primera universidad del país.

El doctor Patiño situó la rectoría en el centro del campus, justamente donde hoy es la Decanatura de la Facultad de Medicina, para estar más cerca a los estudiantes. La voluntad de tener cercanía con estudiantes lo acompañó en toda su gestión y constituye un rasgo único y propio de su paso por la Universidad, que ofrece enseñanzas importantes.

Durante dicho periodo, además, se crearon nuevos programas que profundizaron el concepto de bienestar estudiantil, e incluyeron la construcción de residencias, cafeterías, la reactivación del estadio, y el desarrollo de diferentes actividades recreativas cuyo fin fue afianzar una vivencia universitaria más plena, a partir de la creación de comunidad. El bienestar es parte de un proyecto académico de formación integral; es garantizar que los estudiantes tengan una vivencia integral

de campus y que se combinen las ciencias, las artes y la cultura, y las actividades recreativas en el proceso de formación.

Así mismo, y dado el lugar que para Patiño tiene la Universidad como pilar del pensamiento humano, se llevó a cabo el desarrollo de nuevos institutos de investigación, el Museo de Arte Moderno y el Museo de Historia Natural. Todas estas reformas fueron tanto internas como externas, ya que mientras se concebían estructuralmente estos nuevos pasos que daba la universidad, se modificaba, adecuaba y se ampliaba la planta física con vocación de formación integral.

La reforma realizada por el doctor Patiño creó una universidad más moderna, más acorde a las necesidades de un país en desarrollo y a un modelo de universidad inclusivo, abierto al conocimiento y con la capacidad de responder a las preocupaciones de la juventud y de la sociedad Colombiana. Aún hoy el modelo sigue en pie gracias a sus bondades, y de hecho estudiar su desarrollo y su aplicación puede darnos luces de cómo seguir renovando y mejorando la Universidad Nacional. El dialogo interno, la comunicación entre estudiantes, directivos y profesores, y la voluntad de conciliación a partir de un propósito común es una de las grandes enseñanzas que nos dejó el doctor Patiño, y que debe retomarse para seguir creando universidad. Esta es una de las razones de la importancia de la cátedra Patiño, un espacio muy pertinente para seguir hablando de educación superior, seguir desarrollando procesos de perfeccionamiento y nuevas visiones del futuro de la educación pública y con ello del país.

Cabe decir finalmente que la cátedra José Félix Patiño aparece en un momento importante tanto para la UN, como para la educación pública del país, ya que nuevamente nos vemos, como hace 50 años, en un momento de replanteamiento de la educación pública, donde debemos revisar y mejorar el camino que debemos sin pausa seguir construyendo, para afirmar el futuro de los estudiantes y del país. Necesitamos seguir adelante con una mayor inclusión social, renovada atención a la calidad académica, acceso e integración con el resto del mundo y con la

sociedad en general, a partir de todos los efectos sinérgicos de la educación superior pública.

Es así que la cátedra José Félix Patiño no puede más sino volverse un instrumento importantísimo, para ayudarnos a dilucidar nuevas respuestas y soluciones para generar la educación pública que necesita Colombia.

El fin de esta cátedra coincide con varios sucesos. De un lado la importante y generosa noticia de la donación de la biblioteca del doctor Patiño a la Universidad. Son más de 15.000 libros que estarán disponibles a finales del 2015 en una colección especial independiente, que estará en el cuarto piso de la Biblioteca Gabriel García Márquez.

Hay muchos libros de esta especial biblioteca que valdría la pena consultar en cualquier momento, pues son libros de especial valor académico y científico. Resaltamos solo algunos de estos:

La tesis de medicina del Doctor Patiño en Yale, que entró a los anales de la historia por sus aportes a la cirugía en la Escuela de Medicina Yale, y que ha sido distinguida como uno de los aportes más importantes de esa Facultad en todos los tiempos. Otro libro para encontrar allí es el escrito por el Profesor de Sociología, Gabriel Adolfo Restrepo Forero, "La Reforma Patiño. UN 1964-1966. Una experiencia de construcción institucional" ed.: Editorial Unibiblos (2006). También debe estar, para despertar la curiosidad, el libro publicado por la propia UN sobre María Callas, La Divina, de José Félix Patiño Restrepo (Santafé de Bogotá, Colombia, 2000), que muestra lo polifacético de su autor. Así mismo, seguramente podríamos encontrar allí su tesis de PhD, de UCLA, sobre las reformas a la educación superior en América Latina, donde la reforma Patiño se sitúa en un lugar de privilegio.

Mención aparte al libro: "LECCIONES DE CIRUGÍA", del doctor José Félix Patiño, obra de 920 páginas, con exhaustiva revisión de la bibliografía médica nacional. Gran aporte en su campo.

En suma, el fin de la cátedra coincide con la noticia de la donación de la biblioteca, los cerca de cincuenta años de la reforma liderada por el doctor Patiño, y con el homenaje que le dedicó el pasado 29 de mayo la UN a su ex rector por toda una vida de servicio, y para el cual se ofreció un concierto de música clásica por parte de la orquesta sinfónica del conservatorio de música, que contó con la presencia del importante barítono Valeriano Lanchas.

El doctor Patiño, maravillado y también sorprendido al concluir este concierto afirmó a María Belén Sáenz, Dirección Nacional de Divulgación Cultural y a otras personas allí presentes, que claramente era uno de los mejores de toda su vida y que mostraba lo grande que es la Universidad Nacional de Colombia y todo lo que sus estudiantes están en capacidad de hacer; un concierto de estos está a la altura de los mejores del mundo afirmó.

Un reconocimiento final a la UN y a Horacio Torres y todos los profesores que lideraron la cátedra, a los profesores que participaron con ponencias e intervenciones a lo largo de la cátedra, y al Rector y Vicerrectores que facilitaron este especial espacio, así como al doctor Patiño por su presencia y su conferencia magistral, así como continuo servicio a la Universidad, y por el estímulo intelectual que nos ofrece su vocación de servicio, y su especial recorrido y esta constante vitalidad.

Si hay un referente de esta Rectoría Patiño, entre 1964 y 1966 es la capacidad de articular intereses disímiles, el sentido de lo público, la vocación del trabajo con estudiantes y profesores, la fuerza de las ideas, el ímpetu reformador que caracterizó el periodo y sobretodo la visión de largo plazo. Es sorprendente cuantas cosas se lograron en tan corto periodo. Esta es también una enseñanza grande que nos queda a todos al concluir hoy 2 de Junio de 2015 esta oportuna e inspiradora cátedra.

Referencias

García MS. La construcción de un contexto interno como política universitaria: el caso de la política de diálogo en la Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. 2008.

Patiño JF. Reforma universitaria en Colombia. Sociedad Geográfica de Colombia. Academia de Ciencias Geográficas. 2005

Universidad Nacional de Colombia. Informe del Rector. Volumen I: Hacia la Universidad del Desarrollo. UNAL. Bogotá, 1966.

http://www.divulgacion.unal.edu.co/programa_orquestal_intl/2015/oscmun_my29.html

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

ASPECTOS ÉTICOS PARA UN MODELO DE UNIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

“Entre la cultura de la trampa en la Universidad y la que existe en la sociedad existe una relación de incidencia recíproca” García Villegas

Este artículo tiene como objetivo principal señalar una serie de propuestas que nacen como resultado de la puesta en escena de puntos de vista ofrecidos por algunas instituciones que hicieron parte del taller Aspectos Éticos para un Modelo de Universidad en Educación Superior, evento de la Cátedra Patiño Restrepo.

En el taller, celebrado en la sede de la Asociación Colombiana de Ingenieros capítulo Cundinamarca -ACIEM-, como una de las instituciones participantes⁷⁹, se realizó una serie de aportes que ofrecían todo un repertorio de diversas perspectivas que aquí serán consideradas de la manera más detallada posible, todo con el objetivo de formular un repertorio de ideas que puedan considerarse para la planeación de políticas, que tengan que ver con lo que aquí se expone, en un futuro no lejano.

Resumen

En casi cualquier escenario académico, la ética resulta ser un tema que, si se presenta, tiende a tornarse espeso y de difícil consenso entre quienes lo porfían. En la discusión que se expone aquí⁸⁰, se describen elementos necesarios a tener en cuenta para que, en una discusión posterior, se pueda afrontar de manera

⁷⁹ Los participantes del taller correspondiente a la Cátedra Patiño Restrepo en ACIEM fueron: Horacio Torres (ACIEM – UNAL); Guillermo Sánchez (ACIEM director comisión de ética); Carlos Hernando Forero (Director ejecutivo de ASCUN); Manuel Dávila (Decano Facultad Ingeniería Uniminuto - ACIEM comité de ética); Gonzalo Jiménez Escobar (ACIEM Comisión de enseñanza y asuntos profesionales); Camilo Younes (UNAL, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura sede Manizales); Afife Mrad (UNAL Coordinadora Red de Bioética); Luis Alberto Gonzalez Araujo (ACOFI Director ejecutivo).

⁸⁰ Como resultado de las ponencias institucionales que se presentaron en las instalaciones de ACIEM.

concisa el análisis de situaciones enmarcadas en el ámbito de la Educación Superior, fundamentando y justificando cada propuesta que se elabore al final.

Cabe advertir, que aunque en algunos parajes se da especial y marcada atención a las problemáticas en la Universidad⁸¹ (pues es inicialmente en ella donde se presenta a la ética como eje central de discusión), no debe obviarse el tema ético en lo que concierne a los campos de las demás instituciones que componen el gran grupo de la Educación Superior.

Palabras clave: ética, educación superior, universidad, ethos, autonomía.

Introducción

El tema de la ética es, sin duda, una pieza fundamental a la hora de plantear el devenir y la armonía que toda sociedad requiere, no obstante abordar este tema desde cualquier vértice implica un riesgo de vaguedad demasiado alto y resulta conveniente hacerlo desde ciertos focos. Por este motivo, en este artículo -así como en el taller del cual es base- este está dirigido hacia *aspectos* éticos y no teorías de la ética.

Agregando a lo anterior, el campo de análisis de dichos aspectos es el que se presenta en el contexto académico, no visto este como un campo general, porque así puede parecer bastante amplio y requerirá de mayor especificidad, sino como a lo referido a la Educación Superior. La convergencia entre el enfoque y el campo define los límites temáticos: *Aspectos Éticos en la Educación Superior*.

Para abordar toda la discusión y fundamentar las propuestas que surgen como consecuencia, este artículo presenta un ejercicio de intertextualidad entre una serie de documentos ofrecidos por las instituciones participantes del evento, además de los aportes extras presentados en la discusión generada en el taller⁸².

Universidad y Educación Superior: Algunas consideraciones previas

⁸¹ Desde una perspectiva general de Universidad en Colombia.

⁸² El ejercicio intertextual se plantea por temas que no necesariamente llevan un orden jerárquico.

Al hablar de aspectos éticos resulta ser esencial, como en cualquier análisis de fenómenos que tienen que ver con la ética, resaltar los detalles conceptuales que delimitan el campo de observación para así evitar toda posibilidad de caer en una exagerada ambición que dé pie a que la arbitrariedad y la impracticidad se dé en cualquier punto de la discusión. Entonces es menester construir un cimiento conceptual apropiado que pueda recrear una mirada panorámica del tema, teniendo en cuenta puntos generales que convergen, todo esto entre las diversas perspectivas que se muestran en el repertorio de material bibliográfico del taller, para iniciar la conceptualización de algunas consideraciones previas⁸³. En este orden de ideas se deben clarificar términos globales que de a poco conduzcan a pensar un modelo de Universidad en Educación Superior⁸⁴, se define bajo una perspectiva general el primer aspecto conceptual, y es que precisamente del título se desprende la primera delimitación: establecer la relación que existe entre la Universidad y la Educación Superior.

En una compilación bibliográfica ofrecida por la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN- (2014), se hace referencia a los límites que tienen ambos conceptos, que aunque indudablemente se entrecruzan también se logran diferenciar. Dado esto se considera a la Universidad como una de las tantas instituciones que conforman el sector denominado como Educación Superior, lo que contrasta con el imaginario popular que cae en el error de pensar ambos conceptos difuminando sus límites.

Para solucionar esto, se puede entender la Universidad de una manera escrupulosa, lo que la diferencia de otras categorías que también conforman al sector Superior, esto es según sus funciones y finalidades. ASCUN establece que las funciones de esta están en su íntimo vínculo con la investigación, creación, intensificación y transmisión del conocimiento y unos de sus fines el de buscar la

⁸³ Los aportes se presentaron en intervenciones orales y materiales bibliográficos que datan sobre el tema, tanto en perspectivas específicas como generales.

⁸⁴ Finalmente este es el objetivo del taller y de la Cátedra Patiño Restrepo, a la que pertenece.

verdad haciendo provecho del conocimiento, lo que permite la posibilidad de ejercer una función crítica y propositiva dentro y para la sociedad. Estas funciones y, al menos, ese fin hacen de la Universidad una institución del conocimiento que, con tal responsabilidad, debe adoptar una serie de códigos éticos propios definidos según las condiciones y las características de cada institución universitaria, en pocas palabras una autorregulación que incluye un apartado de los aspectos éticos pertinentes. (p.2)

Dentro de estos códigos están:

- Explicitar el proyecto educativo institucional.
- Crear los mecanismos y funciones que le permitan cumplir sus tareas de acuerdo con el propósito establecido.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de tareas, propósitos y objetivos (autorregulación).
- Someterse a la supervisión del Estado (como representante de la sociedad) y órganos de control para demostrar el cumplimiento, la voluntad de corregir errores y de obtener altos estándares de calidad y de excelencia (acreditación institucional).

En cuanto a la decisión de las instituciones, que también conforman el sector Superior, de no someterse a la autorregulación, no implica que no puedan ofrecer servicios de educación como formación profesional. Es aquí donde la diferenciación entre las instituciones que orientan su misión desde la generación integral del conocimiento (universidades) y las que ofrecen formación o capacitación profesional para los trabajos y oficios que requiere la sociedad toma importancia, puesto que implica dos aspectos éticos distintos, el de la autonomía universitaria (ética institucional y autorregulación) y la ética regulatoria determinada por la relación entre el Estado y la institución (2014, p.3).

Ética y Educación Superior en la Ley 30 de 1992

ASCUN establecen que tanto la práctica, la crítica y la formación, hacen de la Universidad una institución del conocimiento que, con tal responsabilidad, debe adoptar una serie de códigos éticos propios definidos según las condiciones y las características de cada institución universitaria. (p.2) En la misma línea, ACIEM asegura que esto resulta de vital importancia, sobre todo si con ello se llenan los vacíos que deja el artículo 129 de la Ley 30 de 1992⁸⁵ que hace referencia a la formación ética de los estudiantes de programas de Educación Superior:

Artículo 129. La formación ética profesional debe ser elemento fundamental obligatorio de todos los programas de formación en las instituciones de Educación Superior.

Para ACIEM, el artículo no sostiene una política bien fundamentada, pues no ha comprometido de manera seria a las Instituciones de Educación Superior (ahora en adelante IES) con la supuesta obligación que tendrían, sin contar que las políticas al respecto no existen o no se ven. Y es que hay una considerable cantidad de programas académicos de Educación Superior, que a pesar de la existencia de un artículo que rige el tema ético para estos, y que además estén debidamente aprobados por el Estado, en muchos casos o no ofrecen a sus estudiantes ningún tipo de formación en ética, o la ofrecen bajo parámetros tradicionales y estrictamente académicos.

El Estado parece no tener control alguno de los procesos de formación ética que se dan en estas instituciones, en las que si se lograra promover en los estudiantes

⁸⁵ Ley de educación, todavía vigente.

un espíritu de disciplina personal relacionada con la reflexión moral antes de actuar ante cualquier situación, el devenir de la sociedad sería distinto.

La Ética como un ejercicio personal

“La norma se acata, pero no se cumple”

Los reiterados casos de corrupción y faltas a la ética en entidades públicas y privadas del país, así como en diversos escenarios de la sociedad, en muchos de los cuales están involucrados profesionales con estudios y títulos de educación universitaria resulta un tema más que preocupante.

En un enfoque relacionado con esta problemática, el ingeniero Francisco Gnecco Calvo (AÑO) propone una reflexión en la que la autonomía individual, configurada por convicciones personales, está más allá de las leyes y normas morales. Gnecco aterriza su tesis al campo profesional añadiendo que la ley, como designación de lo obligatorio y lo prohibido, es ajena a las personas y en su sustrato solo existe el deber que se debe cumplir guste o no, impidiendo así la libertad de decidir en determinadas situaciones que puedan resultar éticamente conflictivas, en otras palabras el sujeto deberá ser responsable no de cumplir la norma sino de las consecuencias que le traigan al desobedecerla. (p.50).

En este orden de ideas, ACIEM se adscribe al trasfondo del principio de Emmanuel Lévinas sobre la “responsabilidad por el otro”, razón que fundamenta “la reflexión moral antes de actuar”, es decir el cómo se realiza una introspección individual antes de ejecutar actos ante otros, este principio resulta no buscar una reciprocidad, pues “el problema de no reflexionar es del otro”..

Gnecco complementa un poco esta idea explicando que la ética tiene que ver con la imagen de la persona, que por sentido común, conductista o narcisista no

deseará dañar⁸⁶, por lo que lo ideal no es que la ética se transforme en una constitución de normas y leyes que dicen qué hacer para cuidar esa imagen propia, sino que sea un ejercicio personal de cada quien cuando el otro entre en el escenario de la convivencia, en esta forma existe una concordancia con Lévinas.

En un enfoque más profundo de este ejercicio individual, el trabajo “Normas de papel” de García Villegas (2010) propone una reflexión sobre la convivencia ciudadana en Colombia y cómo los problemas se deben a la decadencia del pueblo colombiano manifestada en la cultura del incumplimiento de normas, donde existe una amplia brecha entre las leyes, que en muchos casos no corresponden a las necesidades sociales, y los hechos de quienes, se supone, deben no solo acatarlas, sino también aplicarlas. Dicho problema no solo se da en la sociedad civil sino que también influye significativamente en el diario vivir universitario.

Agregando a esta problemática herencia, para el Estado colombiano se ha convertido en un problema el no poder garantizar que los egresados de instituciones que conforman la Educación Superior hayan adquirido la formación ética que la sociedad y el país requieren de parte de sus profesionales, lo cual, sin duda, contribuye a la crisis de valores éticos que adolece.

Para la ACIEM esto no solo debe suscitar una preocupación ante la presencia constante de casos de corrupción y faltas a la ética en entidades públicas y privadas del país, en donde (no se puede olvidar) participan muchos de los profesionales con estudios y títulos de Educación Superior, sino que también se debe generar una serie de propuestas, entre las cuales por ejemplo, se propone desde ACIEM, está la obligación que tiene el Estado en apoyo de otras entidades de “determinar las competencias éticas mínimas que deben adquirir o reforzar los estudiantes de programas de educación superior” (2015, p.6).

⁸⁶ Schopenhauer dice que los tres aspectos para un buen vivir son: el “ser” uno mismo, el Tener y la imagen que los demás ven en uno y las dos últimas casi que las relega a la mínima importancia.

Lo fundamental es “ser”, con lo que esto significa en la interioridad de la persona.

Autonomía Universitaria, una responsabilidad ética

Tratar el tema de la autonomía universitaria suscita una serie de dificultades que en este documento se prefieren omitir para evitar lo que ya se ha tratado evadir: la vaguedad. Por este motivo, aunque de forma tangencial, se caracteriza la autonomía universitaria, en un principio, como algo que “se constituye, se merece, se ejerce”, (Carrión, 2013, p.60) y además representa todo ese conjunto de rasgos que caracterizan a la Universidad como vivencia (ethos de la Universidad) pues “en ella se basa su sentido de dignidad y de servicio a la comunidad” (2013, p.60). El ethos de la Universidad entonces se da en la comunicación, tanto en su interior como institución como en el vínculo que establece con la sociedad.

De esta última relación (entre la Universidad y la sociedad) se desprende un sinnúmero de implicaciones. Camilo Younes, decano de la facultad de Ingeniería y arquitectura de la Universidad Nacional sede Manizales, critica la manera en la que esta institución maneja su autonomía, haciendo caso omiso al alegato constitucional presente -aunque de forma escueta- en el artículo 129 de la Ley 30 de 1992, promoviendo en los futuros egresados profesionales una desconsideración de las instituciones del Estado. Este defecto, por supuesto, afecta la relación de la institución y de la sociedad a la que, idealmente, debería servir, pues no existe una promoción de las responsabilidades y de la necesaria reflexión crítica, que busque intervenir de forma real en las estructuras políticas del país.

La Ética en la investigación

La interacción del ser humano con los animales es constante en varios aspectos de su vida. Uno de ellos y tal vez el más controversial es el uso de los animales con fines científicos. Aquí, más que interacción, se habla de “modelos animales” o especies no humanas que sirven para estudiar las enfermedades humanas desde la investigación médica. Con el uso de animales, se pueden realizar experimentos que serían impracticables si se hicieran en humanos. Esto supone una discusión en torno a la ética de esta práctica. Como condición básica, el investigador principal como su equipo de trabajo debe reconocer el respeto por la vida de los

animales y un sentido de protección y consideración sobre estos seres vivos. Esta condición puede variar sin embargo de acuerdo a las leyes de cada país.

Además, el uso de los animales para la investigación científica ha sido lugar para la lucha de los derechos básicos de los animales, por ejemplo, la Declaración de los derechos básicos de los animales en 1978 y los principios éticos internacionales para la investigación biomédica con animales. Todas las reglamentaciones son supervisadas por entes reguladores como los Comités de cuidado y uso de animales de experimentación. Como resultado, se conocen algunos principios básicos obligatorios aplicados en la experimentación que involucra animales como reactivo biológico, propugnados por el Consejo Internacional de las Organizaciones Médicas (CIOMS) para la investigación biomédica en animales y para asegurar su protección y cuidado:

- Siempre que sea por el avance del conocimiento, la protección de la salud y/o el bienestar de los hombres y los animales, se requiere la experimentación con animales vivos, si no existe un método alternativo.
- La experimentación con animales solo debe hacerse después de determinar su relevancia para la salud humana y animal.
- Se deben seleccionar animales de especie y calidad apropiada para usar el número mínimo de animales en la obtención de resultados científicos válidos.
- Minimizar las molestias, angustia y dolor de los animales como seres sensibles.
- Presuponer siempre que aquel procedimiento que sea doloroso para el hombre, también lo será para el animal.
- No se den realizar experimentos dolorosos en animales no anestesiados o paralizados con adecuado cuidado. Si se requiere el no uso de estas sustancias por motivos ajenos a la demostración o enseñanza, dicho experimento será evaluado por un Comité Revisor.
- Si el experimento produce un dolor crónico en el animal, debe ser sacrificados sin dolor.

- Los animales mantenidos con fines biomédicos, deben tener las mejores condiciones de vida posibles, de preferencia con supervisión de veterinarios.
- El director de la investigación debe escoger adecuadamente a su personal de apoyo, para que cumplan los requerimientos básicos anteriores con completa profesionalidad.

Conclusiones y Propuestas Fundamentales

Teniendo en cuenta los contenidos expuestos a lo largo del presente documento y de los aportes que los participantes del taller en ACIEM han ofrecido tanto en sus intervenciones como en la bibliografía facilitada, las conclusiones y propuestas resultantes son:

- El Ministerio de Educación Nacional, con la participación de las IES, las asociaciones profesionales, los consejos y colegios profesionales y expertos en el tema (psicólogos, antropólogos, sociólogos, filósofos, filólogos y otros profesionales de las ciencias humanas y sociales), debe determinar las competencias éticas mínimas que deben adquirir o reforzar los estudiantes de programas de educación superior. (Propuesta de ACIEM)
- Se debe priorizar o crear, en las IES, el componente relacionado con la reflexión moral antes de actuar (lo que incluye actitudes y los valores que debe desarrollar con el fin de fomentar el respeto por sí mismo y por los demás).
- Las instituciones autónomas tienen la facultad de implementar las estrategias curriculares que consideren más adecuadas para desarrollar las competencias éticas de sus estudiantes. Sin embargo, para que esto se dé de la mejor manera, es importante que el Estado, representado por el Ministerio de Educación Nacional, asesore y motive a dichas instituciones para que ejecuten proyectos de planeación, puesta en escena y evaluación de los diferentes métodos que busquen satisfacer dicha finalidad.

- ACIEM propone efectuar una evaluación de competencias éticas en la prueba Saber 11º y otra en la prueba Saber Pro, de tal manera que, al comparar los resultados de las dos pruebas, se puedan sacar conclusiones sobre la forma como evolucionan estas competencias desde que los estudiantes terminan su educación media hasta que culminan la educación superior (en el nivel de pregrado). Se propone que el ICFES elabore estas pruebas con la participación de las IES, las asociaciones de profesionales, los consejos y colegios profesionales y expertos en el tema (psicólogos antropólogos, sociólogos, filósofos, filólogos y otros profesionales de las ciencias humanas y sociales). Se insiste en que la evaluación del ser (actitudes y valores) debe ser prioritaria en la evaluación de las competencias éticas.

Referencias

- Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM (2015). *Propuesta para mejorar la formación ética de los estudiantes de educación superior*. Colombia.
- Carrión Castro, J. C. (2013). El ethos de la universidad. *En El pensamiento de nuestra América, homenaje a Guillermo Hoyos Vásquez* (p.p 35-64). Colombia. Separata Revista Aquelarre.
- Forero, C. H. & Bernal, C. (2014). *Aspectos éticos para un modelo de universidad e educación superior. Consideraciones para un taller*. Colombia.
- Gnecco Calvo, Francisco. El amor, la ética profesional y la ley.
- García Villegas M. (2010). Introducción: La cultura del incumplimiento de reglas. *En Normas de papel*. Colombia. Siglo del hombre Editores.

- ----- (2010). Cap. 3 Fraude académico: comparación entre dos universidades colombianas. En *Normas de papel*. Colombia. Siglo del hombre Editores.
- Mrad de Osorio, A. & Cardozo de Martínez, C. A. (2015) *Ética en investigación con animales. validez, responsabilidad y protección*.

CÁTEDRA PATIÑO RESTREPO

LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA CON LA EDUCACIÓN BÁSICA, SECUNDARIA Y MEDIA

El 24 de febrero de 2015 se celebró, en el museo de Maloka en Bogotá, la tercera sesión de la Cátedra Patiño Restrepo, esta sesión a modo de taller estuvo coordinada por el profesor Fabio de Jesús Jurado del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad Nacional de Colombia. El acto contó con la presencia de Mario Díaz de la Universidad Santiago de Cali y Universidad del Valle, Alfonso Paz de la Universidad Santiago de Cali, Nelson López de la Universidad Surcolombiana de Neiva, María Elvira Rodríguez y Dora Calderón de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, María Cristina Cermeño de la Escuela Normal María Montessori de Bogotá, Gloria García y Alejandro Álvarez de la Universidad Pedagógica Nacional y director del Instituto Pedagógico Nacional, Héctor Torres Jaimes del IPARM de la Universidad Nacional de Colombia, Horacio Torres Sánchez, director de la Cátedra Patiño Restrepo y profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia, Nohora Elizabeth Hoyos, directora de Maloka.

Propósitos del Taller

El taller se inscribe en el marco de la conmemoración del 50 aniversario de la aprobación de la Reforma Patiño de la Universidad Nacional de Colombia. Este taller se propuso analizar los problemas relacionados con el aislamiento entre los distintos niveles del sistema educativo colombiano; en consecuencia, el taller buscó analizar cómo la articulación entre los niveles educativos (pre-escolar, primaria, secundaria, media y superior), y la especificidad de sus énfasis, puede contribuir a la calidad, no solo del sistema en su conjunto sino, sobre todo, de la educación terciaria y superior.

El material de referencia principal lo constituyó el informe que el Instituto de Investigación en Educación, de la Universidad Nacional, entregó al Ministerio de Educación, en el mes de abril de 2014, en torno a la “Caracterización de los modelos de aseguramiento o gestión de la calidad en los diferentes niveles del sistema educativo colombiano: rutas para su integración o articulación” (Convenio 835 MEN – UNAL, 2013-2014). Una sinopsis de este informe, a la manera de un artículo, sirvió de orientación para el desarrollo del taller.

La Elaboración de este Documento

El coordinador del taller elaboró una primera versión siguiendo los temas abordados en las discusiones y puso en consideración del grupo la elaboración del documento definitivo.

Desarrollo del Taller

El taller inició a las 8 y 30 de la mañana y transcurrió hasta las 3: 30 de la tarde. El profesor Horacio Torres saludó y agradeció a los asistentes la participación, luego expuso brevemente las características de la Cátedra Patiño Restrepo y posteriormente invitó a la presentación de cada uno.

El profesor Fabio Jurado se refirió al tema general del taller destacando el estudio realizado en 2013/2014 en torno a la “Articulación del sistema educativo colombiano y la definición de rutas para el aseguramiento de la calidad”, según el convenio establecido entre el Instituto de Investigación en Educación, de la Universidad Nacional de Colombia,

y el Ministerio de Educación Nacional, cuyas versiones en PDF fueron enviadas a los invitados al taller. Previo al taller la profesora Dora Calderón, de la Universidad Distrital, envió el documento titulado “Referentes curriculares con incorporación de tecnologías para la formación del profesorado de lenguaje y comunicación en y para la diversidad”, publicado por el Doctorado Institucional de Educación y la Universidad Distrital.

Temas abordados

1. La Educación más allá del Sistema

Los problemas del sistema educativo no atañen exclusivamente a las regulaciones de las instituciones educativas sino, sobre todo, a lo que por fuera de las aulas ofrecen las ciudades y la cotidianidad de los entornos rurales. Los puntos de vista de Iván Illich al respecto ameritan ser recordados. Cabe preguntar entonces por los proyectos culturales en las ciudades y en los pueblos en la perspectiva de construir ciudadanía y educar para las oportunidades existenciales, pues los aprendizajes no se construyen necesariamente en la aulas, si bien son espacios importantes para el crecimiento intelectual de las personas.

Una variable fundamental en la educación extramural es la familia; la ciudad debe ser pensada para la familia, para los niños/niñas, los jóvenes y las personas mayores, en la consideración de que la ciudad educa. Pero esto implica preguntar también por las características de las familias colombianas para saber proceder con políticas públicas auténticas. La fragmentación familiar ocasionada por el conflicto armado constituye una interferencia en los procesos educativos; la delincuencia juvenil urbana es consecuencia de dicha fragmentación y de la exclusión social. Son varias décadas de rezago, observable en los niveles de escolaridad de quienes trabajan en las ciudades (obreros, taxistas, pequeños comerciantes y tenderos, por ejemplo) y en el campo (con los campesinos y los conductores de camiones); la escolaridad máxima tiende a ser de 7 años, cuando en los países europeos y asiáticos es de 12.

La ética y la formación política de los ciudadanos depende en gran parte de cómo la educación ha tenido alguna presencia en ellos; los universos ambivalentes y las confusiones políticas que perviven en los colombianos constituyen una amenaza para

lograr una sociedad con mayor equilibrio y equidad. La educación informal y la que no está regularizada por la escolarización es muy precaria para alcanzar los derechos fundamentales de los colombianos; es decir, el capital cultural de la mayoría de las familias colombianas es restringido y esto limita la construcción de ciudadanía, tan necesaria para forjar principios democráticos. Tal situación implica el trayecto sostenido en al menos tres décadas de un proyecto educativo que sea coherente con el contexto socio-cultural del país. Este proyecto debe construirse desde las regiones, atendiendo a la diversidad, sin perder de vista la universalidad, y reconociendo las voces de quienes habitan en los territorios.

Son las políticas de Estado y no las de los gobiernos las que pueden asegurar un proceso hacia la construcción de una educación que considere la realidad de los entornos; las herramientas digitales, con la fluidez de la navegación, y los museos interactivos en distintos ámbitos temáticos, además de las bibliotecas canónicas, constituyen una alternativa poderosa para la educación ciudadana en un país que tendrá que trascender el conflicto armado y, a la vez, ofrecer oportunidades para la existencia, el respeto a la vida y, sobre todo, considerar las experiencias con las artes, las ciencias, las lenguas y las culturas ancestrales. Sin embargo, todavía ni siquiera los docentes han logrado ingresar a la cultura digital y el sistema de redes sigue siendo débil, aunque se anuncie la existencia de la “banda ancha”.

Un reto de los niños y de los jóvenes es aprender a conocer al propio país y el continente, pues la guerra no ha permitido que las distintas generaciones vivan el asombro de las geografías con una educación más abierta, con inclusión social, interactiva, de confianza y de reconocimiento del contradictor, que privilegie los afectos y las emociones en las dinámicas de las comunidades. Para lograrlo, se requiere la confianza entre los ciudadanos y entre estos y las agencias gubernamentales, las que también educan según sean sus comportamientos: si la corrupción gubernamental permanece, las bases sociales lo asumen como algo natural y será perennemente un ciclo vicioso; frente a ello la escuela no puede transformar a los sujetos por más que existan “cátedras” coyunturales.

2. Hacia los Ajustes Estructurales que Requiere el Sistema Educativo Colombiano

Múltiples son los estudios que sobre el sistema educativo se han realizado en Colombia; los estudios muestran la distancia del país respecto a los demás de la región. Un sistema de educación sin un ciclo completo de pre-escolar en el sector público, pertinente en una sociedad tan desigual y con índices altos de familias fragmentadas, no puede garantizar progresos en el nivel superior de la pirámide educativa. La desarticulación entre la educación primaria y la educación secundaria y entre esta y lo que se denomina educación media agudizan el problema. A esto se agrega la ligereza con la que se ha asumido la formación de los docentes, sobre todo en las regiones de la periferia, con un alto índice de licenciados que se titulan en carreras a distancia, o “semi-presenciales”, con clases los días sábados, a cargo de universidades sin ninguna trayectoria en investigación. Retomaremos a continuación estos aspectos junto con los factores que se asocian a ellos.

2.1. El Sentido de la Autonomía y la Articulación en y entre el Sistema y la Sociedad

El movimiento pedagógico que se iniciara hacia finales de la década de 1970 y se extendiera durante la década de 1980 no fue un acto fallido en el intento de identificar los grandes problemas de la educación para desde allí proponer alternativas. Gran parte de los acuerdos del movimiento pedagógico convergieron en la ley 115, de 1994, y en su primera reglamentación en el mismo año (Decreto 1860). Uno de los grandes avances que se infieren en esta ley están relacionados con los fines de la educación y el sentido de la autonomía. Los fines de la educación, por primera vez, se apuntalan en una Constitución Política (la de 1991) y se trazan como meta hacer de la educación el medio más expedito para acceder a los derechos fundamentales de los colombianos. El literal 9 de dichos fines destaca:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Estos principios invocados en la Ley se asocian con los derechos a la educación de todos los ciudadanos colombianos; sus desarrollos se inscriben en los acuerdos de la comunidad educativa, materializados en el Proyecto Educativo Institucional, el cual propende por hacer realidad la autonomía, entendida como la capacidad para tomar decisiones consensuadas, con criterios argumentados, según sean las necesidades de la misma comunidad. Sin embargo, ha sido muy débil el acompañamiento a las instituciones educativas para lograr las dinámicas transformadoras de los PEI; este problema es notorio en las regiones más abandonadas por el Estado, como son las zonas en donde ha prevalecido el conflicto armado, lo cual ha conllevado a una atomización de las instituciones educativas, a una situación de aislamiento y de zozobra respecto a las dinámicas del país; el liderazgo social, en otras décadas reconocido en los maestros, se debilitó, porque en estos territorios de la beligerancia los docentes sienten que están de paso; ningún estímulo existe para ellos, en ambientes tan inhóspitos y de altos riesgos.

Los niveles críticos de la formación de los docentes y los directivos, la ausencia de estímulos y los bajos salarios, la baja calidad de la atención a la salud, la autocracia en la promoción y en la ambivalencia del escalafón, la desconfianza de las agencias gubernamentales hacia la labor de los maestros han incidido en las inercias de la educación y en su desarticulación interna y con la sociedad; la desesperanza y la ausencia de estímulos conduce a que los maestros, si bien no se puede generalizar, busquen las formas más fáciles (seguir unilateralmente un manual) para cumplir con sus responsabilidades.

En general, son decisiones de fondo las que tiene que promover el Estado para realizar los cambios que se requieren y para ello es fundamental ampliar la inversión presupuestal en educación. El sistema educativo colombiano está sobre-diagnosticado, pues los

balances críticos realizados por diversas entidades son suficientes para construir políticas de Estado en educación, mas aun en el escenario del posconflicto armado. Es necesario reconsiderar la distribución de la participación territorial y reformar el sistema de parametrización de los docentes teniendo en cuenta las particularidades de las regiones; la masificación de las aulas es un factor que incide en las ligerezas pedagógicas de los docentes; no es lo mismo ser maestro en zonas geográficas de alta violencia que en otras zonas menos vulnerables. Hacia dónde han de dirigirse los ajustes al sistema es lo que se expondrá enseguida.

2.2. La Articulación entre Familia, Educación para la Primera Infancia y la Educación Pre-escolar.

Es un lugar común considerar que el problema del sistema educativo colombiano deviene de la falta de articulación entre sus niveles. Sin embargo, rara vez se explica lo que se entiende por articulación y más particularmente sobre la articulación en educación. Si ha de aceptarse la necesidad de la articulación del sistema educativo es necesario preguntar qué es lo que se articula, cómo articular y para qué la articulación. El colapso de la escuela ha conducido a su hibridación al comprometer sus funciones con la solución de los problemas agudos de la sociedad; entonces se proponen manuales y cátedras específicas: frente al abuso sexual, la cátedra en Educación Sexual; frente a la debilidad de la participación ciudadana en las elecciones gubernamentales, la cátedra de Democracia y Ética; frente a la exclusión racial, la cátedra de Afro-colombianidad; frente a la violencia, la Cátedra de la Paz. Lo que resulta es la atomización, la escisión del pensamiento, el estereotipo, la alienación. Se extravía el principio fundamental de la escuela: la construcción y la reconstrucción social del conocimiento, el asombro de saber dominar las gramáticas de las disciplinas y saber inter-relacionar los universos conceptuales y sus enlaces con las artes y con la vida. Si no hay vivencia auténtica del conocimiento de las ciencias y de las artes es imposible alcanzar la integración y la educación holística.

Si damos por hecho que no existe la articulación hemos de reconocer que no existe el sistema; es de suyo lógico; lo que existe es una yuxtaposición de niveles; las relaciones son autárquicas entre los escalones de la pirámide escolar. Como no hay un proyecto de sociedad que responda a las necesidades propias de los colombianos no hay proyecto educativo; hay solo lemas o consignas de gobierno. No existe el sistema sin el proceso y no hay proceso sin sistema. Esta es la articulación fundamental, lógica: la coherencia entre el sistema (la potencialidad) y el proceso (el desarrollo de la potencialidad).

La co-relación entre sistema y proceso debe establecerse desde el interior del Ministerio; las contradicciones entre las políticas, o entre los programas del MEN, son reveladoras de la falta de diálogo interno; son muchos los casos que así lo muestran: por ejemplo, en relación con la producción de materiales para el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura el MEN distribuye textos para los docentes y los estudiantes cuyos enfoques van en contracorriente con los enfoques declarados por el mismo Ministerio en los lineamientos curriculares y en los estándares básicos de competencia; la mayoría de los docentes del PTA (Programa Todos a Aprender) promueven el enfoque socio-constructivista de los aprendizajes, en congruencia con los lineamientos y los estándares, y de otro lado las cartillas contratadas por el MEN incorporan un enfoque contrario: el fonético y grafemático. Más recientemente es observable esta contradicción en el diseño de los materiales digitales que los CIER (Centro de Innovación Educativa Regional), con la asesoría de Corea están proponiendo para aprender a leer y a escribir en primer grado usando el computador: un enfoque que promueve el paso mecánico de la unidad menor (el sonido) a la unidad mayor (la oración), cuando desde 1984, con la renovación curricular, en Colombia se cuestionaba este modelo prescriptivo para introducir un enfoque desde la competencia comunicativa; no es tan distinto dicho enfoque al que se promueve con el programa del MEN “Derechos básicos de aprendizaje” (junio de 2015). Con estos materiales se desconoce lo que en Colombia se ha investigado al respecto, en universidades como la del Valle, la Nacional, la Distrital, la Pedagógica y la Javeriana. Las fuentes bibliográficas producidas en Colombia, incluso por maestras de escuelas, durante las últimas décadas, son suficientes para fundamentar los materiales innovadores que se requieren para el ciclo de la primera infancia, el pre-escolar y el primer grado de primaria, incorporando los enfoques sobre los que el MEN ha legislado: Decreto 1860 (1994),

Indicadores de Logro (1996), Lineamientos curriculares (1998), Estándares Básicos de Competencia (2006).

La inexistencia del ciclo completo de la educación pre-escolar en el sector público imposibilita su articulación con los programas para la primera infancia y la educación primaria; el grado de Transición, que la legislación señala como único grado de educación pre-escolar, se ha asumido como si fuese el primer grado de primaria por el excesivo interés en enseñar a leer y a escribir según modelos prescriptivos; es decir, el juego, la exploración del entorno, el desarrollo de la oralidad, la expresión corporal y la experiencia con el arte, tan propios de la educación pre-escolar, están ausentes, si bien los lineamientos emanados por el MEN para este ciclo lo invocan.

Así pues, será necesario romper con la visión asistencialista que prevalece en la educación para la primera infancia y hacer realidad la educación pre-escolar con docentes formados profesionalmente para ello. Como ya se señaló, la fragmentación de la familia, los desplazamientos hacia las ciudades y las actividades del rebusque o del trabajo tanto del padre como de la madre cuando existen ambos, hacen perentorio las políticas de Estado para la defensa de los derechos sociales de los niños desde una educación que sea coherente con los principios universales del aprendizaje.

2.3. La Crisis de la Formación de los Docentes

La desarticulación se manifiesta también en los programas de formación de los docentes, tanto a nivel inicial (los pregrados) como a nivel continuo (los cursos de actualización). La asignación presupuestal en la formación continua (capacitación se le llama) ha sido significativa pero el modo de invertir ha sido inconsistente, puede decirse que al azar, sin consultar las necesidades de los docentes; los intereses empresariales están de por medio; las “capacitaciones” están aisladas de las investigaciones en pedagogía y educación. Y si la investigación está ausente en uno y otro nivel de formación es

imposible esperar que desde la escuela se produzca conocimiento o se constituyan grupos de maestros investigadores sobre su propia práctica.

Respecto a la formación inicial se observa el problema relacionado con la ausencia de investigación de los profesores formadores; el carácter de catedráticos con dedicación de tiempo parcial y con contratos semestrales neutraliza las posibilidades de la investigación y sus proyecciones en la formación de los futuros docentes. El caso más delicado es el de la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo compromiso según la ley es la de liderar las innovaciones e investigaciones en la formación del recurso humano calificado que requieren las escuelas y las universidades; esta universidad cuenta en el año 2015 con el 25% de profesores de planta y el 75% con profesores contratados por semestre o por ocho meses; como todas las universidades públicas la Universidad Pedagógica afronta la crisis financiera, lo cual afecta e imposibilita su misión.

Cabe preguntarse entonces por el sentido de la formación del profesorado que requiere el país. Quizás sea necesaria una reforma profunda a los programas académicos en educación, considerando las racionalidades modernas, los tiempos de la incertidumbre y el diálogo epistemológico entre las disciplinas. Esta reforma ha de considerar la articulación entre los pregrados y los posgrados, lo cual implica flexibilizar el ámbito financiero de las maestrías y los doctorados; es delicado que Colombia sea uno de los pocos países de la región que le da un tratamiento privado, en universidades públicas, a estos programas. En 2015 Colombia no logra acortar las distancias respecto a países como Argentina, Brasil, México e incluso Venezuela en el número de doctores; el camino es muy lento porque los costos económicos son muy altos.

Las universidades públicas complementan sus recursos de funcionamiento y de investigación con los ingresos de las matrículas de los posgrados, lo cual revela la tendencia hacia la privatización o la autofinanciación; es más paradójico el descuido estatal cuando se observa que un número importante de universidades públicas muestran niveles de reconocimiento social y de posicionamiento en la región: cuatro universidades públicas lideran la producción académica y científica del país: Universidad Nacional,

Universidad de Antioquia, Universidad del Valle y Universidad Industrial de Santander; y entre las privadas la Universidad de los Andes y la Universidad Javeriana.

Es también de gran importancia reconocer el aporte que históricamente han hecho las Normales, cuyas estructuras académicas son un referente para promover la articulación interna en el sistema educativo y para responder a las necesidades de la formación de los maestros en las zonas geográficas más alejadas del centro del país. El enfoque por ciclos, sobre todo en la base y en la parte superior de la organización curricular de las Normales, muestra las rutas posibles para pensar la formación con perfiles específicos: docentes que se forman para el ciclo de pre-escolar desde la Normal y luego continúan con la licenciatura con énfasis en dicho ciclo, o jóvenes que al llegar al grado once de la Normal toman la decisión de no continuar con el ciclo superior porque se dan cuenta que la profesión docente no es lo suyo, o quienes sí lo consideran cursan el ciclo superior/complementario, luego la licenciatura y después una maestría en la perspectiva de la docencia en la educación secundaria y media; esta distinción es esencial en la formación de los docentes: la tendencia mundial nos muestra que la formación docente para el ciclo de la educación media no puede confundirse con los programas que forman docentes para la educación primaria o secundaria.

Colombia requiere programas de formación de los docentes para atender adecuadamente a los jóvenes de la educación media con el propósito de ayudarlos a fortalecer sus emociones en la vivencia con el conocimiento, las artes y las prácticas deportivas, y a establecer el puente con la educación terciaria y superior; este puente, sin embargo, no puede constreñirse a la perspectiva unidimensional de la “educación para el trabajo” en desmedro de la educación para el espíritu ciudadano y solidario; en Colombia no existe la educación media diversificada, como sí puede observarse en países como Chile y México, entre otros.

Es necesario constituir un sistema de formación de los docentes con propuestas diversas, sin perder de vista las relaciones entre las disciplinas y sus modulaciones pedagógicas; por ejemplo, no se trata de formar solo en ciencias sin una pedagogía de las ciencias,

para quienes de manera temprana se interesan en las ciencias y en la profesión docente o en la investigación o en la experticia en el campo de la educación. Podrían considerarse entonces programas de formación del profesorado exclusivamente para el ciclo de la educación media diversificada.

El sistema de formación de los docentes ha de considerar el papel de las universidades regionales y de las Normales con la oferta de programas innovadores según sean los contextos culturales de la región; es perentorio que las universidades de mayor prestigio académico ofrezcan programas de formación presencial en los territorios que necesitan formar a sus propios maestros y maestras, como en la Orinoquia, la Amazonia y el Pacífico, zonas donde ha prevalecido el conflicto y la desigualdad social; se trata de garantizar la identidad de los maestros con el territorio y su cultura, de tal modo que puedan repensar la educación según los contextos, sin extraviar los principios de la universalidad. Es más probable que un maestro oriundo de su propia región pueda avizorar posibilidades de innovación que otro que desconoce el territorio.

2.4. La Descontextualización de los Currículos y sus Regulaciones Escolares

Si bien la Ley General de Educación reivindica los proyectos educativos como signos de la autonomía y del compromiso de la comunidad, es notable el aislamiento entre la escuela y las familias y entre los padres y sus hijos. La escuela es para los padres algo ajeno a sus expectativas; por el rezago escolar y cultural no logran construir vínculos comunicativos con los hijos: los hijos ahora han podido alcanzar una mayor escolaridad y pareciera no existir formas de interacción comunicativa intrafamiliar. La descontextualización de los currículos, regularmente de carácter etnocentrista, y la imagen de una escuela distanciada de las comunidades ha influido en estos aislamientos.

De otro lado, la congestión de los horarios y el carácter parcial de la jornada escolar (grupos distintos en jornada de la mañana y jornada de la tarde en una misma institución) ha neutralizado los desarrollos adecuados del pensamiento de los estudiantes. La corta

estancia en las aulas no permite que el docente haga los acompañamientos en la perspectiva de asegurar la aprehensión de los conocimientos fundamentales; éstos se extravían entre supuestos proyectos que recalcan más en actividades agregadas que en la construcción de los conocimientos que comprometen a la escuela. Es aquí en donde la formación disciplinar del docente es decisiva: cómo lograr que a través de problemas contextualizados los conocimientos sean reguladores de interacciones y de procesos intelectuales de gran potencia. Concebir los currículos desde campos de conocimiento amplios y desde proyectos vinculados con problemas pertinentes dan lugar a la transversalidad, esto es, al diálogo entre campos de conocimiento. Esto supone también la convicción del docente en aquello que se debe aprender en el ciclo respectivo y no depender de un libro que supuestamente le indica lo que debe enseñar; es, de nuevo, el reto de alcanzar la autonomía intelectual y pedagógica en favor del aprendizaje auténtico de los estudiantes.

En los últimos cinco años se ha insistido en la importancia de la “jornada única”, entendiendo por ello la permanencia del estudiante en la institución educativa durante al menos siete horas diarias de actividades académicas y extra-académicas; dos factores han impedido la concreción de la jornada única: a) la ausencia de edificios e infraestructuras adecuadas para que los estudiantes puedan permanecer durante gran parte del día en el colegio y b) las relaciones contractuales de los docentes que por tradición se han establecido para una sola jornada con horarios específicos (mañana o tarde), con salarios muy bajos.

Ciudades como Bogotá han asumido la jornada única con programas complementarios (es el Programa 40X40) a cargo de entidades distintas al colegio, que son contratadas para ofrecer diversas actividades a los estudiantes en la contra-jornada escolar; es, pues, otro programa compensatorio que no logra resolver el problema relacionado con el uso flexible de los tiempos y los espacios y la construcción de identidad con el colegio. El colegio como un espacio de los jóvenes, con biblioteca actualizada, laboratorio de ciencias, de idiomas, sala de música, de informática y escenarios deportivos es casi inexistente en las grandes ciudades del país y mucho menos en las regiones de la periferia.

En el Plan Nacional de Desarrollo deben comprometerse los recursos financieros, necesarios para lograr la jornada única y así poder acortar las distancias con otros países que sí la tienen (México, Chile, Argentina, Uruguay, Cuba). Pero no se trata de asumir la jornada única con el prurito de intensificar la dedicación horaria en matemáticas o en ciencias para aumentar los puntajes de las pruebas externas, lo cual se dará de manera natural si se dedica más tiempo a la reflexión, la indagación, el desarrollo de proyectos, la asesoría personalizada de los profesores, la actividad artística y deportiva. Esto supone la definición de un sistema salarial coherente con el nivel de formación de los docentes, sus desempeños profesionales y, sin duda, el nombramiento de otros con concursos de méritos que no den lugar a la desconfianza.

2.5. Frente a la Educación Media, Qué Hacer

El problema de la educación media no se logró resolver con la Ley General de Educación (1994) ni después. Fue uno de los temas que la Ley no afrontó para fundamentar un ciclo que es decisivo en la vida de los jóvenes. La distinción entre educación media académica (el 80% de los colegios) y la educación media técnica (el 20% de los colegios) es arbitraria; lo que ha de proponerse es una educación media diversificada para todos con articulación en la educación terciaria y superior.

En las regiones periféricas los jóvenes se enfrentan al dilema entre el colegio y la guerra o la delincuencia común. Al finalizar el noveno grado no ven propuestas educativas que respondan a sus expectativas, pues los grados 10 y 11 son la sumatoria de las mismas materias de la educación básica; así lo dice la Ley:

Artículo 31. Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y

fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

Y respecto a la educación media técnica la Ley señala:

Artículo 32. Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

No debería denominarse “educación media técnica” sino educación media, como un nombre universal, con ofertas diversificadas para los jóvenes y ojalá con los espacios y las infraestructuras adecuadas a sus mundos, como lo son los Liceos en Francia, el High School en Estados Unidos o las Preparatorias en México: colegios para los jóvenes con los acentos socio-emocionales, en una etapa tan difícil en la vida. La educación media tiene que planearse con tiempos flexibles y espacios abiertos, como lo propio de un rito de paso, pues se trata de un momento culminante en la vida, en el que el joven de 17 o 18 años de edad toma decisiones con criterio respecto a la etapa subsiguiente de su formación. Lo que sigue son oportunidades que el Estado les ofrece y no exclusivamente las de la educación superior universitaria.

Pero la educación media es desoladora en Colombia; es lo que permite comprender las causas de los bajos índices de matrícula en el grado décimo; no es atractivo para los jóvenes continuar en el colegio; prefieren la aventura de la guerra, la vida picaresca de las

ciudades o los oficios precarios para ayudar en la casa. Frente a esta situación de nuevo los gobiernos han optado por alternativas compensatorias como el programa de articulación de la educación media con la educación superior y el SENA, en donde los colegios delegan en otras instituciones, de perfiles muy desiguales, la “educación para el trabajo”. Hay aquí un caos financiero y formativo que amerita una investigación en profundidad. Mientras tanto, la universidad recibe a jóvenes desorientados con profundas debilidades en las competencias comunicativas fundamentales en todo ciudadano, y es lo que hace que el 45% (dato catastrófico) abandone en los dos primeros años de las carreras.

2.6. La Evaluación de los Docentes y las Pruebas Externas de la Educación Básica

A partir de la Ley 715, de 2001, “por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros...” el Ministerio de Educación Nacional introdujo un escalafón (el 1278) para los docentes de recién ingreso y opcional para los antiguos. Subyace en este escalafón la intención de promover a los docentes según los méritos académicos, pero tiene el vacío de asignarle un valor protagónico a una prueba de lápiz y papel cuyo diseño, según aducen muchos maestros, contradice el enfoque de competencias porque recalca en la evaluación de contenidos aislados. Es importante señalar que en el portal del MEN hay muy poca información sobre lo que evalúa esta prueba y están ausentes los análisis cualitativos de los resultados, negando así lo que el mismo Ministerio ha invocado cuando promueve la cultura de la evaluación. Pero lo más grave de esta estrategia es que desde la legislación de 1994 (aunque la Corte Constitucional suspendió el artículo) solo el 20% de quienes presentan la prueba puede ser promovido porque dicha promoción depende de los presupuestos que asigna la nación cada año; es, sin duda, una de las decisiones más perversas y delicadas porque muestra la subestimación que hacia los docentes tienen los gobiernos y los parlamentarios; no existe en ningún otro sector ministerial una decisión tan taxativa y agresiva como ésta; no sabemos cuántos docentes logran aprobar el examen luego de hacer el corte con los puntajes que cubren el 20%; en consecuencia, no sabemos nada

sobre el estado en que se encuentran las competencias fundamentales de los docentes, aunque las pruebas sean de lápiz y papel. Esto contradice el sentido de las pruebas para el mejoramiento de la formación continua de los docentes y la calidad de la educación, situándolo en el plano meramente clasificatorio, excluyente y punitivo.

La evaluación de los docentes para la promoción no debería depender exclusivamente del MEN ni de FECODE sino del contrato social pactado con las comunidades, en relación con la evaluación del desempeño con carácter formativo; el MEN ha de acoger las propuestas de las comunidades, es decir, ir de abajo hacia arriba y no a la inversa (dictaminar desde arriba) para legislar, en la consideración que se trata de un Estado de Derecho y de Derechos, como en efecto se logró con la Constitución de 1991 y con la Ley General de Educación de 1994.

Por otro lado, la evaluación del desempeño docente, regulada también por la legislación, se ha asumido como una rutina anual inserta en los hábitos de las instituciones educativas; los directivos docentes no han asumido con responsabilidad esta evaluación anual, que sería la más adecuada para la promoción, si los instrumentos consideraran las valoraciones de los estudiantes y las familias y si los directivos se trazaran proyectos pedagógicos de largo aliento con sus docentes, asignando valoraciones a las iniciativas, la participación en redes, la producción escrita, la innovación, la investigación (con la formación en maestrías) y los resultados de las pruebas externas.

Respecto a las pruebas externas permanece todavía la tendencia al ranking sin considerar las desigualdades entre los colegios públicos y privados; aun el Ministerio señala como emblemáticos a colegios privados de clases medias (cfr. caso de un colegio del sur de Bogotá, en notas de El Tiempo, en 2014, también visible en el portal de este diario), dando a entender que es un colegio público cuando no lo es; se trata de colegios privados para familias con condiciones para pagar y nutrir las necesidades pecuniarias de los estudiantes. Es necesario educar a los periodistas cuando se trata de referenciar la situación de la educación colombiana para no engañar a los ciudadanos.

Las Pruebas SABER deben continuar con su reestructuración acoplándose con lo que las políticas declaran sobre el currículo, las pedagogías y la evaluación: integración curricular, diálogo interdisciplinar, pedagogía por proyectos, evaluación holística-cualitativa con la retroalimentación respectiva y la intervención oportuna para quienes muestran huellas de rezago académico. Esto presupone eliminar la visión y las actividades propias del entrenamiento y de los simulacros de pruebas, pues los currículos y las pedagogías no pueden reducirse a pruebas cotidianas de test, ni delegar, en empresas “especializadas en simulacros”, las responsabilidades pedagógicas de la masa crítica de cada institución educativa. En la evaluación integral de cada institución debería asignarse un alto valor a aquellas que construyen sus propios instrumentos o saben usar los que circulan en los portales digitales como los de las pruebas PISA y las del LLECE (SERCE y TERCE).

Si el Ministerio considera importante la participación en las pruebas internacionales, debe ser coherente con las recomendaciones que estos organismos coordinadores de pruebas proponen al país; dichas recomendaciones están relacionadas con los planteamientos que en este documento hacemos: ajustar el sistema educativo de tal forma que se acorten las desigualdades respecto a otros sistemas, sin perder de vista las singularidades culturales del país y sus regiones; de lo contrario las comparaciones con todos los demás países que participan en estas pruebas son arbitrarias y lesivas para el ejercicio profesional de los docentes.

2.7. Sobre la Educación Superior

En los últimos cinco años se ha intensificado la crisis de las universidades públicas por su des-financiación, y la crisis de universidades privadas de bajo perfil por el abuso de los recursos de las matrículas y la deficiente calidad de sus programas; a la crisis presupuestal se agrega el carácter anacrónico de los programas académicos y las pedagogías. Es necesario al respecto solicitar a las agencias gubernamentales un estudio para definir qué tipo de universidades se requieren para responder a las necesidades del

país, así como cuántos profesionales y con qué perfil es necesario formar en el transcurso de dos décadas; es decir, planificar y detener la apertura de instituciones “universitarias” que no pueden garantizar la calidad, ni mantener carreras que están saturadas por el alto número de egresados; una de las carreras más críticas es la de Derecho: ¿cuántos abogados más necesita el país? Estudios como los que ha hecho UNESCO pueden ser un buen punto de partida para identificar las carreras novedosas que los países deberían fundar y promover.

Más allá de la crisis presupuestal es fundamental acometer estrategias para transformar las prácticas pedagógicas universitarias, regularmente autoritarias, unidimensionales y monologales. La investigación sobre las pedagogías en la educación superior son incipientes, contrario a lo que ha ocurrido con las pedagogías de la educación básica en donde los acervos de investigación son amplios. Existen sin embargo propuestas fundamentadas y respaldadas por la agencia gubernamental en torno a la flexibilidad curricular y la reestructuración de los planes de estudio a partir de los ciclos en la educación superior. Estas propuestas requieren de su reactualización ahora que la crisis del sentido pragmático y social de la educación superior es más agudo.

Un compromiso social de la educación superior es apostarle a la inclusión; la inclusión comienza desde el valor de la inscripción para presentar la prueba de ingreso hasta las condiciones propicias para el sostenimiento académico y económico de los estudiantes más pobres. En lo académico los docentes universitarios no pueden perder de vista que están trabajando con jóvenes que no tuvieron la oportunidad de cursar el ciclo de educación media diversificada sino que provienen de un bachillerato enciclopedista. En lo económico es necesario fortalecer los presupuestos de bienestar universitario y establecer el enlace con lo propiamente académico para evitar el asistencialismo. En lo investigativo, es importante valorar la pertinencia de la investigación realizada por las universidades y su impacto en la educación, así como repensar el lugar que le asigna Colciencias a este tipo de investigación, fundamental para apuntalar las transformaciones que debe encarar el país. En lo académico las universidades requieren proyectar sus acciones en los nuevos escenarios del posconflicto, mediante propuestas sustentadas en la investigación y atendiendo las necesidades específicas de la región.

3 Hacia las Propuestas para la Articulación Internas y Externa del Sistema Educativo Colombiano

El reto que implica la reestructuración del sistema educativo colombiano compromete los siguientes ámbitos:

- I) Las articulaciones dentro del sistema:
 - a) Los actores
 - b) Los enfoques
 - c) Los currículos
 - d) Los escenarios

- II) Las articulaciones entre el sistema y el entorno
 - a) El papel de las agencias económicas
 - b) El papel de los organismos internacionales
 - c) La reiteración en lo práctico
 - d) La preocupación por la vocacionalidad
 - e) La disciplinariedad y la interdisciplinariedad en el análisis de los problemas sociales

- III) La resemantización de los lenguajes sobre educación.

Referencias

- De Freitas, Luiz (2003). *Ciclos, Seriação. Confronto de lógicas*. Sao Paulo. Editorial Moderna.
- Díaz, M. y Gómez, V. (2003). *Formación por ciclos en la educación superior*. Bogotá. ICFES-MEN.
- Illich, Iván (1985). *La sociedad desescolarizada*. México. www.mundolibertario.org/
- Jurado, Fabio, et. al. (2011). *Hacia la integración curricular: el enfoque por ciclos en la escuela*. Universidad Nacional de Colombia – SED.

MEN (1994). Ley General de Educación. Bogotá. MEN.

MEN (1994). Decreto 1860. Bogotá. MEN.

OCDE (2008). Política fiscal y desarrollo en América Latina: en busca del vínculo. Resumen ejecutivo. OCDE. Web.

Perrenoud, Philippe (2010). *Los ciclos de aprendizaje. Un camino para combatir el fracaso escolar*. Bogotá. Magisterio.